

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

3/11
MUNICIPAL
NOV. 1935
MADRID

Año XI

Zaragoza.--Jueves, 7 de noviembre de 1935

Núm. 3.102

Momento internacional :: LA FIGURA DE LAVAL EN EL TINGLADO EUROPEO

No hay figura política que hoy interese tanto como la de Pierre Laval. Entre las que se mueven sobre el tinglado europeo ninguna aparece tan atrayente en su papel. Para censurarle o aplaudirlo, para negarle o reconocerle victorias, la opinión pública del mundo lo elige ahora como blanco y prescinde de personalidades cuyos méritos y significados fuesen bastantes para nublar la silueta del estadista francés. En horas como las actuales, Hoare y Mussolini debieran, lógicamente, acaparar la popularidad. Siendo Italia e Inglaterra las Potencias que jugándose sus destinos se juegan los del mundo, no extrañará que en sus campeones, Hoare y Mussolini, permanecieran fijos todos los ojos. Y, sin embargo, es frecuente que dejando de lado a los esgrimidores la mirada se clave atenta y curiosa en quien, vistiendo neutras vestiduras de conciliador, se obstina en estropear el espectáculo del duelo.

Cauta y discreta, sin brillo alguno que pueda servir de espejuelo, es la misión de Laval. No avanza él hasta las candeliejas para levantar con el cañonazo de una arenga las bandadas de la admiración. No avanza él tampoco, hasta las candeliejas, con paso sereno y firme, para dominar con el peso de una doctrina legalista a las conciencias amantes de lo juzgado justo, de lo tradicionalmente equitativo. En segundo término, en el centro geométrico del escenario, enhiesto y señero, Laval ni arenga ni sermonea; se limita a sonreír y, en apariencia, a esperar.

Esto explica que cuando comenzó la tragedia, Mussolini y Hoare arracimaran en su torno a la opinión, y que Laval pasara inadvertido. Pero esto explica también que al promediar el primer acto, si no el gran público, sí el público de doctos se fijara en un personaje aparentemente secundario que, empujado por el destino, empuñaba las riendas de la acción y la conducía con pericia y naturalidad de predestinado.

Al terminar el primer acto, caído el telón, los "iniciados" en las tretas del gran teatro del mundo apenas si aludían al singular combate de los campeones. El enigma del otro personaje se les planteaba incitando al debate y a la hipótesis. Mientras tanto el gran público o se iba con el hombre febril que le había hablado con el corazón en la mano, o se iba con el hombre sereno que le había hablado con el cerebro en la mano.

Al iniciarse el segundo acto de la tragedia, el razonador y el emocional no monologaban; ni dialogaban ya en duelo encarnizado. Aparecían todavía en primer término, pero de perfil y mudos, atentos a la sonrisa cordial y a la fabla familiar de aquel tercer personaje gris. La acción perdió de pronto su espectacularidad. Tornóse la tragedia en algo íntimo y misterioso, acaso un poco aburrido para el grueso público que comenzó a bostezar.

Pese a todo esto lo cierto es que lo interesante de la tragedia comenzaba recientemente y que el eje de ello era aquel personaje sobrio y ponderado, símbolo inequívoco del bien.

Y ahora que promedia la representación hasta el gran público se interesa ya por el gran personaje y de sus acciones y palabras tiene prendidas su esperanza y su fe.

Para censurarle o aplaudirlo, para reconocerle o negarle sus victorias, el mundo tiene los ojos fijos en Laval.

Curioso caso el de este auvernés que aprendió a ser diplomático en la escuela de Briand y a ser patriótico en la escuela de la extrema izquierda, a lo Caillaux. Pierre Laval, en su primer oficio, aprendió a empuñar las riendas y a guiar. Laval fué arieta de Chateldon a Puy Guillaume y

Vichy. Y en su segunda ocupación aprendió a convencer. Laval dió clases en Autun, fué profesor en Dijon y en Saint-Etienne. Se hizo después licenciado en Ciencias Naturales y en Derecho, y así adquirió cuantos conocimientos hoy respaldan sus triunfos de estadista admirable.

Alcalde, senador... fué conociendo poco a poco los mares de la política y se hizo ducho en sortear sirtes como el que más. Sobrio y voluntarioso, ambicioso, de realidades más que de apariencias, Laval llegó a la Presidencia del Consejo en plena varonía.

Y de esto no hace tiempo. Fué el año de 1930. Desde entonces, y sin buscarla, Laval ha hallado la popularidad y sin apretarlos ha tenido que beber los ruidosos triunfos de la galería. Nunca habló en tono mayor. Todos sus éxitos políticos fueron conseguidos con la acción y con las breves intervenciones parlamentarias, sobrias y claras.

En julio de 1931 Pierre Laval estudiaba el inglés.

En septiembre del mismo año iba a Berlín con Briand, su maestro, para retornar la visita que a París habían hecho Brunning y Curtius. La Prensa derechista de Francia —¡cómo cambian los tiempos!— le atacó entonces furiosamente. Los "camelots duros" lo pifiaron. Y las izquierdas tacharon su gestión pacifista de tímida y generosa... Sólo los excombatientes estuvieron a su favor. Pero a su regreso de Berlín, Laval supo lo que era un regreso triunfal.

Laval, en octubre del mismo año, venció a lord Reading en unas gestiones diplomáticas que este ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña fué a hacer a París. Y el día 15 del mismo mes, a bordo del "Ile de France", salió de El Havre en viaje a Nueva York para tratar con Hoover del restablecimiento de la economía mundial. Allende y aquende el Atlántico reconocieron sus méritos y no ocultaron la satisfacción que su labor producía.

Otro gran triunfo de Laval fué el de sus gestiones en el Vaticano, en enero de este año. Y otro, no menos considerable, el del estrechamiento de relaciones con los Soviets. Lo uno y lo otro han servido ya y sirven aún a Francia como punto de apoyo para levantarse a manera de fiel de la balanza en el paisaje de la política internacional europea. De no existir estas contradictorias alianzas, la postura de Francia sería muy otra en estos momentos.

Y así, pues, en el actual momento, el más grave de cuantos Europa haya tenido que afrontar desde la gran guerra, nadie ignora las nobilísimas labores que Mr. Laval está llevando a efecto. Nadie deja de reconocer que a él se debe el que no ha estallado aún la guerra entre Inglaterra e Italia. Nadie puede dudar de que, en tanto Laval continúe al frente del Gobierno de Francia y en el Ministerio de Estado, se mantendrá firme y creciente el único gran obstáculo con que la gran conflagración tropieza en Europa.

Y como nadie ignora nada de esto, Laval ha de luchar ahora con dificultades de todo género y ha de someterse a una durísima prueba, apenas se reúna el Parlamento, a principios del próximo noviembre. No se le ataca de frente, porque es inatacable. Se le ataca por uno de sus flancos, flanco débil, y no con franqueza valerosa, puesto que en vez de censurar lo que ha hecho se le pide que haga lo que no puede hacer. Cabe admitir que hasta lo que se le pide es razonable; pero lo que no puede admitirse es que la petición es oportuna. El tiempo se encargará de darnos la razón.

F. MIRANDA NIETO

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

LA PELIGROSA TÁCTICA DE RECLAMAR RESPONSABILIDADES POR LAS REPRESIONES GUBERNATIVAS

La blandura del poder público no puede ser garantía de éxito para las aventuras subversivas. -- Los riesgos de la contradicción. -- Los que inciden en los procedimientos que antes combatieron

En el epílogo de la discusión parlamentaria sobre el desagradable asunto del juego, se ha aludido a un tema que parece que no va a ser ya abandonado jamás en las polémicas políticas de España. El señor Gordón Ordax ha pedido una Comisión parlamentaria, porque hay datos, o indicios —o pruebas, es lo mismo— de que la represión gubernativa con ocasión de los sucesos de Asturias, fué dura. Este es el tema que rueda fatalmente por el Parlamento, por los mítines, por la Prensa. Ahora como antes. Cuando agonizaba la Monarquía, el asalto a la Facultad de San Carlos por la fuerza pública, para reducir a la estudiantina alborotada, fué poco menos que el argumento decisivo para aconsejar al pueblo español el viraje hacia la República. Instaurada ya ésta, se combatió duramente a los Gobiernos de los primeros meses, porque habían reprimido con mano dura los movimientos anarcosindicalistas. Lo de Casas Viejas fué una culminación y se ha utilizado cientos de miles de veces como el arma más eficaz y segura contra el señor Azaña y su política. Ahora son los elementos de izquierda los que enarbolan la bandera de las responsabilidades contra la conjunción de radicales, agrarios y cedistas, porque hubo también excesos en la represión de los sucesos de Asturias y de otras provincias españolas.

¿Cuándo vamos a acabar? Porque si en esta ocasión, como en tantas otras, se llegase a la Comisión parlamentaria y se pusiese en marcha la investigación, el resultado sería que no se podrían concretar responsabilidades de ninguna clase. Pero ello no borraría la costumbre, y cuando los futuros Gobiernos —de derecha o de izquierda— se enfrentasen con la subversión y tuviesen que vencerla, se volvería a las andadas, se diría que la actuación guber-

namental había sido brutal, de inusitada crueldad, y se pediría una vez más la averiguación de la verdad de los hechos y la exigencia de las consiguientes culpas y responsabilidades. Y así siempre.

Acaso sea el que firma estas impresiones uno de los pocos escritores políticos que no ha incurrido en el fácil recurso combativo de recargar los colores de una represión y pedir esclarecimientos y sanciones. Y es porque cree, sinceramente, que cuando un Gobierno, el que sea, se encuentra frente a un alzamiento ilegal y tiene que corregirlo en defensa del Estado cuya existencia le está confiada, y en defensa de la sociedad misma, no puede andarse con medidas previas y precauciones anticipadas para no excederse. La represión se efectúa cuando es preciso y con los medios que se tienen a mano. Y si resulta dura o desproporcionada, ¡qué se le va a hacer! Lo que no puede admitirse es que los que se alzan contra un Gobierno o contra unas instituciones puedan incurrir en todos los excesos y que el propio Gobierno tenga que medir cuidadosamente el alcance de sus actos represivos para no incurrir en infracción y en responsabilidad. Por eso, si los Gobiernos de izquierda fueron más lejos de lo que debieran en sus represiones, ello debió servir de lección a lo que no se limitaron a combatirlos dentro del terreno legal. Y por eso, también, si un Gobierno de derecha o del centro ha sobrepasado los límites de lo natural y lo prudente al cortar la hoguera revolucionaria que lo atacaba, ello debe ser escarmiento para los atacantes. No. Ninguna represión es demasiado dura. Los que se salen de la ley y buscan por la fuerza la caída de un Gobierno, o la sustitución de un régimen, deben saber a lo que se exponen. Si después no se incidiera en la táctica manifiesta-

ra y antipatriótica de pedir sanciones y de inquirir probanzas, no habría necesidad de nuevas represiones, porque no se daría lugar a ellas.

Los Gobiernos son los que en cada caso miden y compulsan hasta dónde deben llegar para restablecer el imperio de la ley y someter la sedición. Fué el señor Casares Quiroga el que puso de moda aquella expresión de "yugular" siempre que se hablaba de posibles sublevaciones o alzamientos. Los que en cada momento tienen la función y el deber de velar por la seguridad de los ciudadanos no combatientes, y por el mantenimiento del orden deben tener, asimismo, un margen de la máxima amplitud para llegar a donde sea preciso a la hora de cortar los peligros revolucionarios. La teoría no puede ser que las represiones gubernativas tengan un límite y que sobrepasarlo significa un delito. La teoría aceptable, la que debe regir para todos, es que cuando se desechan las armas legales y se busca violentamente la derroca de regímenes o de gobiernos, todo es poco y nada debe parecer demasiado cruel ni demasiado excesivo. La prodigalidad en las amnistías, es fácil sentimentalismo para hacer eco y prestar calor a las campañas responsabilistas, la frecuencia en la táctica de nombrar comisiones parlamentarias y permitir averiguaciones sobre la actuación del Poder público, hacen posible la reiteración de los alzamientos y el regusto de las revoluciones. Ni el Poder puede estar sometido a esos tamices ni las Cortes deben abandonar sus funciones privativas para entregarse constantemente a la averiguación de los hechos represivos, ni la actitud de un Gobierno en un momento dado, por dura que haya sido, por excesiva que parezca, ha de servir para forjar un arma política que utilicen con éxito los contrarios. Eso se debe acabar ya de una vez.

Y conste que no es una apreciación ocasional y a favor de una determinada política. Tan mal nos parece la inclinación que ahora empieza a tomar cuerpo de andar inquiriendo si al sofocar lo de Asturias hubo o dejó de haber exceso, como nos lo parecía cuando esas investigaciones se practicaban alrededor de lo ocurrido en el tristemente célebre pueblecito andaluz. Hay que combatir con más altura. Hay que utilizar otras armas. Las ideas son, o deben, ser bastantes. Y cuando un Gobierno o unas Cortes realizan una política que produce daños positivos al país, abierto está el camino para demostrar a los ciudadanos su error y llevarlos hacia otra política distinta. Los postulados de un lado, frente a los postulados de otro. Ideas y sistemas frente a sistemas e ideas. Lo demás es falso, artificioso y poco leal. Porque así se da el peregrino caso de que los que combatieron en un momento histórico a un gobernante —los sindicalistas, el señor Martínez Barrio, el señor Sánchez Román y otros de distintas tendencias y de diferentes ideologías, contra el señor Azaña— luego resultaron sus mejores aliados, y la contradicción más fuerte estriba precisamente en todo lo que hubieron de decir sobre su

(Continúa en la página siguiente)

300 millones para aviación

Por "Teixi"



—¡Luego dirán que este Gobierno no tiene iniciativas de altura!

De la vida local y en la Región

TERUEL

Estaba embriagado, cayó al fuego y pereció

DESGRACIA

TERUEL. — En ocasión de hallarse embriagada la vecina del pueblo de Terriente Mercedes Martínez García tuvo la desgracia de caerse al fuego de la cocina de su domicilio, muriendo abrasada.

El cadáver fué encontrado por un hijo de la víctima, llamado José Mora, de once años.

PARALIZACION DE UNOS TRABAJOS

El alcalde del pueblo de Cuevas de Almudén ha paralizado los trabajos de reparación que se realizaban en la carretera de Monreal-Aliaga, por negarse a satisfacer la Empresa de dichas obras los derechos de sacar piedra.

La suspensión afecta a bastantes obreros y viene a agravar el paro en la provincia.

BUENA NOTICIA

Próximamente será instalado en la zona minera de Aliaga un horno de prueba para la destilación de lignitos y obtención de gasolina.

Esta industria reportará a la provincia incalculables beneficios.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se acordó, entre otros asuntos, admitir la dimisión presentada por los cuatro concejales radicales que fueron nombrados recientemente por el gobernador.

Dichas dimisiones obedecen a haberse disuelto en la provincia el partido. — CANO.

(Viene de la página anterior)

actuación gubernativa. Y así se da, también, el caso de que aquellos que han hecho arma política de combatir una represión y de querer exigir por ella las más estrechas responsabilidades, se encuentran en el terrible dilema de abandonar sus deberes en defensa del Estado o de incurrir en los mismos procedimientos y en la misma dureza que tanto combatieron antes.

Mala táctica la de hacer política alrededor de las medidas de gobierno frente a la violencia de la ilegalidad. Piensen unos y otros si se debe perseverar en el error. Error que no lleva consigo solamente el peligro de tener analogía de repetición en todas las situaciones y con todos los climas políticos, sino que, además, encierra el mejor estimulante y la más eficaz excitación a que se mantenga la costumbre—que todos los países cultos han desterrado ya—de buscar en la lucha sangrienta y en la ausencia de la ley y del derecho aquello que sólo debe buscarse, conseguirse y mantenerse en la senda insustituible de la legalidad y del orden social, sean una y otra las que sean.

FRANCISCO CASARES

INFORMACION MUNICIPAL

Acuerdos de la Comisión de Fomento

Reunida la Comisión municipal de Fomento, ha despachado numerosos expedientes, y entre los dictámenes que somete a la aprobación del Concejo figuran los siguientes:

Licencias para obras en: Don Jaime I, 54, barrio de Villamayor y calle de Caspe, 69. A don José Ginés, para construir edificio de siete plantas en la calle del Conde de Aranda, angular a calle del Cerezo; a don Vicente Dieste, otro edificio de seis plantas en calle de Gascón de Gotor, solar número 11; a don Antonio Clemente, una planta baja en calle de los Pinos, 39 (Delicias); a don Vicente Parral, otra planta baja, calle del Carmen, 70; a don José María del Rey, edificio de tres plantas, en calle de Sixto Celorrio, 42 (Arrabal); a don Justo Santiago Orte, casa de dos plantas en calle de Navarra, 32 (Delicias); a don José María Soler, gerente de "Almacenes San Pedro, ampliación y reforma en Independencia, 4; a don Faustino Guindeo, obras de reforma en Cerdán, 24; a don Justo Ibáñez Rey, para el aumento de dos pisos en calle del Carmen, 36; a don Mariano García, aumento de un piso en calle de San Juan de Luz, 8; a don Martín Sanclemente, reconstrucción fachada en Democracia, 139; a don Doroteo Navasal Arnal, para construir edificio de cuatro plantas en la plaza de San Pedro Nolasco, 5, con cesión gratuita de una pequeña faja de terreno, afecta a la nueva alineación de la calle de San Lorenzo.

Informa negativamente la licencia solicitada para realizar obras de reforma en la casa número 3 de la plaza de la Seo, propiedad del Banco Zaragozano.

Se propone a los señores Delmás y Vera para constituir la Mesa en el acto de la subasta que se celebrará el día 12 de los corrientes, a fin de contratar las obras de empalme de tuberías de abastecimiento de agua de la ciudad.

Recepción provisional de las obras de alcantarillado y agua de las calles que a continuación se indican, correspondientes a la contrata H del proyecto de saneamiento de los barrios particulares. Alcantarillado: Perfil de Avenida de Madrid, de camino de la Mosquera y Cigarral, calles de Barcelona, Algél y Begofia, camino del Terminillo, calle de Caspe (entre Mozota y camino del Terminillo), calle de San Rafael, Borja y Daroca (entre camino del Terminillo y Manicomio). Agua: Camino de la Mosquera.

Propone que se adquiera, mediante concurso, un coche en sustitución del que actualmente presta servicio para la Dirección de Ingeniería.

Que se dé traslado al Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales y a los efectos correspondientes, de una proposición de los señores Sánchez Remiro y Sarria Górriz, sobre construcción de una faja de pavimento especial, análoga a la de la calle de Sobrarbe, en el paso inferior del ferrocarril, de la

carretera de Madrid, a fin de evitar que resbalen las caballerías.

Informa en sentido negativo las peticiones de varios vecinos de la calle de Almagro y Doctor Cerrada, sobre funcionamiento de una fábrica de tejidos de yute en el número 8 de esta última vía.

PARA UN ASUNTO DE IMPORTANCIA

Recibió ayer el alcalde la visita del rector de la Universidad, señor Calamita, con quien sostuvo una entrevista en la que trataron de los trabajos de la Ciudad Universitaria.

OTRA VISITA

También visitó al alcalde el delegado de la Confederación del Ebro, don Francisco Caballero, quien se ofreció en su cargo al señor López de Gera y trató con el alcalde de asuntos de interés local.

ADMIRACION POR LA BANDA MUNICIPAL

Dió cuenta el alcalde a los periodistas de haber recibido un oficio de la Alcaldía de Soria, en el que expresan la admiración que sienten por la Banda municipal de Zaragoza, que actuó en los festejos celebrados en dicha ciudad; al propio tiempo testimonian el afecto de la Corporación municipal que representa y de la ciudad de Soria hacia Zaragoza.

AGRADECIMIENTO

También dió cuenta de un oficio de Unión-Radio, en el que agradecen al Ayuntamiento de Zaragoza el acuerdo adoptado por el cual se les expresó el reconocimiento de esta Corporación por haber radiado los festejos de las fiestas del Pilar, poniéndose incondicionalmente al servicio del Ayuntamiento.

REVISION DE AUTOBUSES

Dijo a los periodistas el alcalde que, de acuerdo con el delegado del Tráfico, había ordenado al señor ingeniero municipal y al jefe de la Policía Urbana procedan a la revisión de todos los autobuses urbanos que circulan por la ciudad, disponiendo, en el plazo que estimen oportuno, las reformas, arreglos y pintura de aquellos que lo precisen, imponiéndoles, en caso de incumplimiento de estas disposiciones, las sanciones oportunas, incluso llegando a retirar de la circulación aquellos autobuses que a juicio de los referidos técnicos no proceda su circulación.

PEDIA LIMOSNA Y LLEVABA CIENTOS DE PESETAS

También les comunicó que había sido detenido por los agentes de la Asistencia Social Jaime Salleres Villanueva, de 42 años, natural de Barcelona, que se dedicaba a implorar la caridad pública, encontrándose en su poder 135 pesetas. El señor López de Gera le impuso una multa de 50 pesetas y de la cantidad que se le recogió se le pagó el viaje hasta Barcelona.

DONATIVO

Don Fermín Delmás hizo entrega ayer en la Alcaldía de 100 pesetas, de los gastos de representación, al objeto de que la Casa Amparo obsequie a los asilados con un postre extraordinario. Al propio tiempo hizo entrega de 25 pesetas que con el mismo fin le había remitido don Leopoldo Abadía.

DECOMISO

La Inspección Municipal de Veterinaria ha decomisado seis kilos de embuchado de lomo por fermentación y una gallina. Fueron retirados por insalubres 146 kilos de pescado; 75, de pescado salado, 15 de embutidos, 220 e frutas y 305 huevos.

UNA CIRCULAR

Unión de Municipios de la Provincia de Zaragoza

El día 27 del próximo pasado celebró sesión el Consejo de esta entidad, bajo la presidencia del vicepresidente don Angel Arcillero.

A pesar de estar citados todos los diputados a Cortes para, juntamente con el Consejo, acordar un plan de defensa de los intereses municipales, solamente se presentó don Mateo Azpeitia y envió su adhesión don Darío Pérez.

Por unanimidad se acordó lo siguiente:

1.º Solicitar de los diputados presenten al Congreso un proyecto de ley solicitando la derogación total de la ley de Coordinación Sanitaria, reglamentos de aplicación y cuantas disposiciones estén con ella relacionadas.

2.º Entregar a los diputados, para su presentación en los diferentes departamentos ministeriales, instancias solicitando:

A) Derogación de la orden forestal de 4 de diciembre de 1934, que aprobó tarifas por señalamientos y entregas de productos forestales en los montes propiedad de los Municipios y que quede como estaba a la derogación de la orden de 9 de julio de 1932.

B) Desaparición del impuesto del 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios, especialmente en los ingresos por hierbas particulares, dejando sin efecto los expedientes seguidos a los Ayuntamientos de Alpartir y Aniñón.

C) Supresión del impuesto del Timbre en la confección de documentos para cobro de tributos por el Estado y ampliación de la franquicia postal a los Ayuntamientos y Juzgados para toda correspondencia que dirijan a los organismos del Estado.

D) Derogación de la orden ministerial que concedió dos casas-habitaciones a los maestros consortes y que se amplie con carácter general la sentencia del Tribunal Supremo, dictada en recurso promovido por el Ayuntamiento de Tejares (Salamanca).

3.º Apoyar petición del Ayuntamiento de Cariñena sobre la no supresión de la Estación enológica.

4.º Aprobación del Reglamento de régimen interior, desdoblado el Consejo en pleno y permanente, para mayor eficacia y disminución de gastos.

5.º Facultar al Consejo permanente para que haga un viaje a Huesca y gestione la constitución de la "Unión de Municipios" para llegar a la "Federación de Municipios Aragoneses".

6.º Remitir a la Unión de Municipios de Teruel y Ayuntamientos importantes de la provincia de Huesca copias de las instancias que se entregan a los diputados para que las reproduzcan enviándolas a los representantes de las provincias respectivas.

7.º Nombrar representante de la "Unión de Municipios", en Madrid, como agente de enlace entre la Unión y los diputados a la entidad "Oficina Aragonesa en Madrid" regida por don José Sánchez Carrascón, con la consignación de 15 pesetas mensuales.

Cuyos acuerdos se hacen públicos para conocimiento de los Municipios de esta provincia.

Zaragoza, noviembre de 1935.—El secretario del Consejo, Bernardo Pérez.

EL DIA EN HUESCA

Estreno de "Todo lo cura Aragón"

Con un lleno rebotante—hubo de colocarse en taquilla el cartelito de no hay localidades—se estrenó en el Teatro Olimpia la comedia lírica de costumbres aragonesas original de la culta señorita oscense María de los Dolores de Fuentes López Allué.

Al éxito, no por descontado menos rotundo, contribuyeron grandemente los jóvenes aficionados, que interpretaron admirablemente sus respectivos personajes; nuestras eximias cantadoras de Jota Camila Gracia y Gregoria Ciprés; la notable rondalla que dirige don Jesús Asún y la brillante orquestina "Mickey Jazz", que actuó en los intermedios.

El público, entusiasmado, llamó repetidamente al palco escénico a la señorita De Fuentes, a la que obsequió con varias canastillas de flores.

La Prensa local, de manera unánime, dedica grandes elogios a la autora de "Todo lo cura Aragón", quien durante la representación de su obra escuchó calurosos aplausos y muy nutridas ovaciones.

A las muchas felicitaciones que por su resonante triunfo está recibiendo la distinguida señorita De Fuentes, unimos nuestro parabién, tan cordial como entusiasta.—JOSE MARIA LACASA.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Salieron para Huesca el ingeniero don Luis de Fuentes y su bella esposa, Adriana Bescós.

—Ha llegado a nuestra ciudad el presidente de la Cámara de Comercio de Logroño, don B. Fermín Maguregui.

—De Pamplona ha regresado la distinguida señora doña Juana Guendaiñ, viuda de Ciganda, acompañada de sus hijos don Juan y don Carlos.

—Ha llegado de Londres la distinguida profesora diplomada por aquella Universidad miss Constance Berneth. Motiva su viaje a nuestra ciudad el tomar parte en los cursos y conferencias del Centro Internacional de la plaza de Sas.

—Después de pasar unos días en Ejea de los Caballeros ha regresado a Zaragoza la gentil y bella señorita María Blanca Andrés.

—Ha regresado de sus posesiones de Cintruénigo don José de Sancristóbal.

GRAN FIESTA BENEFICA

Se está preparando una gran fiesta benéfica que ha de ser acortamiento mundano de resonancia en Zaragoza.

La Asociación de Señoras, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, tiene el proyecto de celebrar en breve una fiesta que revestirá caracteres de solemnidad y ha de ser muy del agrado de la sociedad zaragozana.

Los rumores que hasta ahora hemos recogido acusan que no se trata de tómbola, ni rifa, ni representación teatral.

¿Qué será, pues?

La fiesta tendrá lugar en un campo de la ciudad, dedicado a los deportes, y a juzgar por los preparativos y la petición de premios, tiene todos los caracteres de un concurso nuevo en Zaragoza.

Hay algunas entidades que colaboran también con la Asociación de Señoras y sabemos están dispuestas a ofrecer su concurso hasta donde haga falta, para el gran éxito de la fiesta.

Quizás mañana podamos adelantarnos más detalles.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

SALON DORE
HOY, ¡EXITO FORMIDABLE! DE LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION FUERTEMENTE HUMANA

HARRY BAUR **SIMONE SIMON**
Ojos Negros

Escenario **W. TOURJANSKY y R. THOEREN**
Música **MICHEL LEVINE**

La historia de un pecador a quien se perdonará porque hizo penitencia y amó mucho...

Almorranas, Varices, Úlceras
CURA RADICAL SIN OPERACION
JAME LEDESMA
Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Alfonso I, 16, pral. Consulta 11 a 1
Zaragoza

TAXIS MODERNO No. 1260

MONUMENTAL CINEMA
A las tres, sesión infantil
LA VENGANZA DEL DESIERTO
por Buck Jones

Ultimo día de la emocionante película de los héroes del aire
Hombres sin miedo
PAT O'BRIEN y SLIM SUMMERVILLE
y la dinámica película del Oeste
LA VENGANZA DEL DESIERTO
Butaca, (4) General, (20)

Colaboraciones.-Comentarios diversos

Corría el año de gracia de 1918. Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, de grata memoria, el que fué ilustre ministro liberal, el que durante un tercio de siglo fué la primera figura política de la provincia de Sevilla, por aquella fecha recolectaba una ópima cosecha de ingrati- tudes.

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, dolorido, apenado, sentía necesidad de responder a tantas injusticias, de salir al paso de tantas imposturas y calumnias, y un buen día decidió fundar un diario.

El insigne sevillano me hizo el honor de confiarme la gestión de esta empresa.

—Felicita. Vamos a fundar un diario. Ocupe tú de formarme una Redacción a tu gusto.

Este encargo bastó para que yo, al día siguiente, le presentara a don Pedro la "plantilla" de "La Noche". Y a los pocos días por las calles de la Ciudad de la Gracia se voceaba "La Noche".

Pues bien, en mi deseo de que "La Noche" fuera un diario vibrante, juvenil, mozo, original, recluté a varios compañeros, a varios "hermanos" que por entonces "vivían su vida".

¿Quién mejor para dirigir aquella empresa que Manolo Chaves Nogales? ¿Quién más indicado que "Chavecito" para llevar aquel "barquichuelo".

Manolo ya había dado pruebas inequívocas de su gran talento; primero en "El Liberal", y después en "El Noticiero Sevillano", donde se enroló después de su primera "salida" a Madrid, donde "vivió" días heroicos, que merecieron el que el hoy aburguesado Emilio Carrere asegurara por los cafetines que aquel se villanito, Chaves, tenía el estómago de hierro fundido.

Porque yo sabía del talento y de las virtudes de Chaves, a él cedí el timón de la barcaza.

Y a su voz de mando remamos Fernando de la Milla, crítico autorizadísimo, hoy en un rotativo madrileño; Abelardo López Cansino, actual redactor de "Ahora"; Julio Torres Bono, periodista onubense; Tito Quebradi, y Rivero Gil, caricaturista notabilísimo, montañés injertado en sevillano, y el que redacta estas notas, que se reservó el cargo de secretario de la Redacción.

En un local inhospitalario, falto de todo confort y comodidad, donde tuvo su imprenta don Francisco de Paula Rodríguez Lemos —calle Francos— establecimos la Redacción de "La Noche", y en el mismo salón —la cualquier cosa llaman chocolate las patronas!— la administración y demás servicios. ¡No había más local!

Al frente de la administración puso don Pedro al que hasta hace poco tiempo fué depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento, don Antonio Hoyuela Gómez (q. e. p. d.), el cual tenía de auxiliares a un veterano exfuncionario municipal apellidado Mancilla, hombre bondadosísimo, servicial, modesto humilde, que tenía muy poco que agradecer a la Naturaleza, al extremo de que el otro auxiliar, don Enrique Bardazano (q. e. p. d.), también feísimo, era junto a aquél un verdadero Adonis.

La Empresa de "La Noche" era muy modesta. Borbolla, el "amo de Sevilla" durante un tercio de siglo, era pobre y sólo había podido recaudar de sus amigos modestísimas aportaciones. Muy pocas pesetas. Diecisiete o dieciocho mil. Pero si la Empresa era pobre, humilde en lo material, era rica, poderosa, multimillonaria en entusiasmos.

Manolo Chaves era nuestro maestro, nuestro guía, nuestro hermano mayor, nuestro consejero. Su gran optimismo era contagioso. Su capacidad de trabajo, extremada; su conducta, ejemplar...

De lo que "hicimos" en "La Noche" ha quedado constancia en la colección del periódico.

TODOS UN ADMINISTRADOR DE PERIODICO

El señor Hoyuela (don Antonio), resultó todo un administrador de periódico, a pesar de su improvisación en el cargo.

Y buena prueba de ello que super- vivió a sus luchas con nosotros.

Para un hombre metódico, orde- nado, normal, su convivencia con nosotros debió ser algo extraordina- rio, desconocido, ¡asombroso!

—Don Antonio, ¿sería usted tan

COSAS DE SEVILLA

CUANDO FUNDAMOS EL DIARIO "LA NOCHE"

Manuel Chaves Nogales, maestro de periodistas.--El estante sin puer- tas.--Y usted, cada día más feo!--Cartas de amores.--La novela de fo- dos.--El conde César Luis de Montalván.--El gallo de Morón.-- La manteca "colorá"

bondadoso que me liquidara este "vale"?

—No puede ser, de ninguna ma- nera. No tengo dinero. ¡Lleva usted tres meses adelantados! ¡Imposible!

—Don Antonio, deme usted un pi- tillo, ¡es que estoy sin un céntimo!

—Y ¡qué remedio! Ustedes saben mejor que yo que no tenemos dine- ro. Este negocio es terrible. Hemos empezado sin una peseta. Todo se lo llevan los jornales y el papel. La venta no deja nada. ¡Esto es ruino- so! No puedo, no puedo adelantar nada.

—Pero... —Pero hombre, ¿no ve usted que todavía no he podido poner las puer- tas al estante?

Esto de las puertas del estante era el argumento básico de sus negati- vas, el trueno gordo de la traca. "¡No he podido poner puertas a este estante!"

Y, verdaderamente, nada más grá- fico podía decir. Porque aquel estan- te sin puertas, donde se guardaba toda la documentación, talonarios, libros de contabilidad, ficheros, era a modo de bandera que flameaba pregonando la honradez de Borbolla. ¡Allí, sin puertas, se guardaban to- dos los "secretos" de esta magna empresa del "cacique" de Sevilla!

Pero don Antonio Hoyuela no iba a ser menos que San Pedro, que ne- gó a Jesús tres veces.

Terminaba liquidando el "vale". ¿Qué iba a hacer? ¿Cómo no, si sa- bía que con esas pesetas íbamos a desayunarnos los redactores y a fu- mar durante el día? Porque, eso sí, nosotros no teníamos dinero, ni Cha- ves, ni Milla, ni Cansino, ni Torres Bono, mientras uno de los cuatro no lo tuviera.

Estábamos ensayando el régimen soviético, ¡y nos iba bien!

¡Qué bien estábamos! Muebles, pocos, malos y destrozados. Frio in- tensísimo en invierno. Mucho calor en verano. O nos freía el sol o la falta de luz nos obligaba a escribir a tientas.

Y USTED CADA DÍA MAS FEO...

La falta de cuartillas, y de palil- lero, y de lápices, y de tinta, y de papel secante, etc., eran endémicas.

Todos sobrellevábamos bien estas cosas y nos reíamos, menos Fernan- do de la Milla, que por más que ha- cía no se adaptaba.

Un día llegó a la Redacción lleno de cólera e indignación, acompañado de su esposa, una linda francesita, culta y simpática.

Ella nos justificó el por qué del mal humor de Fernando:

—Vengo encantadísima. Se coge un pollo, se cuece en vino, se mete en una caja de zapatos, y en un bos- que de aceitunas (?) se lo come una. ¡Agradabilísimo! Después nos que- damos dormidos sobre el campo, yo con mi sombrero puesto, y nos des- pertamos porque a nuestro lado se agolparon muchos niños y hasta per- sonas mayores, que nos decían cosas molestas. El pollo cocido, riquísimo. El bosque de aceitunas, delicioso. El sueño, reparador. ¡Mal, mal, la poca educación de los niños, de sus pa- dres, que se reían!

Fernando seguía tonante de indig- nación.

Manolo Chaves, que escuchaba el relato, dió fin a la escena:

—Milla, vamos a cerrar y todavía no tiene "hecho" el estreno de ano- che.

Milla, obediente y sumiso, se dis- puso a escribir. Pero, ¡ah!, como siempre, se encontró que en la mesa no había cuartillas, y nada más que un palillero, y este sin plumas.

Fernando se dirigió enérgico y autoritario, a Mancilla:

—¡Mancilla, deme usted una plu- ma!

—¡No queda ninguna!

—¿Cómo? Esto es intolerable. Es- to no se puede aguantar. No dan us- tedes anticipos, no hay cuartillas. No hay tinta. ¡No hay plumas! Y, sobre todo, ¡sobre todo!, ¡sobre todo! ¡, y esto es lo que ya no dejo pasar, es que usted, ¡usted!, ¡usted, señor Mancilla, cada día está más feo!

CARTAS DE AMORES

Aquella Redacción era encanta- dora.

Mientras los redactores escribía- mos, Chaves hacía aquellos enjun- diosos, cáusticos, intencionados y sa- bios artículos que tan pronto le con- sagraron; Fernando de la Milla, sus crónicas del extranjero, sus críticas de teatros; López Cansino, sus fan- tásticos reportajes, sus notas infor- mativas del Gobierno, del Municipio, etc.; Torres Bono luchaba en la cabina, haciendo el milagro de los panes y peces, haciendo plana y me- dia con una conferencia de tres mi- nutos y otra de seis—¡oh San Juan, con tu capa de vueltas coloradas y tu secular divorcio con el barbero!—, y yo redactaba las "Cosas de toros", el "Día político", "Lo que se dice en Madrid" y aquella sección que tan- tos disgustos me dió "Dicen los pe- riódicos y dejan de decir", el auxi- liar administrativo Enrique Bardaza- no (q. e. p. d.) se escapaba de la mesa de trabajo y apostado en la puerta de la casa se dedicaba a "par- tir corazones".

Un día interceptamos una carta. Una carta dirigida a Bardazano, y de la que recuerdo este párrafo. "No se canse usted de escribirme. No es- toy dispuesta a servir de burlas. Sé que no valgo nada, que soy muy fea, pero no olvide usted que al fin soy mujer... ¡y es la gloria y también tiene sus encantos!"

Y OTROS QUE SENTIMOS NO RE- CORDAR

En otra ocasión supimos que Bar- dazano "se había echado" una novia y que el padre de la muchacha, hom- bre terrible, le traía por la calle de la Amargura.

Averiguamos el nombre del "non- nato suegro" y durante muchos días incluimos el nombre de éste en to- das las relaciones de entierros y fune- rales.

El "nonnato suegro" empezó a ha- cer averiguaciones para saber el por qué de verse incluido en todos los actos fúnebres sin asistir a ninguno, y por fin un día —¡terrible día!— se presentó en la Redacción.

Con decirles a ustedes que llega- mos a temer el tener que publicar aquella noche la esquela de defun- ción del señor Bardasano.

LA MANTECA COLORADA

Ya he dicho que vivíamos en ple- no comunismo. Hacíamos una vida colectiva. Como de los escarmenta- dos nacen los avisados, nosotros lle- gamos al record de la previsión. Un día compramos entre todos un kilo de manteca colorada que guardamos en el estante sin puertas. Ella nos aseguraba la merienda de muchos días "sin sol".

NUESTRA NOVELA

La novela de "La Noche" era algo insólito.

Como no había una peseta, pues no podíamos contratar la publicación de ningún folletín; pero nosotros, que no nos ahogábamos en el At- lántico, pronto solucionamos aquel conflicto.

Chaves, Milla, López Cansino, To- rres Bono y yo, nos comprometimos a ser los autores de la novela, y ca- da día uno de los cinco redactaba la misma.

RECUERDOS...

Esto dió motivo a cosas muy pin- torescas, pues hubo un personaje, el conde Wilfredo Camelovich de Stru- quiakis, al que dimos muerte en dis- tintas ocasiones, y de cuya naciona- lidad hicimos un pandero. Unas ve- ces era ruso, otras, checo. ¡Una ver- dadera trinchera!

NUESTROS AMIGOS LOS HOM- BRES RAROS

Por nuestra "casa" desfilaron los personajes más raros de Madrid. No sabemos qué alicientes tenía nuestro "nido" que todos se vetan como el pez en el agua. Al circular por los centros de la bohemia madrileña la noticia de que Chaves estaba diri- giendo un "gran diario" en Sevilla, aquí se plantaron todos los tipos es- trafalarios de la Corte de los Milla- gros.

Recuerdo, entre otros, de un tí- tulado conde César de Montalbán, arqueólogo y poeta. El hombre ves- tía una muy extravagante america- na de cuadros, llevaba chalina y cal- zaba botas de montar. Lucía una enorme tumbaga, y un monumental chambergo cubría su cabeza.

Venía a que lo "colocara" su her- mano, su compañero de los días tris- tes y amigo Chaves.

Le explicamos el alcance de nues- tra empresa y ¡al fin! encontramos una solución para que regresara a Madrid.

Le dimos una carta para un gran amigo nuestro de Morón de la Fron- tera, para el entonces diputado a Cortes don Jerónimo Villalón Daoiz, persona muy culta y muy compren- siva.

El conde se "salvó" dando una conferencia, en Morón, sobre el "Ga- llo de Morón" de la que resultó el gallo, sin plumas, y el conde, con 250 "plumas".

Y HA PASADO EL TIEMPO

Han pasado muchos años... Chaves es preeminente figura del periodismo español. De su talento todos los días da fe en "Ahora".

Fernando de la Milla trabaja airo- samente en el "Heraldo", y es uno de los autores dramáticos más estu- diados en la actualidad.

Abelardo López Cansino es redac- tor destacadísimo de "Ahora".

Rivero Gil, dibujante de "El Sol". Torres Bono sigue en su patria chica, en Huelva, peleando con su sino.

Yo, en Seviyiya, cada día más enamorado de este pedazo de tierra, escribiendo estas notas en los mo- mentos que me dejan libres mis ocu- paciones burocráticas.

Porque yo, además de ser "humo- rista" estoy encargado del Negocio de Cementerios del excelentísimo Ayuntamiento...

Alternó mis trabajos con la redac- ción de lápidas.

Ya lo saben mis "amigos". Estoy deseando una ocasión para poderles "servir".

¡Hijo del alma, no te olvido!

ENRIQUE FERIA

Octubre de 1935.

Fixol

fija bien el pelo.
Es limpio y seguro.
Deportes, viento...
¿Qué importa?
Usted se peina con
Fixol por la mañana

FRASCO, 2.50

... y sigue bien peinado
todo el día

PERFUMERIA GALI
MADRID
BUENOS AIRES

ACTUALIDADES
CINEMA ARAGON

El cine para todos
Hoy cambio de programa
ESTRENO
Primera parte
ABISINIA
EL IMPERIO DEL NEGUS
Excepcional documental
UFA
Producto de seis meses en
Etiopía
Filmado con la autorización
especial y bajo los auspicios
del emperador Haile Selassie.
ABISINIA
EL IMPERIO DEL NEGUS
Sensacional desfile de esce-
nas de interés y emoción ver-
daderamente excepcional y
formidable.
La fauna, la flora, la músi-
ca, los ritos y las costumbres,
misteriosos los unos, llenas de
tipismo las otras y, sobre to-
do, aquella devoción y fastuo-
sidad de los actos religiosos
del cristianismo copto.
Un excelente reportaje ilus-
trado que obtendrá el interés
de toda persona culta.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

SE DISCUTIÓ UNA PROPOSICIÓN, NO DE LEY, SOBRE LA CENSURA DE PRENSA

La defendió D. Basilio Alvarez protestando contra la persistencia de un estado de excepción.--Intervinieron en el debate los Sres. Maura (Honorio), Bolívar y el ministro de la Gobernación.--La proposición fué rechazada por 148 votos contra 22.--Continuó la discusión del proyecto de protección a las industrias marítimas.--También se discutió el proyecto restringiendo la producción azucarera

La sesión

COMENZO CON DOCE DIPUTADOS

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños hay doce diputados.

El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

SOBRE LA SITUACION DE LAS ESCUELAS DE TRABAJO

El señor GONZALEZ ACOSTA se ocupa de la situación de la Escuela de Trabajo de Alicante, a la que el Patronato debe 500.000 pesetas.

Esto determina que dicha Escuela no pueda cumplir sus más elementales obligaciones. Se ha dado el caso de que por deber la referida Escuela tres mil pesetas a la Compañía suministradora del fluido eléctrico ésta le haya cortado estos días el servicio de alumbrado. Llama la atención del Gobierno sobre la situación de la Escuela de Trabajo de Alicante para que procure resolver lo más pronto posible.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

El señor GONZALEZ SICILIA, de Unión Republicana, se muestra conforme con las manifestaciones del señor González Ramos. Añade que lo mismo que dicho diputado ha expresado refiriéndose a la Escuela de Trabajo de Alicante se podría repetir con relación a casi todas las Escuelas de Artes y Oficios que existen en España. Llama la atención al ministro de Instrucción Pública sobre la importancia del problema.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta a los señores González Ramos y González Sicilia. Reconoce la crítica situación en que se halla la Escuela de Trabajo de Alicante, de la que ya tenía conocimiento el Gobierno, habiéndose girado hoy mismo por el ministro de Hacienda una cantidad para que se pueda conjurar de momento la crítica situación en que se halla dicho establecimiento de enseñanza.

En cuanto a las demás Escuelas de Artes y Oficios, dice que es un problema más complejo y anuncia su propósito de abordarlo con el fin de resolverlo conjuntamente.

El señor GONZALEZ RAMOS rectifica y agradece al ministro de Instrucción Pública las explicaciones que le ha dado.

El señor GONZALEZ SICILIA rectifica brevemente. Insiste en la

importancia del problema que plantea la situación de las Escuelas de Artes y Oficios y anuncia su propósito de explicar, cuando el ministro lo crea oportuno, una interpelación sobre esta cuestión.

RUEGO SOBRE UNA SENTENCIA

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, reproduce un ruego que formuló en otra ocasión acerca del fallo recaído sobre un obrero de Orense, llamado José Godoy, al que se supuso complicado en los sucesos revolucionarios de Octubre. Estima el orador que el referido obrero no tuvo participación en aquellos sucesos. Llama la atención del ministro de Justicia para que se informe sobre lo sucedido en torno a dicho fallo.

El PRESIDENTE promete al orador trasladar el ruego del señor Fabregas al ministro de Justicia, que se encuentra ausente de la Cámara.

(La Cámara se halla más animada, pues han entrado durante las anteriores intervenciones bastantes diputados).

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

PROPOSICION, NO DE LEY, SOBRE LA CENSURA DE PRENSA, DEFENDIDA POR BASILIO ALVAREZ

Se da lectura, a una proposición, no de ley, que defiende su primer firmante, don BASILIO ALVAREZ, en la que se protesta contra la persistencia de la censura de Prensa, con manifiesta violación de lo que establece el artículo 34 de la Constitución, que garantiza la libertad de Prensa.

Manifiesta que la persistencia de la censura nos sume en un estado de oprobio superior al de cualquier otro país del mundo. Todavía se puede admitir en que un régimen de dictadura el establecimiento de la previa censura, pero en un régimen republicano no, máxime cuando el Gobierno dice a diario que en el país hay tranquilidad. No se puede mantener al país en el estado de alarma y zozobra que presupone la censura, cuya persistencia parece indicar que estamos bajo la amenaza de una nueva perturbación.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación).

No cree que deban invocarse los sucesos de Asturias para justificar un estado de excepción que alcanza a españoles que nada tuvieron que

ver con aquellos sucesos, que el orador se apresura a execrar.

Acusa al Gobierno de estar burlando la Constitución. No otra cosa significa prescindir del artículo 42 del Código fundamental, que establece claramente que las garantías no pueden estar suspendidas 30 días, pero vosotros añadís a estas palabras la interpretación de que podéis prorrogar la suspensión de las garantías constitucionales siempre que lo acuerden las Cortes, pero yo os digo que las Cortes no pueden autorizar legalmente esa prórroga si no es por causa de perturbación de carácter público.

La censura constituye un máximo oprobio para un régimen democrático. Gobernar con censura es gobernar a medias. Gobernar con censura en épocas próximas a elecciones equivale a destruir las esencias de la República.

Se dirige al presidente del Consejo de ministros y le dice que como titular de la cartera de Hacienda debe poner a la Bolsa a salvo de la alarma que la censura supone y como jefe del Gobierno debe evitar este baldón para la República. (Rumores).

OTRAS INTERVENCIONES

El señor BOLIVAR, comunista, interviene. Se adhiere a las manifestaciones del señor Alvarez y se queja del trato desigual de que es objeto por parte de las autoridades cuanto tiene relación con actos de propaganda del partido comunista.

El señor MAURA (don Honorio) se pronuncia también contra la forma en que se ejerce la censura. Considera que en su aplicación existe evidente desigualdad, dándose a los periódicos monárquicos trato distinto al que reciben los periódicos republicanos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Considera que no hay ilegalidad en el hecho de que la Cámara acuerde la prórroga de la suspensión de determinadas garantías constitucionales. Coincide con el señor Alvarez en la expiración de la libertad de Prensa. La persistencia de la censura se justifica por el deseo del Gobierno de evitar ataques injustos al Ejército y a otros institutos defensores del orden público. No miente el Gobierno al afirmar todos los días que hay tranquilidad material en España, pero eso no significa que en el país haya un estado de total pacificación que haga necesaria la adopción de medidas preventivas. Puede ser cierto que otros países no sufren el oprobio de la censura, pero esos países no han padecido los efectos de una revolución como la de Asturias.

ENORME ESCANDALO

El señor GONZALEZ RAMOS interrumpe y rechaza estas palabras del ministro de la Gobernación.

Varios DIPUTADOS cedistas increpan duramente al señor González Ramos, teniendo frases de condena para los revolucionarios de octubre y la actuación de los socialistas en aquellos momentos en que los revoltosos cometieron asesinatos y robaron 14 millones de pesetas. (Se produce un escándalo enorme).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION reanuda su discurso. Se refiere a las palabras del señor Gordón Ordax, pronunciadas días pasados, en

las que se refirió a los excesos de la represión. Estos excesos no han sido probados por el señor Gordón Ordax.

Niega que la censura sea vejatoria. Se trata simplemente de la seguridad del Estado y del orden público.

Dice al señor Bolívar que no existe propósito en el Gobierno de perseguir al partido comunista. Si algunos oradores comunistas son detenidos a la salida de mítines esto se debe a los ataques que dirigen a la ley.

Al señor Maura (don Honorio) le contesta que en breve se dictarán disposiciones encaminadas a determinar fulminantemente la responsabilidad de los autores de delitos cometidos por medio de la Prensa.

RECTIFICACIONES

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica. No está conforme con las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación. Insiste en los ataques contra la censura y contra la forma en que se ejerce ésta. No es posible el mantenimiento de la censura con el pretexto de poner a salvo al presidente de la República, al Estado ni a sus organismos defensores de ataques injustos. En cambio se permiten diariamente ataques a la República.

El señor BOLIVAR rectifica. Insiste en que el partido comunista, en lo que se refiere a la celebración de actos de propaganda es objeto de un trato desigual y vejatorio. Pregunta por qué no se autoriza la reaparición de los periódicos comunistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica también. Es cierto que después de dominado el movimiento de Asturias hay tranquilidad material, pero la aquiescencia del ciudadano a una efectiva pacificación de espíritus no existe. ¿Es que vamos a negarlo?

El señor RODRIGUEZ PEREZ interrumpe. Entonces hará falta mantener la censura durante varios

CINEMA GOYA

El salón de categoría única Hoy, en brillante sesión aristocrática, ESTRENO.

El maravilloso "film" de la "Gaumont Britsch", que ha merecido los honores de ser presentado ante los soberanos ingleses y aplaudido por todos los públicos.



Director, Victor Saville Encarna el lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, el actor más completo del cinema,

GEORGE ARLISS Reproducción grandiosa de la inmortal batalla de Waterloo, en la que intervienen miles de personas dirigidas por el capitán Oakes Jones, con la colaboración del Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña. Fiestas suntuosas. Regias mansiones.

Una gran película europea

años hasta que se produzca el estado de pacificación espiritual.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No, señor Rodríguez Pérez, no hará falta mantener la censura durante varios años hasta que se produzca ese estado de pacificación espiritual; pero sí hará falta mantenerla mientras no exista, de modo que no deje lugar a dudas, ese estado de pacificación espiritual, sin el que no puede existir garantía de tranquilidad pública. Yo me atrevería a decir, quizá un poco injustamente, que la censura ha de ser mantenida mientras que los amigos re S. S. sigan teniendo contacto con elementos verdaderamente revolucionarios.

(Fuertes rumores. Los diputados derechistas protestan airadamente contra la intervención del señor Rodríguez Pérez).

El ministro de la Gobernación: ¿Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saludaban con los puños en alto (Nuevos rumores y protestas). Termina diciendo que ha dado órdenes para que la censura se ejerza sólo en aquellos asuntos que puedan significar excitación para alterar el orden público. La censura, en cambio, no se ejercerá sobre aquellos escritos de tipo político.

SE RECHAZA LA ENMIENDA EN VOTACION

El PRESIDENTE pregunta al señor Alvarez si retira su proposición.

El señor ALVAREZ manifiesta deseos de retirar la proposición siempre que se anule la orden dada recientemente para impedir que en los periódicos aparezcan entrefilets y blancos reveladores de la intervención de la censura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Pero qué más quiere su señoría, señor Alvarez, que yo diga después que he declarado que he dado órdenes para que la censura no se ejerza sobre aquellos escritos de carácter político o que ataquen al Gobierno?

El señor ALVAREZ no se considera satisfecho y en breves palabras pide que la proposición sea votada. Se procede a votar nominalmente la proposición, que es rechazada, por 148 votos contra 22.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Jiménez).

Se vota nominalmente el artículo 44, que es aprobado por 127 votos contra 3.

A continuación se aprueba sin discusión los artículos 45, 46, 47 y 48.

Se acepta una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ, en virtud de la cual se mantiene la subvención que establecía la antigua legislación a la construcción de buques, subvención que se eleva a 147 pesetas por tonelada, mas una prima para aquellos barcos que tengan motor auxiliar.

Se acepta parte de una enmienda del señor CARRANZA.

Se aprueba, en votación nominal, el artículo 49 por 124 votos contra catorce.

También se aprueba sin discusión el artículo 50.

Se aprueban asimismo los artículos 51, 52 y 53.

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

Al artículo 54 se incorpora una enmienda del señor Sierra Martínez.

El señor ALVAR GONZALEZ defiende una enmienda al mismo artículo, en la que pide que los buques pesqueros de construcción nacional, de todas clases, con motor o sin él, de madera, de hierro o de construcción mixta, de 100 toneladas de arqueo o de menos y que no disfruten de prima por ninguno de los conceptos establecidos en esta ley que se desguacen en España, serán subvencionados con una prima de cien pesetas por tonelada de arqueo bruto, a condición de demostrar que tanto el importe de las primas de desguace como el valor del buque desguazado han de ser vendidos íntegramente por su propietario en la modernización, reconstrucción o construcción de otros buques pesqueros nacionales en astilleros españoles.

El señor SIERRA RUSTARAZO, en nombre de la Comisión, manifiesta la imposibilidad de aceptar íntegramente la enmienda del señor Alvar González, si bien promete que la Comisión tendrá presente el espíritu de la enmienda.

El señor ALVAR GONZALEZ se muestra disconforme con las manifestaciones del señor Sierra Rustarazo.

Este rectifica y finalmente acuerdase aceptar en parte la enmienda del señor Alvar González.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, impugna el artículo 54 al anunciarse por la presidencia, que se va a proceder a su votación.

Se dirige al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al que ruega declare, en nombre del Gobierno, cuál es el criterio de éste en lo que se refiere a la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

El señor COMIN consume un turno en pro del artículo 54. Muestra su conformidad con este artículo y también con lo dicho por los señores Alvar González y Alonso Rodríguez.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO contesta al señor Alonso Rodríguez, en lo referente a la liquidación de la Trasatlántica, que precisamente mañana habrá de reunirse con la Comisión correspondiente para estudiar dicho asunto.

El señor ALONSO RODRIGUEZ agradece las explicaciones del señor Usabiaga.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica brevemente diciendo que tendrá mucho gusto por lo que a él respecta, en atender cuanto considere justo en los deseos manifestados por el señor Alonso Rodríguez.

Se procede a votar nominalmente el artículo 54, que es aprobado por 129 votos contra 6.

Se suspende este debate.

EL PROYECTO DE RESTRICCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AZUCARERA

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcares.

Se desechan algunas enmiendas presentadas al apartado D) del artículo primero y se acepta una del señor Martín y Martín.

Como con la aceptación de la anterior enmienda hay necesidad de alterar la redacción del artículo primero, el presidente propone que se pase a la discusión del artículo segundo.

Así se acuerda.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda, defiende una enmienda encaminada a impedir que se imponga el cierre de fábricas de azúcar cuya explotación es beneficiosa para los intereses de sus propietarios y de los obreros que en ellas encuentran trabajo.

En cambio considera inmoral que, como se ha hecho hace algún tiempo, se concediera una ayuda de 450.000 pesetas a cierta fábrica que ganaba

dinero y que, por lo tanto, no se encontraba necesitada de auxilio. A pesar de todo esto la fábrica fué cerrada y sus obreros quedaron en la calle privados de trabajo. Expresa su disconformidad con el criterio de la Comisión, que ha rechazado la enmienda.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, dice que la enmienda del señor Ruiz Alonso no puede ser aceptada porque su contenido está incorporado al dictamen.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor RUIZ ALONSO rectifica. Opina que el dictamen no garantiza la reapertura de las fábricas cerradas.

El señor AZPEITIA replica.—Pero es que S. S. no pide eso en la enmienda.

El señor RUIZ ALONSO estima lo contrario. Añade que él es el primero en defender los derechos del capital a condición de que éste cumpla su deber con los humildes. Invita a la Comisión a que diga en qué parte del dictamen está recogido el contenido de su enmienda.

El señor MONTES se muestra conforme con las palabras del señor Ruiz Alonso y pide que se facilite la reapertura de las fábricas cerradas.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, dice que la argumentación de la enmienda del señor Alonso no corresponde al contenido de su enmienda. Esta pide concretamente que no se autorice la apertura de nuevas fábricas en aquellas zonas donde existan otras fábricas que hayan sido cerradas. Esto es lo que pide la enmienda del señor Ruiz Alonso y no que se proceda a la reapertura de las fábricas cerradas.

El señor RUIZ ALONSO replica que la Comisión, por lo visto, no quiere hacerse cargo de la finalidad de su enmienda. Anuncia su propósito de pedir votación nominal.

El señor AZPEITIA dice que la Comisión ha entendido, conforme a lo que se desprende de la redacción de la enmienda que se discute, que lo que se pide por el señor Ruiz Alonso es que no se autorice el establecimiento de nuevas fábricas mientras no se acuerde la ampliación de las existentes.

El señor RUIZ ALONSO insiste en que su enmienda no ha sido debidamente interpretada por la Comisión. Reitera su petición de votación nominal.

El señor ALVAREZ LARA, de la Comisión, estima que el contenido de la enmienda del señor Ruiz Alonso está incorporado al dictamen desde que fué aceptada una enmienda del señor Serrano Suñer. En parecidos términos se aceptó también otra enmienda del señor Morenilla. Pide al señor Ruiz Alonso que retire su enmienda y que se considere satisfecho por las explicaciones que se le han dado por los miembros de la Comisión.

El señor RUIZ ALONSO rectifica nuevamente e insiste en que su enmienda no ha sido bien interpretada por la Comisión.

Se procede a votar la enmienda, que es rechazada por 61 votos contra 38.

El señor ARELLANO explica su voto adverso a la enmienda. Dice

que los diputados navarros hubieran votado a favor de la enmienda si ésta se hubiera referido al aspecto general de la reapertura de las fábricas y no solamente a las existentes en Almuñécar y Motril.

Continúa la discusión y se desestiman varias enmiendas cuyos autores no se encuentran en la Cámara.

El señor ALONSO DE ARMIÑO defiende una enmienda en el sentido de que no se extremen las restricciones capaces de determinar una disminución de las fábricas de azúcar existentes.

El señor ARIZCUN, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor

Alonso de Armiño por entender que con ella se abriría el portillo para el establecimiento de fábricas de azúcar en las nuevas zonas de cultivo de remolacha. Esto iría contra el espíritu de la ley que se discute, que tiene una indudable tendencia restrictiva, con el fin de evitar los efectos perniciosos de la superproducción.

Rectifica el señor ALONSO DE ARMIÑO y pide que su enmienda sea votada nominalmente.

Así se hace, quedando rechazada por 72 votos contra 28.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve.

trigos. Le contestará el ministro de la Gobernación.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y CAMBO

El jefe del Gobierno sostuvo una larga conferencia en el salón de ministros, con el jefe de la Lliga, señor Cambó.

Al abandonar la Cámara el señor Chapaprieta, los periodistas le pidieron una versión de lo tratado con el leader catalán y el presidente del Consejo dijo que éste versó sobre asuntos económicos.

Cambó es persona muy competente en esta materia y ha querido cambiar impresiones sobre este particular, cosa que no tiene ningún relieve político, pues con frecuencia mantenemos conversaciones sobre este objeto.

DESIGNACION DE VOCALES

Para constituir los ocho Jurados Mixtos remolacheros-azucareros

COMPANIAS QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCION

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden de Agricultura disponiendo se entiendan incluidas a todos los efectos, en la orden de 5 de octubre pasado, las Compañías que se mencionan para tomar parte en las elecciones para la designación de vocales que han de constituir los ocho Jurados Mixtos remolacheros-azucareros.

Las Compañías que se citan son: La Compañía Industrial Agrícola, S. A., de Barcelona, por la sexta región, y la Sociedad Industrial Castellana, de Valladolid, por la séptima región; por los productores de azúcar y por los cultivadores, el Sindicato Central de Aragón, y la Unión Remolachera de Zaragoza, por la primera región.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Tratará de una querrela presentada por el capitán Rojas

CONTRA MENEDEZ Y EL GOBIERNO AZAÑA

MADRID. — El próximo viernes, a las once de la mañana, se celebrará pleno del Tribunal de Garantías, para tratar, entre otros asuntos, de la querrela presentada por el capitán Rojas contra don Manuel Azaña y los ministros del Gabinete de 1933, y contra el exdirector de Seguridad don Arturo Menéndez, como autores de catorce delitos de asesinato.

Asimismo ocupará la atención del pleno un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Manuel Falco y Alvarez de Toledo, duque de Fernán Núñez, contra las bases de la Reforma Agraria, que se refieren a la incautación sin indemnización.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

LOS DIPUTADOS NO ASISTEN A LAS SESIONES

MADRID. — Al terminar la sesión se comentaba entre los diputados la escasa asistencia de los mismos a las sesiones, a pesar de las advertencias y órdenes dadas por los jefes del bloque.

El diputado de la Ceda señor Heredia decía al también diputado y sacerdote Martínez Juárez, que en la última votación celebrada en la Cámara hubo pucherazo, computándose votos que no habían sido emitidos.

El sacerdote señor Juárez replicó al señor Heredia que esto no era cierto y para dilucidar lo que hubiera de cierto en ello se marcharon a la redacción del "Diario de Sesiones" para comprobarlo.

DISPARIDAD DE CRITERIO ENTRE LOS SEÑORES VAQUERO Y DE PABLO BLANCO

Se comentó en los pasillos de la Cámara la disparidad de criterio existente entre los señores Vaquero y De Pablo Blanco respecto a la orientación de la política radical en Córdoba. El señor De Pablo Blanco ha circulado telegramas a los alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia cordobesa con determinadas instrucciones.

Parece ser que en una próxima asamblea local que se celebrará en Córdoba se propondrá para la presidencia del Comité radical cordobés al señor De Pablo Blanco.

Preguntamos a algunos diputados radicales sobre esta divergencia, quienes manifestaron que, en efecto, parece ser que la armonía entre los radicales cordobeses habrá de ventilarse en la asamblea a que hacemos referencia.

PETICION DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vallellano ha celebrado esta tarde una entrevista en la Cámara con el presidente del Consejo, relacionada con el propósito que tiene de explicar un ruego sobre un proyecto del exministro de Hacienda radical señor Marraco de restitución de los bienes a la familia exreal.

El presidente del Consejo le manifestó que él traería los antecedentes de la cuestión a la Cámara, pero que, de todos modos, el ruego se examinará en el salón de sesiones el próximo viernes.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de Supplicatorios ha

dictaminado denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra los señores diputados don Francisco A. Sánchez Miranda, don Francisco Largo Caballero, don Juan A. de Careaga, don José Calvo Sotelo, don Pedro Sáinz Rodríguez, don José María Lamamié de Clairac, don Jaime Asfuaide y don Amós Ruiz Lecina por la publicación de artículos en distintos periódicos.

ROYO VILLANOVA Y LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El señor Royo Villanova ha dirigido al ministro de Instrucción Pública un ruego por escrito diciendo que don José Colado, exalcalde de Barcelona y senador liberal, dejó al morir un legado de un millón de pesetas para la construcción de un edificio con destino a escuelas nacionales. Recientemente se han nombrado los maestros correspondientes al grupo escolar que lleva el nombre de don José Collazo, y el diputado que suscribe ruega al ministro de Instrucción Pública que traiga a la Cámara el expediente de provisión de dichas plazas para ver si en él se ha respetado la voluntad del donante y se han cumplido las leyes de la República.

REUNIONES DE MINORIAS

Para mañana se anuncia la reunión de la minoría agraria. También se dice que en breve se reunirá la de la Ceda. Estas convocatorias tienen por objeto excitar a los diputados que a las mismas pertenecen para que asistan con puntualidad a las sesiones de Cortes y presten el apoyo necesario a los planes económicos del ministro de Hacienda.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al recibir a los periodistas el señor Alba, una vez terminada la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

En primer lugar he de hacer constar que no pude asistir al entierro de nuestro amigo don Luis Bello, porque la sesión es a las cuatro de la tarde y el entierro estaba señalado para las cuatro y media. Estuve en el domicilio mortuario para dar el pésame a la familia en nombre de las Cortes y en el mío propio, sin perjuicio de que en la sesión de pasado mañana se le dedique en la Cámara la oración correspondiente.

El programa para mañana es el siguiente: Primero, proyecto de Movilización, que no hemos podido discutir hoy.

Después el dictamen relativo a las importaciones de trigo. Ya saben ustedes que no se ha discutido hoy porque el señor Barcia me pidió el aplazamiento, ya que él se propone intervenir y hoy le era imposible, por asistir al entierro del señor Bello.

Luego se discutirá azúcares y finalmente comunicaciones marítimas. El viernes explicará el señor Gordón Ordax la anunciada interpelación sobre la prohibición que sobre él pesa de intervenir en los actos públicos. Esta interpelación había de desarrollarse mañana de haberse discutido hoy el asunto de los

TEATRO CIRCO

el monstruo busca una mujer

KARLOFF

en

la novia de **FRANKENSTEIN**

PELICULA UNIVERSAL

Hoy y todos los días

¡Éxito creciente! de este grandioso superfilm UNIVERSAL

El monstruo otra vez con vida... Camina... oye... ve... piensa y ama... ¡Cómo una criatura humana!...

¡Sensacional! ¡Escalofriante! ¡Terrorífica!

Hablada en español



CINE VICTORIA

HOY, ¡ÉXITO SIN PRECEDENTES! de la película cumbre nacional

IMPERIO ARGENTINA MIGUEL LIGERO

NOBLEZA BATURRA

UNA PRODUCCION CIFESE

FLORIAN REY



¡LA PELICULA DE ARAGON!

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA POLITICA

EL SR. CHAPAPRIETA NO DESISTE DE LA APROBACION DE LOS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

Pero no pone en su aprobación la rigidez de un plazo.—El Sr. Usabiaga habló de la finalidad de la Comisaría del Trigo. — Celebraron una conferencia los Sres. Chapaprieta y Rico Avello

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID. — Desde primera hora de la mañana permaneció en su despacho oficial el ministro de la Guerra, despachando con los generales jefes de su departamento.

A las once, el señor Gil Robles se trasladó al domicilio de Acción Popular, con objeto de recibir la visita de diversas comisiones y diputados del partido.

VISITAS AL SEÑOR BARDAJÍ

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había tenido una numerosa audiencia. Le habían visitado el rector de la Universidad Central, doctor Cardenal, y una comisión de maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios y Cerámica de España, que le rogaron se tengan en cuenta los méritos de los interesados en la resolución de los concursos anunciados. También recibió el señor Bardají a otra comisión formada por profesores de Educación Física, a una representación de las Asociaciones de maestros consortes, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en su asamblea, y al inspector jefe de primera enseñanza de Vizcaya.

Finalmente le visitó una comisión de la Asociación profesional de alumnos ingenieros agrónomos, que le hicieron patente su protesta contra una disposición del ministro de Agricultura, que consideraban lesiva para sus derechos.

El señor Bardají terminó diciendo que les había indicado la conveniencia de que se entrevistasen con el señor Usabiaga, que es a quien corresponde el asunto.

NOTA DE COMUNICACIONES

MADRID. — El subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, facilitó a mediodía a los periodistas la siguiente nota:

“La ‘Gaceta’ de hoy publica sendas órdenes ministeriales restableciendo las categorías en el Cuerpo de carteros urbanos, con arreglo al artículo segundo del reglamento orgánico del Cuerpo y que la orden ministerial de 30 de abril había dejado en suspenso, y autorizando las permutas entre los funcionarios de los Cuerpos auxiliares, carteros urbanos y subalternos de Correos, beneficio que ya disfrutaba el Cuerpo técnico y que el ministro ha considerado justo extender a las escalas más modestas.

Se ha solicitado del señor ministro de la Gobernación se amplie a los funcionarios de Comunicaciones la consideración de agentes de orden público a que se refiere el decreto de 16 del último septiembre, en orden a la concesión de licencias gratuitas de uso de armas”.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y RICO AVELLO

MADRID. — A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y recibió al alto comisario, señor Rico Avello, con el que estuvo conferenciando veinte minutos.

El señor Rico Avello conversó después de la entrevista con los periodistas y les manifestó que esta noche regresa a Tetuán. Expresó su satisfacción por haber conseguido la aprobación de cuantos asuntos pidió para continuar al frente de la Comisaría, asuntos que ya han aparecido en la ‘Gaceta’.

Agregó también que había recabado del Gobierno la implantación en la zona, con carácter provisional, del crédito agrícola para aliviar la difícil situación de los agricultores de Marruecos mientras se aplica el mapa de cultivos para ver cuáles son los que rinden un mayor beneficio.

Asimismo ha pedido que se reserve un contingente al ganado de cebada y a los huevos de la zona española de Marruecos, medida también con la que se aliviará la situación de los productores marroquíes, e igualmente ha pedido al jefe del Gobierno que interese del ministro de la Guerra que el Ejército de ocupación de la zona del Protectorado adquiera directamente a los agricultores de Marruecos el trigo y la cebada.

Anunció, por último el señor Rico Avello que en breve se publicará el nombramiento de delegado de asuntos indígenas de Marruecos, en sustitución del general Capaz, al coronel Muñoz Grande, de quien hizo el señor Rico Avello grandes elogios y espera tener en él un valioso colaborador por los conocimientos que tiene de la zona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA
MADRID. — El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le preguntaron los informadores si la Comisión de Presupuestos había emitido algún nuevo dictamen.

El señor Chapaprieta contestó que esperaba que esta tarde ultime la Comisión el dictamen de obligaciones generales y confía que el próximo martes pueda empezar a discutirse. Un informador le preguntó si tenía el propósito de desistir de la aprobación de alguno de los proyectos complementarios de la ley de Presupuestos.

El señor Chapaprieta contestó: —Esos proyectos los tengo divididos en dos categorías. Los que se reflejarán en el presupuesto, ya por que incrementan la recaudación, y los que suponen economías, los cuales tendrán que estar aprobados sin ningún pretexto a la par que la ley de Presupuestos, y los otros, los que se refieren a Sociedades, etc., los cuales también deberán ser aprobados, pero en los que no tengo en su aprobación la rigidez del plazo y lo mismo me da que lo estén en diciembre que en enero.

Finalmente, dijo el señor Chapaprieta que tenía noticias de que las izquierdas habían solicitado el aplazamiento de la discusión de la cuestión del trigo, que iba a ponerse esta tarde a debate, por tener que asistir al entierro de don Luis Bello. En este caso se discutirá el proyecto de ley del Ministerio de la Guerra sobre movilización general.

LO QUE DIJO EL SEÑOR USABIAGA
MADRID. — El ministro de Agricultura, Industria y Comercio recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que había estado ocupado con asuntos de la subsecretaría de Marina civil, especialmente en lo que se relaciona con el proyecto de comunicaciones marítimas y la liquidación con la Compañía Transatlántica.

Se le preguntó si se había designado ya la persona que ha de ocupar la Comisaría del trigo y contestó:

—Todavía no, pues hay que pensar bastante en la designación de las personas. La finalidad de esta Comisaría—agregó el señor Usabiaga—es buscar una continuidad en la política de los trigos para que no esté sujeta a los cambios de ministros. Para que una función tenga derivados en matemáticas es necesario la continuidad y eso es lo que vamos buscando. Hay que procurar que en esos servicios esté al frente, con la responsabilidad correspondiente, una persona desligada de los cambios políticos para llegar a resolver el problema. En este caso, como en los demás asuntos, estoy dispuesto a que quede resuelto y no quedará ningún papel en la mesa por despachar.

EL CAMBIO INTERNACIONAL
COTIZACIÓN DE MONEDA
MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Franco	48'40.
Libras	36'15.
Dólares	7'36.
Belgas	124'25.
Suizos	239.
Liras	59'45.
Marcos	2'95.
Escudos	0'32.

Contable-Mecanógrafo

experto redactor de correspondencia comercial, conocedor de la organización de oficinas, se ofrece, con inmejorables referencias e informes. Dirigirse, Eugenio Cadarso, Relojería, República, 24. Logroño.

La ‘Gaceta’

Orden aprobando el contrato de inmovilización de trigos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La ‘Gaceta’ publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado. — Decreto aprobando el acuerdo comercial ultimado, mediante canje de notas en fecha 22 de julio del corriente año, entre España y Venezuela.

Gobernación. — Decreto nombrando director general de Seguridad a don José Gardoqui Urdanibia.

Presidencia. — Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo planteado entre la Compañía Telefónica Nacional de España y la Administración General del Estado.

Otra designando a don Miguel Hernández Porcel para el cargo de subgobernador de la Guinea Continental, en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Guerra. — Orden circular disponiendo que el personal obrero que preste servicio en las fábricas y talleres, laboratorios, etc., estará sometido al fuero de guerra durante la prestación de sus servicios en las expresadas fábricas y establecimientos militares.

Gobernación. — Orden dictando reglas relativas a la coordinación de los servicios que como auxiliares del orden público ha de prestar el personal de guardas jurados y peones camineros.

Otra idem id. id., el personal del Cuerpo de Agentes del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Instrucción. — Orden disponiendo que el Tribunal para juzgar las oposiciones a cátedras de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica de Valladolid y Salamanca lo constituyan los catedráticos que se mencionan.

Orden nombrando a don Joaquín Serra Vila, don José Botella Ramón y don Eduardo Rodeja Galter, director, vicedirector y bibliotecario del Instituto de Segunda Enseñanza de Figueras, respectivamente.

Otras disponiendo que las cátedras de Histología Normal, Histopatología y Anatomía Patológica, y la de Fisiología, Alimentación e Higiene, vacantes en la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, se anuncien a concurso previo de traslado.

Otra idem que don Justo Villanueva y Gómez pase a la situación de excedente como catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Trabajo.—Orden nombrando consejeros del Instituto Nacional de Previsión, como vocales representantes del Estado, a don Juan Bosch Marín y don Víctor Hernández Font.

Agricultura. — Orden aprobando el contrato de inmovilización de trigos.

Los radicales

Se reúne la minoría parlamentaria del partido, bajo la presidencia de Lerroux

TRATO DE LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID.—Presidida por don Alejandro Lerroux, se reunió la minoría radical esta mañana desde las once de la mañana hasta la una y media, en su domicilio social.

El señor Lerroux manifestó a la salida que ante la intensa preocupación del partido radical por los problemas actuales, había él traído la iniciación de convocar una asamblea nacional del partido. Se trata, pues, de organizar previamente la propaganda y de una manera concreta los temas que han de tratarse en dicha asamblea nacional, de acuerdo con el programa del partido y las exigencias de la actualidad.

Preguntado, dijo que sólo incidentalmente se trató del apoyo al Gobierno, pues nadie puede olvidar el acuerdo de cumplir los deberes de los que pertenecen al bloque.

Terminó diciendo el señor Lerroux que mañana se volverán a reunir la minoría.

SE PROPUSO IR A LA REORGANIZACIÓN Y DEPURACION DEL PARTIDO

En los pasillos del Congreso se hablaba de la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. Un diputado afecto a este grupo nos ha dicho:

—La primera parte de la reunión tuvo un marcado interés político. Un diputado solicitó que se platease un debate en torno a la solución de la última crisis, y puso de manifiesto la vejeción que para el partido radical hubo de suponer el nombramiento de ministros afectos a su disciplina política sin la previa autorización de su jefe. Intervinieron en

la discusión los señores Guerra del Río, Rey Mora, Martínez Moya, Alcalá Espinosa y algunos más.

El señor Lerroux invitó a la minoría a que no deliberase sobre cuestiones pasadas, pues la realidad es que el partido radical tiene tres representantes en el banco azul, que de una manera oficial se ha prometido el apoyo parlamentario al Gobierno, según el discurso pronunciado el último día del debate político por el señor Samper.

El señor Lerroux añadió que el partido radical tiene que continuar en el bloque.

—Claro que algunos de los proyectos que el Gobierno pretende que se discutan en el Parlamento ha de merecer un determinado estudio por parte nuestra, especialmente las leyes de carácter fiscal, pero el hecho de que se vayan a examinar y a discutir minuciosamente los proyectos no significa que vayamos a hacer obstrucción. Y para demostrar nuestra buena voluntad los miembros radicales de la Comisión de Presupuestos no harán demasiadas objeciones a la obra del señor Chapaprieta, ya que a los representantes de otras minorías tampoco les convencen mucho los proyectos económicos y financieros. Y puede ocurrir que las minorías monárquicas y tal vez algunos otros de los componentes del bloque se expresasen primero en la Comisión y más tarde en el hemiciclo francamente contrarios a las orientaciones hacendistas del jefe del Gobierno, y en este caso el partido radical encontraría una postura fácil al pronunciarse en contra de ciertos proyectos que le merecen, si no hostilidad, por lo menos prevención.

Para librarse de chinches y pulgas lústranse sue'os y mueb'es

con **Encáustico ALIRON**

Suprimiréis dolores tomando

SANOSPIRINA

PRODUCTO NACIONAL

Sobre de una tableta, 0'15 céntimos

DE MADRID Y PROVINCIAS

—El señor Rey Mora propuso que se vaya a la reorganización y depuración del partido. La propuesta consiste en que se designe una comisión que empiece a actuar inmediatamente, y que más tarde la asamblea nacional sancione o rectifique las actuaciones de dicha Comisión. En la discusión sobre la manera de enfocar la celebración del Congreso nacional transcurrió la mayor parte de la reunión. Nuestro jefe habló de la conveniencia de que en la República exista un partido de centro, que en su criterio no puede ser otro que el radical.

Los diputados radicales se limitarán a una actitud vigilante en las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y a esperar la actuación de los representantes de los demás grupos.

—¿Y de la fusión del partido autonomista con el radical?

—Es probable que en la reunión de mañana se plantee esta cuestión. Así desaparecerá aquel partido, convirtiéndose en una delegación provincial de las fuerzas radicales en Valencia.

PIDEN UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Para la reconstrucción de iglesias

MADRID. — El "Debate" publica lo siguiente:

"En la Comisión de presupuestos se ha planteado un problema al tratarse del crédito necesario para la reconstrucción o reparación de iglesias destruidas durante la revolución. El representante de la minoría regionalista, señor Badía, habló de la necesidad de resolver rápidamente sobre la proposición de ley concediendo tres millones de pesetas para estas atenciones. Parece que el ministro propuso que la cantidad necesaria para esas construcciones o reparaciones, tanto en Cataluña como en el resto de España, se lleven a cabo con cargo al crédito votado de 70 millones. Los diputados asturianos, vocales de la Comisión, señores Pedregal y Aza, se han opuesto terminantemente a esta solución que ofrecía el ministro y han ofrecido a la minoría regionalista sus votos para apoyar un crédito extraordinario con destino a estas necesidades, tanto en Cataluña como en el resto de España, de acuerdo con lo que el señor Aza prometió en el salón de sesiones al discutirse el crédito para Asturias".

EL PROBLEMA REMOLACHERO

Los cultivadores lamentan la obstrucción realizada en las Cortes

CONTRA LA LEY DE ORDENACION DEL CULTIVO

MADRID. — Los representantes remolacheros han entregado a algunos diputados, para que la facilitaran a la Prensa, una nota en la que dicen que las representaciones remolacheras de toda España, reunidas en Madrid, han examinado con todo detenimiento la situación actual del problema remolachero - azucarero y han visto, con profunda alarma, que una obstrucción sistemática, practicada por determinados diputados contra la ley de Ordenación del cultivo y de la industria, actualmente en trámite de discusión, amenaza alejar una solución que los agricultores esperan con angustia.

Añaden que, si esto continúa, llegarán a denunciar los motivos que, a su juicio, son fundamento de esta actitud que tanto perjudica a los agricultores en ese aspecto.

ORDEN DE HACIENDA

Confiriendo el mando de las zonas y comandancias de Carabineros

A CORONELES Y TENIENTES CORONELES DE DICHO INSTITUTO

MADRID.—Ha aparecido en la "Gaceta" una orden circular de Hacienda confiriendo el mando de las Zonas y Comandancias de Carabineros que se citan a los coroneles y tenientes coroneles de dicho Instituto que se mencionan:

Relación que se cita.— Coroneles: Don Joaquín Ibáñez Alarcón, de la suprimida primera Zona a la actual primera Zona (Barcelona).

Don Luis Pilar López, de la suprimida séptima Zona a la actual sexta Zona (Sevilla).

Don Antonio Alonso Morales, de la suprimida octava Zona a la actual séptima Zona (Salamanca).

Don Joaquín Rodríguez Mantecón, de la suprimida novena Zona a la actual novena Zona (Coruña).

Don Francisco Arrués Oyarvide, de la suprimida undécima Zona a la actual décima Zona (San Sebastián).

Tenientes coroneles: Don Julio García Serna y García Berna, de la suprimida Comandancia de Barcelona a la actual primera Comandancia (Barcelona).

Don José Iribarren Fernández, de la suprimida Comandancia de Huesca a la actual tercera comandancia (Jaca).

Don Francisco Puig García, de la suprimida Comandancia de Figueras a la actual segunda Comandancia (Figueras).

Don José Marqués Mesías, de la suprimida Comandancia de Algeciras a la actual décima Comandancia (Algeciras).

Don Gregorio del Saz Roca, de la suprimida Comandancia de Sevilla a la actual duodécima Comandancia (Sevilla).

Don Antonio Pastor Palacios, de la suprimida Comandancia de Badajoz a la actual décimatercera Comandancia (Badajoz).

Don Luis Villalba Escudero, de la suprimida Comandancia de Salamanca a la actual décimatercera Comandancia (Salamanca).

Don José Meseguer Marín, de la suprimida Comandancia de Pontevedra a la actual décimaséptima Comandancia (Coruña).

Don Ricardo Ballinas López, de la suprimida Comandancia de Lugo a la actual décimoctava Comandancia (Oviedo).

Don Antonio Carrio Guillerml, de la suprimida Comandancia de Vizcaya a la actual décimanovena Comandancia (San Sebastián).

Don Juan Cabello y Martínez de Espinosa, de la suprimida Comandancia de Navarra a la actual vigésima Comandancia (Pamplona).

COSO 23 TELÉFONO 1349
FOTO CHÓLIZ
POSTALES Y PRODUCTOS PARA MINUTEROS
MUY ECONÓMICAS

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Respecto al momento político cree que lo peor no es lo que se ve, sino lo que se adivina

LOS ATAQUES A LA REPUBLICA SON CONSENTIDOS CON GRAN PASIVIDAD POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

MADRID. — "La Voz" publica una entrevista con don Angel Ossorio y Gallardo.

Con respecto al momento político dice el señor Ossorio que lo peor no es lo que se ve, sino lo que se adivina.

Los ataques a la República son consentidos con una pasividad alarmantísima por las autoridades. Encarnan éstas muchas veces en personas dignas, pero francamente hostiles al régimen. En los mismos partidos políticos que constituyen la mayoría del Parlamento abundan gentes que no recatan su odio a la República. Bien se advierte que por tal camino llegará algo así como una marcha sobre Roma, sin necesidad de marchar, porque están ya en Roma los que habían de hacer la caminata. Y como es enorme, inmensa, la masa social que no quiere someterse a la esclavitud, fácil es advertir el choque y sus efectos. ¿No sería mucho más discreto evitarlo viviendo todos en régimen de publicidad, de libertad y de Derecho?

—¿Y qué juicio le merece la ley de Restricciones?

—Su orientación, francamente buena, porque, en efecto, España gasta más de lo que puede y es política previsora y plausible. La que se encamine a una gestión de los negocios más austera, menos dispendiosa. Pero su aplicación empieza a desconcertarme porque se suprimen o se desorganizan servicios indispensables — prácticamente la Administración pública sufre hoy un verdadero colapso— mientras se derrocha dinero en atenciones que

no son precisas y se tiene miedo a cualquier avance social que pudiera movilizar la riqueza. Un ejemplo: Sólo con perseguir el agio y la especulación de la tierra sacando la improductiva de las manos que hoy la detentan se multiplicarían enormemente el trabajo y las fuentes de tributación. ¿Por qué no se da ni un solo paso en este sentido? Otro ejemplo: Hay ferrocarriles que el Estado debe mirar como obligaciones nacionales, gastando en ellos cuanto sea preciso, aunque sea en pura pérdida, pero hay otros que tienen un interés meramente comercial y que no requieren otra atención, sino las que se prestan a cualesquiera otras empresas mercantiles. ¿Por qué se ha de empeñar el Estado en sacar a costa del dinero público a unos y a otros de la misma manera, dificultando al propio tiempo el desarrollo de los nuevos elementos tributarios? La exposición de casos sería inacabable. De modo que restricciones, sí, pero si las restricciones han de acabar limitándose a no hacer escuelas y a dejar indotados los Dispensarios y a paralizar la Administración, ni yo ni nadie podrá aplaudirlo.

—¿Cree usted que habrá al fin reforma de la Constitución?

—Lo que creo es que por ahora no debe intentarse. Lanzar hoy a los españoles a unas elecciones con la bandera religiosa sería la mayor temeridad. Bastante más discreto sería dejar la Constitución en paz y pactar con Roma un concordato o un "modus vivendi". Sobre que si se lleva a discusión la Constitución no se podrá hacerlo sin llevar a debate simultáneamente al jefe del Estado. Y si España demostrase que no puede sostener ni siquiera seis años una Constitución y un presidente habría

POMBO, EN MADRID

El intrépido aviador dará cuenta al Gobierno del resultado de su viaje

RECIBIMIENTO

MADRID. — Procedente de Santander llegó esta mañana a Madrid el aviador don Juan Ignacio Pombo.

El aviador santanderino se propone dar cuenta al Gobierno del resultado de su viaje y entregar las misiones que para nuestro país recibiera de las autoridades mejicanas.

A recibir al intrépido aviador a la estación del Norte acudieron hoy numerosos amigos particulares, algunos socios del Aero Club y representación de la Embajada de Méjico.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Manifestaciones del Sr. Lucía

ALCANCE DEL PROYECTO

MADRID. — En un grupo de diputados se hablaba del plan de Obras Públicas, y el señor Lucía manifestó lo siguiente:

—Yo me he negado en redondo a que se llame a eso plan. Es, modestamente, una operación de Obras Públicas. Mi deseo sería que, tal como está concebida esta ordenación, quedase despejada en cuanto sea posible de la tutela ministerial, a fin de dar-

le una prueba peligrosísima de incapacidad política, después de la cual sería verosímil una larga serie de desdichas.

—¿En qué fase está, en opinión de usted, el problema de Cataluña en el actual momento?

—En la fase más peligrosa. Un pueblo decepcionado es mil veces más temible que un pueblo insatisfecho. No hay ninguna razón para privar a Cataluña de su Estado, de su Estatuto y someterla a la presión de un poder personal. Si se entiende que los consejeros de la Generalidad delinquieron, ya pueden estar satisfechos sus enemigos viéndolos condenados a treinta años de reclusión. Pero Cataluña, ¿por qué ha de sufrir la condena mil veces más grave de verse privada de unos derechos que tan limpiamente conquistó? ¿Y cuánto le durará el provecho si lo consigue?

—En el aspecto internacional, ¿qué cree usted que ocurrirá en Europa en una perspectiva de dos años y cuál es, a su entender, la actitud que España debe adoptar?

—No tengo autoridad para opinar con tanta precisión sobre materias internacionales. Sólo diré una cosa: Mussolini, Hitler, Stalin, ya son gravísimos peligros encerrados en los ámbitos de sus naciones respectivas. Si se les consiente que triunfen fuera de ellas llevando a término una agresión injusta, habremos empezado una cadena de guerras del tipo de las napoleónicas, que no sirvieron de nada a Francia si no fué para redimirla, pero que ensangrentaron y arruinaron a Europa. Si de veras se desea evitar la serie de catástrofes, impídase enérgicamente la primera.

SALON DORE
HOY, JUEVES
Tarde, a las tres y media,
SESION INFANTIL
SESION INFANTIL
Proyectándose un programa especial de Noticiarios, Revistas, Actualidades y dibujos cómicos en negro y en color
BUTACA, 0'50 PTAS.

le la continuidad que necesita para su desarrollo. Me propongo dar a esta ordenación un mayor volumen, y que se desenvuelva en un horizonte más amplio, con una especie de plan quinquenal, puesto que el área de las obras que se proyecta coordinar se amplía a los cinco años.

Abarcará el abastecimiento de aguas en toda España, las comunicaciones por carreteras y caminos por los lugares más apartados y cuanto abarque el dictado de Obras Públicas.

El señor Calvo Sotelo le dijo entonces:

—¡Pero es muy poco el dinero con que se cuenta para todo eso!

—Eso ya no es cuenta mía — repuso el ministro—. Yo sólo soy responsable de la ordenación y ejecución de esas obras. Así, pues, ¿qué me dice usted de dicha ordenación?

—Me parece muy bien — contestó el señor Calvo Sotelo de manera rotunda—. No tengo que oponer más que lo dicho. Pero hay que dedicar más cantidad a eso que usted no se atreva a llamar plan y que, sin embargo, lo es, y muy amplio.

—Yo creo y espero que así se hará — terminó diciendo el señor Lucía.

DEL ASUNTO STRAUSS

Comparecerán a declarar algunas de las personas mezcladas en la denuncia

SE TRATA DE QUE PRESTE DECLARACION STRAUSS

MADRID. — Esta mañana el juez especial designado para intervenir en el famoso asunto del "Straperlo", don Ildefonso Gómez Bellón, se constituyó en el despacho que se le ha habilitado en la saleta correspondiente a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los informadores no pudieron obtener ninguna información directa del señor Bellón.

Pero, no obstante el secreto del sumario y la reserva con que se lleva todo lo actuado, hemos podido saber que mañana comparecerán a declarar algunas personas de las que aparecen mezcladas en este asunto; que se han cursado varios exhortos a Barcelona y algunos con urgencia, por la vía diplomática. Según parece, se trata de que preste declaración y aclare determinados extremos el denunciante, señor Strauss, con el fin de poner perfectamente claro todo lo ocurrido.

AYER TARDE

ENTIERRO DE D. LUIS BELLO

SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

MADRID. — Mucho antes de la hora señalada para la conducción a su última morada del cadáver del ilustre periodista don Luis Bello, los alrededores del domicilio del finado se llenaron de innumerables personalidades y gran cantidad de público.

A las cuatro y media el cadáver fué colocado en un coche fúnebre, al que daban guardia ujieres del Congreso. Sobre él fueron colocadas varias coronas, entre ellas una enviada por Izquierda Republicana, otra por una Asociación de Maestros, una tercera del diario "Política" a su primer director, y otra de los periódicos "L'Humanitat" y "Ultima Hora", de Barcelona. En el momento de partir el cortejo se recibió una corona enviada desde Barcelona en avión con sentida dedicatoria en catalán.

Presidieron el duelo los hijos y familiares del finado y una comisión de diputados.

(Pasa a la página siguiente)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

EL COMITÉ DE LOS 18 ULTIMA LA OFENSIVA ECONOMICA CONTRA ITALIA

Ha señalado una lista de productos sujetos a embargo.--Alemania cooperará, indirectamente, en las sanciones.-- Continúa en Italia el régimen de restricciones económicas para hacer frente a las sanciones.-- Las lluvias y el terreno dificultan el avance italiano.-- Los etíopes confían en imponer una táctica eficaz en la lucha por las montañas.-- Se ha descubierto el tesoro de Menelik, que asciende a 175 millones de francos

PROPOSITOS DE SUMISION DEL SULTAN AUSSA

LONDRES. — Según la "Exchange Telegraph", el sultán Aussa Mohamed Jahio, jefe de una considerable porción del desierto oriental de Etiopía, tiene el propósito de someterse a los italianos.

La noticia ha sido comunicada con carácter semiformal en fuentes italianas.

REPRESALIAS ETIOPEAS CONTRA LA DESERCIÓN DE GUGSA

ROMA.—El corresponsal en Adua de "Il Popolo d' Italia" telegrafía a su periódico anunciando que ciertos hombres armados "han traído a Adua la noticia de que cuatro mil niños y dos mil mujeres adictos al ras Guga, han sido asesinados en Makalle como represalia contra la deserción de Guga, hoy al servicio de los italianos. Añade el corresponsal que el príncipe Asfau Ossen y el jefe Uello, ayudados por los miembros de su tribu, condujeron a las víctimas a alguna distancia de Makalle, donde se abandonaron a la matanza salvaje".

UN GRUPO DE ITALIANOS QUE ENTRO EN MAKALLE, FUE RECHAZADO

ADDIS ABEBA. — Oficialmente se anuncia que un numeroso grupo de soldados italianos, de reconocimiento entró en Makalle en la tarde de ayer, martes, sin encontrar resistencia. Por la noche los etíopes les atacaron y les hicieron huir. Diez italianos resultaron muertos.

LAS ASOCIACIONES INDIAS AYUDARAN A LOS ETIOPEAS

ADDIS ABEBA. — Se ha recibido noticia de que las Asociaciones patrióticas de la India negocian con Etiopía sobre la posibilidad de recoger fondos para ayudar a la defensa del territorio etíope.

LAS LLUVIAS DIFICULTAN LAS OPERACIONES MILITARES

ROMA.—Según últimas noticias procedentes del frente Norte, en Etiopía las lluvias han afectado las operaciones militares, sobre todo de

(Viene de la página anterior)

Al triste acto concurren, entre otros, los señores Azaña, De los Ríos, Barcia, Tenreiro, Barnés (don Francisco), el Río, Albornoz, Carabias, Azorín, Alvarez del Vayo, Tapia (Luis de-, Rico (don Pedro)), Araquistain, Domenchina, Giral, Prats (don Abelardo), que representaba a las Redacciones de "La Voz" y "El Sol"; una comisión de redactores de "Política", Viñuales, Vega de la Iglesia, Díaz Canedo, Sánchez Roca, Moreno Vila, Bolívar, Pieltain, Kent (Victoria., Royo Villanova, Artigas Arpón, doctor Pascua, Mattoli (representante del partido republicano italiano), Salvador (don Amós), Ciges Aparicio, Fabra Rivas, Navarro Tomás, Cebrián, Robledano, Vidarte, Gómez Hidalgo, Zamacois, Lázaro, Besteiro, Gordón Ordás, Jiménez Asúa, Martínez Barrio y Viñas (don Rodolfo).

El cadáver de don Luis Bello recibió sepultura en el cementerio del Este.

la artillería, que no puede progresar. Un barro espeso ha sustituido al polvo fino que cubría los caminos y es tan resbaladizo que precisa avanzar con precaución, pues las mulas, no acostumbradas a pisar fango, carecen de firmeza al andar.

DE LA LUCHA EN EL SECTOR DE MACALLE

ADDIS ABEBA. — Oficialmente se anuncia que las víctimas etíopes en Makalle fueron dos muertos y dos heridos. No se sabe el número de heridos italianos; pero los etíopes han capturado cuatro.

Los italianos, según la información oficial, publicada por el Gobierno del Negus, descendieron sobre Makalle desde la dirección de Adigrat. Encontraron la población vacía y se preparaban a fortificar y esperar refuerzos cuando fueron sorprendidos por los etíopes.

DICEN QUE LAS TROPAS ITALIANAS HAN ENTRADO EN MAKALLE

ROMA.—Una información semiformal procedente de Hausin, que ha sido dada a los periódicos italianos al mediodía de hoy, afirma que las patrullas de vanguardia del ejército italiano entraron en Makalle a las once de la noche de ayer, martes, siendo recibidas con satisfacción por la población indígena.

LOS PERIODISTAS EN EL FRENTE ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Los periodistas que preparan sus caravanas para salir al frente etíope con las tropas, han sido informados de que el viaje tendrá que hacerlo bajo las siguientes condiciones:
Primera: El recorrido terminará en Dessie y al regreso los periodistas serán escoltados por la escolta real. Segunda: Los periodistas asumirán por su cuenta todos los riesgos. Tercera: La fecha de salida será comunicada oportunamente. Y cuarto: Las cartas y telegramas serán sometidos a la censura. Se ignora si los corresponsales obtendrán permiso para ir más allá de Dessie.

DEL AVANCE SOBRE MAKALLE

LONDRES. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph", con las tropas italianas, telegrafía que después de las lluvias que cayeron hasta el mediodía del lunes, los soldados tuvieron que quitarse las cami-

sas y colgarlas de los fusiles para que se secan. Luego, y siempre con las camisas prendidas a los fusiles, reanudaron la marcha cantando.

El plan determina que las tropas indígenas sean las primeras en entrar en Makalle, mientras tanto los obreros especializados se dedican a preparar caminos. Estos hombres trabajan casi siempre de noche protegidos por las tropas de vanguardia y por la artillería de montaña, que tiene el contacto con aquellas.

EN DESSIE SE ESTABLECERA EL CUARTEL GENERAL ETIOPE

LONDRES. — El "New Chronicle" publica un despacho procedente de Addis Abeba, comunicando que los últimos preparativos para el traslado del Arca Sagrada a Dessie, punto donde ha de establecerse el cuartel general etíope, han terminado. Gran número de sacerdotes acompañarán al Arca, cuyo traslado coincidirá con la salida del Negus para el mismo lugar.

RESTRICCIONES EN ITALIA

ROMA.—La edición de mediodía del periódico oficioso "Giornale d'Italia" publica hoy una lista de artículos importados de Inglaterra y de sus colonias, que en lo sucesivo no podrán venderse en los comercios italianos ni pedidos por los compradores.

Figuran en esta prohibición las mercancías siguientes: Lanas, sombreros, vestidos, abrigos, impermeables, pieles, calzados, zuecos, telas de algodón, artículos de níquel, hierro, acero, hojas de afeitar, muebles, licores, perfumes, artículos farmacéuticos, revistas y periódicos. Tampoco se importarán más pieles de carnero de Australia, y el boicot se extiende también a los artículos de exportación de Nueva Zelanda, incluso la leche condensada.

En muchas ciudades de Italia han sido borrados de los programas los títulos de todas las películas y obras teatrales de origen inglés. En Roma no se ha tomado todavía semejante medida. Pero ya en un cine que anunciaba la película "David Copper Frelde", han sido arrancados los carteles anunciadores.

Una gran casa de modas de la capital, que tenía la costumbre de dar nombres franceses a sus nuevos modelos, los ha substituido por los de "Asmara", "Chebeli", "Harrar", "Takazo" y otros nombres geográficos abisinios.

SE REANUDARA EL AVANCE SOBRE MAKALLE

ROMA. — Comunican del frente del Tigré que mañana se reanudará el avance hacia Makalle. Según informes de la aviación, el enemigo ha evacuado completamente el territorio, y se cree que la toma de la ciudad se llevará a cabo sin lucha. El cielo empieza a despejarse, pero el frío es intenso.

Oficialmente se anuncia que las fuerzas italianas han ocupado Agula; que la ocupación de Adiabo p Scire "está casi realizada", y que la columna de Danakil avanza hacia Blato.

El Ejército del Norte ha estable-

cido una nueva línea avanzada que ahora está en forma de un gran arco, que se extiende desde Agula en el Este, hasta Marimvamdebre, en el Oeste.

CONTRA LOS PRODUCTOS EXTRANJEROS

ROMA.—El prefecto de Fiume ha declarado que renunciaba, por patriotismo, a emplear su automóvil. Se señalan decisiones semejantes en diversas localidades y ciudades, especialmente en Módena.

En Venecia se ha decidido no proyectar películas, ni representar obras extranjeras, cuyos derechos hayan de ser pagados fuera de Italia.

La Prensa publica un llamamiento a las mujeres italianas, para que sólo adquieran productos nacionales.

DEL REGIMEN DE RESTRICCIONES

ROMA.—Continúa el régimen de Restricciones destinado a hacer frente a las sanciones contra Italia.

En los restaurantes continúa sirviéndose únicamente un plato de carne o pescado. Virtualmente sólo se consumirá carne en Italia tres días a la semana.

Por otra parte, los empleados de las grandes administraciones entrarán y saldrán del trabajo una hora antes. Los almacenes y oficinas seguirán la misma medida. También los periódicos piden que se adelante el horario de todos los espectáculos para permitir que el público regrese a sus domicilios antes de media noche.

Estas medidas se traducirán en una economía apreciable de electricidad y carbón.

A las grandes medidas económicas viene a añadirse el boicot contra los productos de los países sancionistas.

EXTRAÑA LA ACTITUD DEL GOBIERNO EGIPCIO

ROMA. — En los Círculos políticos de esta capital se exterioriza una gran extrañeza con motivo de la actitud adoptada por el Gobierno egipcio, actitud que consideran como no amistosa con respecto a Italia.

Informes de fuente fidedigna de fe aseguran que el Gobierno italiano no ha encargado de ninguna misión especial a su representante en El Cairo, pero que es probable que ésta, por propia iniciativa, haya hecho una gestión cerca de las autoridades egipcias.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—(Comunicado oficial número 38).—El general Di Bono te-

legrafía: La penetración de nuestras vanguardias continúa sobre todo el frente. En la región de Dančala, nuestros destacamentos pasaron más allá de Gabala, avanzando hacia Dato. El primer Cuerpo de ejército ha ocupado Agula, situando patrullas al Sur de Aulalo. Las fuerzas indígenas avanzan a lo largo del valle del Torrente Sallo. El segundo cuerpo de Ejército está dedicado a completar la ocupación de Adiabo y Chire. La población recibió a nuestras tropas con muestras de sumisión. En el sector de Somalia nuestras columnas prosiguen su acción en Ogaden. La aviación ejecuta amplios reconocimientos estratégicos.

CONTRA LA IMPORTACION DE LIBROS EXTRANJEROS

MILAN. — El Sindicato de libreo y comerciantes de papel ha invitado a sus miembros a liquidar sus "stocks" de publicaciones extranjeras y restringir en lo posible la importación de libros, revistas y periódicos de los países sancionistas, sin dejar, sin embargo, de tener en cuenta las exigencias de la ciencia y de la técnica, materias para las cuales los Sindicatos provinciales redactarán, además, prescripciones especiales.

NO ATENTARON CONTRA EL NEGUS

ADDIS ABEBA. — Las autoridades consideran como una "pérdida fantasma" los rumores de fuente italiana relativos a un pretendido atentado contra el emperador.

Funcionarios del Gobierno han desmentido terminantemente la noticia publicada en el extranjero de haberse hallado una bomba, con la mecha encendida, en el palacio del emperador Haile Selassie y que la Policía estaba buscando a un negro americano como presunto autor del atentado.

El aviador negro norteamericano coronel Julián, dijo que actualmente residen en Etiopía seis negros fieles, americanos, pero todos preferirían morir antes que intentar un acto criminal.

SE INSISTE EN QUE EL RAS AYALEU SE ENCUENTRA EN ERLTREA

ADDIS ABEBA. — Se insiste en que el ras Ayaleu se encuentra ya en Eritrea, en la región extrema Noroeste, en la que ha penetrado por una selva que tiene una anchura de más de cien kilómetros por doscientos de largo, y con el propósito de distraer la atención de los italianos y dar a las demás fuerzas etíopes tiempo para actuar en las mejores condiciones.

TACTICA DE LOS ETIOPEAS AL LUCHAR EN LA MONTAÑA

ADDIS ABEBA. — Después de un mes desde que comenzó la guerra con el bombardeo de Adua, las autoridades etíopes indican que en breve se van a librar combates que probarán la eficacia de las masas desorganizadas contra los modernos equipos militares de los enemigos y su sistema de combate, sobre todo en las montañas.

Los jefes militares declaran que ahora es cuando existe una buena probabilidad de rechazar a los ita-

GRAN TEATRO IRIS

Presentación Compañía Cómica
LUISA PUCHOL
MARIANO OZORES
A las 6'30, Matinée, Noche, 10'30,
(1.ª de abono) Butacas, a 2 ptas.
General, 0'50. La graciosísima comedia de ABATI y REPAHAZ
LOS HIJOS ARTIFICIALES

ABONO
CUATRO MATINEES ó CUATRO NOCHES que se celebrarán el Jueves, Viernes, Sábado y Domingo
PESETAS 6'50

Frontón Cinema

Exito enorme
JOAN CRAWFORD
Más bella y artista que nunca
Con **CLARK GABLE** y
OTTO KRUGERR
en

Encadenada

M. G. M., en español
Mañana:
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

lianos, gracias a la cooperación que presta a los etíopes la naturaleza del terreno.

Parece que se quiere obligar a los italianos a retroceder lentamente hacia el Norte.

Por lo que hace al avance italiano sobre Makalle, oficialmente se ha declarado que la ciudad será defendida a toda costa. Se cree que los italianos llegarán a ella el jueves y se dice que la ciudad es ahora un mar de barro.

SE HA DESCUBIERTO EL TESORO DE MENELIK

PARIS. — Jean D'Esme telegrafía desde Addis Abeba a "L'Intransigeant", que esta mañana se ha procedido a la apertura del sótano que contiene el tesoro del emperador Menelik.

Menelik, al morir, dió órdenes concretas sobre su tesoro, el cual debería quedar oculto bajo su mausoleo, y éste no habría de ser abierto mas que en caso de un verdadero peligro para la patria.

Ha habido que hacer saltar con dinamita dos puertas forradas de hierro, de cuarenta centímetros de espesor, que daban acceso al reducido.

Según informaciones oficiales, el tesoro de Menelik comprende ocho millones de talers, equivalentes a unos cuarenta millones de francos, y lingotes de platino, oro y plata, cuyo valor se calcula en unos ciento treinta y cinco millones.

A LOS ITALIANOS LES FALTA PETROLEO

LONDRES. — Comunican de Aden al "Daily Telegraph" que las autoridades italianas experimentan serios temores a propósito del abastecimiento del ejército en petróleo. Los stocks actuales bastarían únicamente para la continuación de las operaciones durante seis semanas.

VISITANDO A LAVAL

PARIS.—El señor Laval recibió esta mañana en el Quay d'Orsay, la visita del embajador de Inglaterra. Después conferenció con el embajador de Italia.

SOLDADOS ITALIANOS, ENFERMOS

ALEJANDRIA. — Con dirección a Italia han pasado hoy por el canal de Suez otros mil soldados italianos heridos o enfermos.

LABOR DEL COMITE DE LOS 18

GINEBRA.—El Comité de los 18 ha salvado el último obstáculo en el camino de la ofensiva económica contra Italia, con la adopción de una resolución en la que se añade a la lista de productos sujetos a embargo, el petróleo, carbón, hierro, hierro en lingotes, y acero, tan pronto como se asegure la cooperación de los países que no son miembros de la Sociedad de Naciones.

En la resolución se pide a todos los países que pertenecen a la Sociedad de Naciones que adopten las medidas necesarias para impedir el tránsito de las mercancías prohibidas a Italia, establece un subcomité para juzgar las peticiones que hagan los Estados —como Polonia, Noruega y Siam— que quieren importar mercancías de Italia, país al que han hecho pagos parciales antes del 10 de octubre. La resolución recomienda también la suspensión virtual de los acuerdos de "Claring". Que se tenga con Italia, y se exceptúa del boicot a los periódicos, libros y papeles de música italianos.

Entretanto la Sociedad de Naciones ha anunciado que ha recibido noticias de que Alemania cooperará indirectamente con la Sociedad de Naciones en el plan de sanciones, por lo menos hasta el punto de impedir que lleguen cantidades extraordinarias de materiales a Italia y de adoptar medidas para impedir la especulación y la venta de productos a Italia y a Etiopía obteniendo grandes ganancias.

Se dice que el Gobierno alemán ha sabido que actualmente se están com-

La confección de los presupuestos

Las Comisiones y subcomisiones trabajan activamente para dejar ultimados los dictámenes

DELIBERACIONES DE LA COMISION DE HACIENDA

MADRID.—Se reunió la Comisión de Hacienda y al terminar las deliberaciones el señor Vidal y Guardiola dió la siguiente referencia:

"Ha sido dictaminado el proyecto de reforma de contribución de Utilidades. Entre las innovaciones figura el aumento del diez al quince por ciento de la tarifa segunda de Utilidades sobre los rendimientos de capitales dados a préstamo. Sobre este particular hubo animada discusión.

En el dictamen se producen algunas otras innovaciones que representan rectificación a fondo sobre algunos capítulos importantes. Se trata de gravámenes especiales sobre varias industrias que nunca han podido hacerse efectivos pacíficamente."

Dijo por último el señor Vidal y Guardiola que la Comisión seguirá estudiando mañana otros aspectos interesantes de los proyectos del señor Chapaprieta.

LAS SUBCOMISIONES DE PRESUPUESTOS

Las Subcomisiones de Presupuestos han trabajado hoy con bastante intensidad. Se reunieron las de Obras públicas y Trabajo, acudiendo a informar los técnicos respectivos.

Uno de los vocales de la Ceda decía esta tarde en los pasillos que parece que va cediendo el pesimismo anterior, suponiendo que los presupuestos puedan aprobarse en la fecha que ha señalado el ministro de Hacienda.

—La labor principal—dijo—se tramita en las Comisiones y Subcomisiones y éstas llevan ahora un ritmo bastante acelerado. Luego, cuando ya vayan al salón de sesiones los dictámenes pasarán sin que el examen sea muy minucioso, pues incluso las izquierdas, por propia conveniencia, no entorpecerán la discusión, con objeto de que haya pronto una ley económica que, según ellos, les facilitará la labor cuando sean llamados a gobernar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

Mediada la tarde, el señor Calderón manifestó a algunos periodistas que prando mercancías en Alemania con la intención de venderlas a Italia para obtener una gran ganancia.

Se ha informado que el hecho de que Alemania esté dispuesta a cooperar indirectamente en las sanciones, fué indicado oralmente por el cónsul de Alemania en Ginebra, Herr Krauel, al director del Servicio de Inteligencia de la Sociedad de Naciones.

Este paso de Alemania es considerado en los medios de la Sociedad de Naciones como el mayor fortalecimiento recibido de ningún sector no afecto a Ginebra a favor del plan de sanciones.

De fuente autorizada se ha sabido que Alemania ha indicado que controlaría e incluso prohibiría las exportaciones de material de guerra a los beligerantes.

que las Subcomisiones de Presupuestos trabajan mucho para la confección de los correspondientes dictámenes. Yo, aunque no asisto a todas ellas, sin embargo voy de unas a otras para solventar algunas dudas y enterarme de la marcha de los trabajos. Ahora mismo—dijo—están actuando tres Subcomisiones, las que entienden en los presupuestos de obligaciones generales del Estado, Obras públicas y Comunicaciones, con la asistencia de varios técnicos, quienes las asesoran debidamente.

Un periodista le preguntó si con motivo de estos estudios cambiaría la estructura del presupuesto, y el señor Calderón contestó:

—Desde luego. La estructura del presupuesto ha de cambiar, porque los estudios que se hacen son fundamentales y hay muchos errores de bulto que habrán de tener serios tropezones en el salón. Me refiero concretamente a un caso: se creó un Cuerpo de auxiliares, que eran unos setenta. Con arreglo a la ley del señor Chapaprieta ingresarán en dicho Cuerpo unos quinientos con la creación de una nueva plantilla y pudiéramos decir de un Cuerpo nuevo del Estado cuyo sueldo sube de 2.500 a 5.000 pesetas.

LO QUE DICE EL SEÑOR RECASENS

Los periodistas conversaron a última hora con el señor Recaséns Siches, quien, ampliando las manifestaciones que hizo anoche al terminar la reunión de la Comisión de Presupuestos, dijo lo siguiente:

—Conste que me complace muchísimo hacer constar que no se aplicará en muchos extremos la llamada ley de Restricciones, que reputo odiosa en muchas partes de sus puntos porque destroza la mecánica de la administración y perjudica con notoria injusticia y parcialidad a gran número de modestos funcionarios de ejemplar y sufrida conducta, sobre los cuales se hace recaer un peso que otras clases sociales podrán soportar con menor quebranto.

Estoy dispuesto a hacer todo lo posible para combatir la aplicación de la ley de Restricciones y defender con el mayor entusiasmo el buen funcionamiento administrativo y los derechos de todos los funcionarios, y subrayo, al igual que numerosos miembros de la misma Comisión, a señalar la insinceridad que supone las contradicciones entre las declaraciones cotidianas del ministro de Hacienda y los textos del presupuesto.

Los presupuestos me parecen mal, sobre todo en los extremos a que antes apunto y que habré de combatir con toda firmeza al discutirse en el salón de sesiones.

PRESUPUESTOS QUE HAN QUEDADO TERMINADOS

Al terminar la reunión de las tres subcomisiones de Obras Públicas, Comunicaciones y Trabajo, el presidente, señor Calderón, dijo a los periodistas que habían quedado defi-

Información de Cataluña

Manifestaciones del gobernador general interino, Sr. Alonso

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL INTERINO

BARCELONA. — El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad absoluta tanto en Barcelona como en Madrid.

—No tengo ninguna noticia—añadió el señor Alonso— sobre que se puedan haber planteado dificultades al Gobierno en su ardua misión, a pesar de que en las circunstancias actuales surgen obstáculos a cada momento.

Un periodista se quejó de que la censura en estos últimos días hubiera extremado su rigor, hasta el punto de no haber permitido publicar pequeños comentarios sin importancia sobre el traslado de la Consejería de Justicia de la Generalidad al edificio del Parlamento, el señor Alonso respondió:

—Respecto de la forma en que se ejerce la censura, he reiterado mis instrucciones para que se vigile cuanto hace referencia a cuestiones internacionales y lo que entrañe censuras o ataques a personas que ejerzan autoridad. En cuanto al traslado del departamento de Justicia, yo me informé precisamente del asunto y no tuve inconveniente en autorizarlo, puesto que los locales que iban a ocupar en el Parlamento de Cataluña están separados de aquellos que pudiéramos llamar peculiares de la función legislativa.

Los informadores hicieron ver al señor Alonso que su antecesor, señor Pich y Pon, se había opuesto en todo momento al traslado del departamento de Justicia al palacio del Parlamento y que proyectaba habilitar para aquél los locales que ocupaban las Consejerías de Economía y Agricultura en el propio edificio de la Generalidad.

El asunto —continuó diciendo el gobernador— se me presentó sin concederle importancia, y ya digo que puse como condición que el traslado tuviera un carácter provisional y se efectuara a locales independientes de los reservados al Parlamento.

—Es que —insistieron los reporteros— se han hecho muchos comentarios sobre el traslado y se ha pretendido incluso relacionarlo con el hecho de que usted, al mismo tiempo que gobernador general es presidente de la Audiencia, para hacer ver que su ánimo se hallaba así más propicio a las pretensiones del señor Prat y que sentía usted cierta inclinación por los asuntos de Justicia.

—Nada de eso. Yo juzgo todo por igual y escucho a todos sean del lado que sean. De lo contrario defraudaría la confianza que en mí se ha depositado. Repito que si no me opuse al traslado fué por creer que a nadie perjudicaba.

Otro periodista insistió sobre el tema diciendo que la ley de 2 de

nitivamente terminados los estudios correspondientes a dichos presupuestos y además el de obligaciones generales del Estado.

Para discutir todo esto nos reuniremos mañana el pleno de la Comisión, a las cinco y media de la tarde, y seguidamente ultimaremos la redacción de estos dictámenes y además el de la subcomisión de Agricultura.

enero había dejado en suspenso el Parlamento y que como único representante había quedado el gobernador general, añadiendo que en el propio Parlamento estaba instalada, desde los sucesos de octubre, una sección de guardias de Asalto, con lo que al trasladar ahora el departamento de Justicia, parece que se pretende desvirtuar la efectividad del Parlamento y dejar mermadas sus facultades.

A ello contestó el gobernador diciendo que procuraría informarse sobre el particular y ver de resolver el asunto en forma que el palacio del Parlamento quede reservado exclusivamente para los fines a que está destinado.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

BARCELONA. — Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida contra Juan y José Vendrell, Pedro Martínez, Pedro Sánchez, Vicente Lápiz y Daniel Cosera, acusados de haber incendiado un tranvía de la línea de Badalona en diciembre de 1934.

Después de las declaraciones de los testigos, el fiscal modificó sus conclusiones y solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de doce años y un día de prisión por el incendio y seis meses y un día por amenazar con armas a las personas.

El Tribunal, tras corta deliberación, dictó sentencia absolutoria por falta de pruebas.

CONSEJO DE GUERRA POR EL DELITO DE REBELION

BARCELONA. — Esta mañana ha dado comienzo en Dependencias Militares un Consejo de guerra contra Juan Clúa Busquets y Juan Piquer Montaña, acusados de un delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, los procesados, en unión de Joaquín Olaso que se fugó del Hospital y está declarado en rebeldía, y de diecisiete individuos más, condenados en Consejo de guerra sumarísimo, que se vió días después de los sucesos a bordo del "Uruguay", en la madrugada del 7 de octubre, en la plaza de Lesseps, tirotearon un camión ocupado por guardias civiles que se dirigían a San Cugat del Vallés, donde habían ocurrido graves desórdenes. Los procesados se escondieron en el Garage Luis, donde al cesar el tiroteo fueron detenidos y trasladados al Hospital, pues se hallaban heridos.

Los testigos dieron inmejorables informes de los procesados, y después de las pruebas el fiscal pronunció su informe, calificando el hecho de rebelión militar y solicitando para los procesados la pena de reclusión perpetua e inhabilitación absoluta.

A la una y media de la tarde el presidente suspendió el Consejo para continuarlo por la tarde.

LA DEJA ABANDONADA Y SIN DINERO

BARCELONA.—Hace días llegó a Barcelona un individuo apellidado Valero Castella, natural de Lérida y residente en Francia, que venía acompañado de una muchacha francesa, con la que dijo iba a contraer matrimonio.

Ayer la joven en cuestión, llamada Florina Miele, se presentó en la Jefatura de Policía, donde manifestó que su novio la había dejado abandonada en medio de la calle, pretextando tener que hacer unas diligencias y que ignoraba el nombre del hotel donde había dejado su equipaje y 500 francos.

Florina Miele ha sido repatriada por el Consulado francés y la Policía ha detenido a Valero Castella, poniéndolo a disposición del Juzgado.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

Sastrería LA ELEGANCIA

Compare nuestros gabanes inglesados de construcción manual y línea moderna, con todos sus similares, para caballero, a 75 pesetas.

Abrigos señora sport, a medida, 90 pesetas.

Enorme surtido. Magníficas calidades. Escuelas Pías, 48. — ZARAGOZA

IRIS PARK
Desde las 3 sesiones de cine mudo
Programa doble
SANGRE ROJA y
SOY..... PRESIDARIO
(Segunda Jornada)

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

“EL DEBATE”, MULTADO

MADRID. — Por haber publicado una información sin que el texto hubiese sido sometido a la previa autorización de la censura, ha sido sancionado con una multa de 500 pesetas el periódico “El Debate”.

PETICION DEL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia manifestó que, después de asistir al entierro del cadáver del señor Bello, había conversado con el ministro de Justicia, de quien solicitó que se demorase, por unas horas, el reintegro al penal en que sufre condena, del hijo del fallecido diputado de Izquierda Republicana, con objeto de que pudiera pasar la noche de hoy en compañía de su madre.

Parece que el señor Salmón ha prometido atender el ruego del señor Barcia.

OTRA CONVERSION DE DEUDA

Se anuncia que dentro de pocos días aparecerá un nuevo decreto para realizar otra conversión de Deuda. El señor Chapaprieta no ha decidido todavía cuál ha de ser la deuda a convertir, pero sus impresiones sobre la situación del mercado bursátil y la apreciación de las circunstancias políticas le inclinan a no retrasar esta nueva operación. Sirve también este dato de síntoma negativo para esos rumores y especias de que nos hacemos eco.

En el palacio de Buckingham

Contraieron matrimonial enlace el duque de Gloucester, hijo de los reyes de Inglaterra, y lady Alice Montagu

LA CEREMONIA DEL ENLACE

LONDRES. — Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de enlace matrimonial del duque de Gloucester, tercer hijo de los reyes británicos, con lady Alice Montagu-Douglas-Scott.

El luto de la novia, por fallecimiento de su padre, el duque de Buccleuch, ocurrido el 19 de octubre pasado, ha sido la causa de que la ceremonia no haya tenido la pompa, el esplendor, las alegres decoraciones de las calles, la procesión oficial, la gran muchedumbre y la festividad que revistió el casamiento del duque de Kent con la princesa Marina.

Próximo a la muerte el duque de Buccleuch, dándose cuenta de su final, expresó a su hija la esperanza de que no se aplazara la fecha del casamiento si moría. Poco después del fallecimiento el rey Jorge anunció que el casamiento se celebraría privadamente en la pequeña capilla del palacio de Buckingham en lugar de la notable y amplísima abadía de Westminster.

La boda ha tenido lugar a las once treinta de esta mañana. La capilla, en la que difícilmente caben doscientas personas, estaba llena por familiares de los contrayentes.

Asistieron el rey, la reina y todos los miembros de la familia real.

La novia y las damas de honor vestían trajes blancos, pero los hombres llevaban trajes negros de mañana en lugar de uniformes.

Lady Alice acudió al palacio de Buckingham en un coche cerrado, desde su casa, acompañada por el nuevo duque de Buccleuch, su hermano mayor, que fué el padrino de la boda.

Había bastante gente en las calles, pero nadie vitoreaba.

En palacio lady Alice fué recibida por sus ocho damas de honor: princesa Elizabeth, princesa Margaret Rose, lady Mary Cambridge, lady Angela Scott, lady Elizabeth Scott, señorita Clara Phipps, señorita Moyrascott y señorita Ann Hawkins.

El duque de Gloucester estaba acompañado por sus tres hermanos: príncipe de Gales, duque de York y duque de Kent.

La ceremonia tuvo carácter com-

PERECE AL SER ARREBATADO POR LAS OLAS

PASAJES. — A pocas millas del puerto fué arrebatado por el oleaje el fogonero del vapor “Bidasso número 1” Alonso García, que no pudo ser salvado.

Era natural de Santoña y tenía 33 años. Deja viuda y un niño de corta edad.

El armador del buque es don Tomás Arrieta, de San Sebastián.

LE GOLPEA LA CABEZA CON UNA PIEDRA, MATANDOLO

GIJON. — Cuando degresaba a su domicilio en compañía de unos hermanos Víctor García García, en las afueras de Carreño, le salió al paso un primo carnal llamado Vicente García y con una piedra le golpeó la ca-

pletamente íntimo. No se admitieron periodistas, pero asistieron algunos eminentes estadistas.

Bendijo a los contrayentes el arzobispo de Caterbury.

El duque tomó el anillo que tenía el príncipe de Gales y lo puso en el dedo de la novia. Después el arzobispo pronunció una plática y las familias firmaron el acta.

A continuación tuvo lugar en palacio el almuerzo de boda.

Esta tarde los novios emprenderán su viaje de bodas. Irán a Boughton House en Kettering, en el centro de la región de Caza, y ocuparán la casa que fué del padre de la novia. Después irán al pabellón real, en Aldershot.

Ambos contrayentes desearon la mayor sencillez y tranquilidad en la ceremonia de la boda. A su edad de 35 y 43 años, respectivamente, no aspiraban al boato de una ceremonia tal como la de la boda del duque de Kent con la princesa Marina, de hace un año. Los dos son poco conocidos del público. El duque está en el ejército y lady Alice ha salido, hace poco, de Escocia.

EL SUCESO DE LA NIÑA ABANDONADA

Ha aparecido su madre, que la ha reclamado

LA HABIA PERDIDO UNA HERMANITA SUYA

MADRID. — Esta mañana ha quedado perfectamente aclarado el suceso de la niña abandonada y encontrada por un guardia en un descampado que existe en el paseo de las Delicias. Los informadores de Prensa pudieron saber que la madre de la niña, María Arroyo Núñez, y su hija Pilar, se presentaron en el pabellón infantil del Hospital provincial, de donde retiraron a Paulina Gómez Arroyo, de 19 meses, que es la niña que encontró el guardia.

María declaró que Pilar, que acompañaba a Paulina, perdió a ésta en el paseo de las Delicias.

ULTIMA HORA

EL NEGUS HA CALIFICADO LAS SANCIONES COMO UN SINCERO ESFUERZO PARA MATAR LA GUERRA

Dedicó un elogio a la labor de la Sociedad de Naciones. -- Dicen los italianos que han ocupado la octava parte de Etiopía

beza, produciéndole la fractura del cráneo.

Los hermanos del agredido recogieron a Víctor del suelo y en una camioneta de viajeros lo trasladaron a la Casa de Socorro de la capital, donde falleció una hora después.

El agresor huyó, siendo perseguido por la Guardia civil de Cañada. Parece que el suceso ha sido motivado por antiguos resentimientos.

LO MATA PARA VENGAR LA MUERTE DE SU PADRE

GRANADA. — Ha ingresado en la Comisaría de Vigilancia, conducido por la Guardia Civil de Padul, Miguel García Rejón, de 21 años, que esta mañana, en las afueras de dicho pueblo, hizo dos disparos de escopeta sobre Antonio Maldonado Pérez, de 41, causándole la muerte.

Este suceso tiene su origen en una tragedia desarrollada en Padul, en enero de 1932, que costó la vida a Blas García García, exjefe municipal del pueblo y padre del hoy agresor, y a Juan Santiago Pérez, por cuyas muertes fueron procesados la víctima de hoy y sus dos hermanos Manuel y Francisco Maldonado Pérez.

Se vió la causa por aquel crimen y fueron absueltos los tres hermanos, que regresaron a Padul, entre ellos y Miguel García Rejón surgían cada vez que se encontraban situaciones violentísimas, que hacían presumir la tragedia desarrollada Hoy, máxime después de lo ocurrido el año pasado, en que Miguel García Rejón, al ser provocado por Antonio, le hizo dos disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

Esta mañana, cuando salían los campesinos al trabajo, Miguel y Antonio, cada uno de los cuales conducía una yunta, se encontraron en las afueras del pueblo, cerca de la estación del ferrocarril eléctrico.

Antonio se echó a reír ante la presencia de Miguel y éste le reprochó su conducta, diciéndole que si, tras de haber dado muerte a su padre, iba a burlarse de él. Entonces Maldonado le replicó que también estaba dispuesto a matarle y, a la vez que esto decía, sacó una navaja. Miguel García Rejón, haciendo uso entonces de la escopeta que llevaba, disparó dos veces sobre Maldonado, a quien alcanzaron los proyectiles en la cabeza, causándole la muerte instantánea.

Miguel regresó al pueblo y se presentó en el cuartel de la Guardia civil, donde hizo entrega de la escopeta y cartuchos que le quedaban, confesando su delito.

El Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Granada, a cuya jurisdicción pertenece Padul, se personó en el lugar de la tragedia y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

MUERE UN PADRE Y UN HIJO SUYO EN UN POZO NEGRO

ALICANTE. — Arreglando un pozo negro en la calle Doctor Sopena se

cayó al fondo Juan Valera y un hijo suyo, que por salvarlo pereció también.

Los bomberos extrajeron los cadáveres poco después de sucedida la desgracia.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

BILBAO. — El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a Tomás González, Jesús Villamor y Benigno Ramos, que en el pueblo de Baracaldo dieron gritos subversivos, golpeando después a un individuo que les contestó dando vivas a la República.

PROTESTA DE LOS JEFES REPUBLICANOS

ATENAS. — Los periódicos publican una declaración común de los jefes de los partidos republicanos, en la que manifiestan que los partidos republicanos están en la imposibilidad de expresar libremente sus opiniones.

Interrogado por los periodistas acerca de una carta abierta dirigida al rey por tres jefes republicanos, los señores Sophoulis, Caphandris y Mulonas, y que éstos han hecho circular clandestinamente por la capital, el general Condylis ha declarado que ignoraba el contenido de la carta, y agregó que si, en efecto, era injuriosa para el rey, ordenaría la detención de los firmantes de la misma.

DELEGACIONES QUE VISITARAN AL REY JORGE

ATENAS. — La Delegación que marchará hoy a Londres para dar a conocer al rey Jorge el resultado del plebiscito estaba formada por el presidente de la Asamblea Nacional, Balanco; el ministro de la Guerra, Papagos, y por el del Transporte, señor Mavromichalis.

Además irán otras comisiones formadas por representantes de todos los sectores sociales.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A UNOS VOLUNTARIOS ETIOPESES

PORT SAID. — Ocho mil indígenas han tributado un entusiasta recibimiento a un centenar de voluntarios etíopes que han llegado procedentes de Palestina y Cairo, y se dirigen a Etiopía para unirse a las fuerzas del Negus que luchan contra la invasión italiana.

Los voluntarios juraron solemnemente fidelidad al Negus y en la iglesia ortodoxa copta local, embarcando hoy al mediodía con dirección a Djibouti.

PETICION DE MEDICOS Y CIRUJANOS PARA LOS ETIOPESES

LONDRES. — En los diarios londinenses ha aparecido un anuncio pidiendo médicos y cirujanos ingleses calificados, para alistarse en el servicio de Sanidad militar del ejército etíope. Las plazas son pagadas y limitadas.

Se ha sabido también que el arzobispo de Canterbury está organizando equipos de la Cruz Roja para Etiopía.

DIRE-DAWA ES CIUDAD NEUTRAL

ROMA. — Un mensaje de Djibouti, atribuido a fuente consular, dice que un emisario del general etíope Nasibu se ha dirigido al cónsul francés en Dire-Dawa solicitando permiso para que parte del ejército de Nasibu, que se encuentra actualmente en Harrar, se concentre en Dire-Dawa, puesto que Harrar pudiera servir de objetivo, de un momento a otro, para un gran ataque aéreo. El cónsul se ha negado, alegando

que Dire-Dawa es una ciudad neutral, respetada por los italianos como tal, en tanto que no sea utilizada como base militar. Además, en Dire-Dawa residen gran número de extranjeros y dieciocho mil soldados senegaleses, a los que Francia ha confiado la protección del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba.

ESTRAGOS DEL HURACAN EN FLORIDA

LACKSONVILLE (FLARIDA). — El huracán último, que causó siete muertos en el Suroeste de Florida, en localidades de residencia invernal, ha retrocedido desde el Golfo de Méjico y ahora amenaza los distritos de la costa superior Oeste de Florida. Al cambiar de dirección el huracán avanza a una velocidad de unas diez millas por hora, por lo que se calcula que se desencadenará a última hora de hoy.

El departamento meteorológico avisa que al ciclón acompañan vientos peligrosos y ha lanzado avisos a la navegación.

DISCURSO DEL NEGUS DIRIGIDO A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON. — El emperador de Etiopía, en un discurso transmitido por radio a los Estados Unidos, ha hecho un llamamiento a favor de la cooperación de los Estados Unidos en las sanciones implantadas por la Sociedad de Naciones contra Italia.

El emperador ha calificado las sanciones como “un sincero esfuerzo para matar los perros de la guerra”. Destacando que no aconseja a nadie en los Estados Unidos que tome las armas contra Italia, el emperador ha dicho: “Conozco el deseo de paz, pero también los esfuerzos realizados por la Sociedad de Naciones a favor de una conciliación defendiendo la causa de la paz. La Sociedad de Naciones, en mi opinión, sabe la gran simpatía norteamericana por la causa. No es posible oponerse a la causa de la Humanidad, justicia y paz sobre la Tierra.”

DEL AVANCE ITALIANO

ROMA. — La Caballería italiana ha iniciado el avance en las inmediaciones del monte Moussa Ali, en el sector Sur de la región de Danakil. Según informaciones oficiales procedentes de Assab, se cree que el objetivo de este avance es establecer contacto con la columna italiana de “askaris” y las tribus de Danakil, bajo el mando del coronel Lorenzini.

El avance de las tropas italianas en dirección a Makalle se reanudará mañana, jueves, según informaciones oficiales procedentes de Asmara. La columna izquierda avanza a lo largo de la línea Sonollo-Agulla-Dolo, y la columna derecha a lo largo de la línea Hausien-Endalma-Makalle.

El camino militar desde Adigrat a Hausien, comenzado el tres de noviembre está ya terminado, y se prolongará hasta Makalle tan pronto como esta ciudad sea conquistada.

El 11 de noviembre se inauguran líneas aéreas semanales civiles desde Asmara a Makalle, y de Asmara a Mogadiseio, con escala en Jibuti y Berbera, en la Somalia inglesa.

LO QUE SE HA OCUPADO EN ETIOPIA

ROMA.—Un decreto oficial publicado esta noche anuncia que los cabos de las quintas de 1900 a 1910 serán llamados a filas para hacer un mes de instrucción antes de fin del año corriente. Después de haber hecho la instrucción completa, serán ascendidos a sargentos. Se cree que el decreto afecta a 15.000 hombres.

Esta noche se ha hecho un cálculo oficial del territorio etíope ocupado hasta ahora por las tropas italianas, según el cual el territorio conquistado asciende a 18.750 millas cuadradas. Con la ocupación de Makalle, lo que se espera para dentro de unos días, los italianos poseerán aproximadamente un octavo del territorio etíope.

AGUAS AZOADAS
(Inhalaciones)
VIAS RESPIRATORIAS
Asma, Bronquitis, Catarros crónicos
Consulta de 11 a 12
Calle San Miguel, 12-Zaragoza
Pídanse folletos

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

Del correo taurino sevillano

INFORMACIÓN DE TEATROS Y CINES

Resumen de la temporada taurina de 1935

La nota culminante de la temporada taurina del presente año no cabe duda que ha sido, por lo que respecta a Sevilla, la aparición del novillero Pascual Pascual Márquez.

El empresario de nuestra plaza de toros, el célebre taurino don Eduardo Pagés, ante la absoluta carencia de toreros que interesarán a la "afición" organizó una serie de novilladas que intituló "pro-afición", en las cuales debutaron distintos aficionados, hasta que apareció Márquez.

¿Estamos en presencia de una gran figura? Así lo cree lo más competente y autorizado de la crítica; así lo dice la mayoría del público.

Yo discrepo, aunque ello no me haga comprender que quizá el equivocado sea yo.

Y vamos a hacer un resumen estadístico, breve, conciso y sintético de la temporada.

He aquí las corridas celebradas: Marzo. — Domingo, 17.

Inauguración de la temporada.

Se lidiaron seis novillos-toros de la ganadería de doña Carmen de Federico, y actuaron de matadores Luis Castro, "El Soldado"; Jaime Pericás y Manuel Jiménez, "Chicuelo", sobrino del matador de toros de iguales nombres y apodo.

"El Soldado", que había dejado en las postrimerías de la temporada anterior un gran cartel, defraudó por completo al público.

Pericás, que debutaba, interesó mucho, viendo la afición en él un torero finísimo, muy enterado, pero "del otro lado", frío, por cocer su barro al sol de Sevilla.

Por cierto que tenemos que recoger como nota interesante que con esta corrida "rompió" la Empresa con una tradición. Aquí siempre se inauguraba la temporada el domingo de Resurrección.

Abril. — Día 21. Domingo de Resurrección. Corrida de ocho toros.

El ganado era de Ortega, antes de Braganza, y después de don Antonio Flores.

Los dos primeros toros corrieron de cuenta de Antonio Cañero.

Los restantes los lidiaron "Chicuelo", "Niño de la Palma" y "Carnicerito de Méjico".

De la actuación de estos tres espadas nada se recuerda.

Feria de Abril.

Día 25. — Toros de don Esteban González. Espadas: "Chicuelo", Manolo "Bienvenida" y Garza.

Nada entre dos platos.

Día 26. — Ocho toros de doña Carmen de Federico. Matadores: "Niño de la Palma", "Cagancho", Laine y "El Soldado".

Tampoco salió el sol... por Antequera.

Día 27. — A causa del mal tiempo se suspendió la corrida, en la que debieron lidiarse seis toros de la vacada del marqués de Guadalets por Manolo "Bienvenida" y los mejicanos Garza y "El Soldado".

Día 29. — Domingo. Ocho reses de Clairac. Matadores: Antonio Martín, "Revertito"; "Venturita", de Jerez; Daniel Luca de Tena y Juanito Valenciano.

¡Todo a media luz...!

Mayo. — Día 22. Una corrida a la antigua usanza. Presidió "Miss Madrid". Tapices, majos, calesas... ¡Todo menos fuegos artificiales!

Una primera parte retrospectiva a cargo de Carmelo Tusquella, el reñoneador Marcet, etc., etc... ¡Historia pura!

Luego un mano a mano entre los hermanos "Bienvenida", con seis toros de Guadalets.

Se dijo que el ganado no se prestó al lucimiento de los dos niños del "Papá negro".

Domingo, 19. — Primera de las corridas "pro afición"...

Se lidiaron novillos de do. Tomás Pérez de la Concha, y fueron los espadas Juanito Valenciano, José Ariza, "el Algabeño", y José Fernández, "Pepete de Triana".

Pepete tuvo un gran éxito... La afición se interesó grandemente por la suerte de este muchacho, que había revelado una gran valentía y mucho pundonor.

Día 26. — Ocho novillos de don Esteban González. Espadas: Mariano

Rodríguez, "Alcalareño" (hijo); "Pepete de Triana" y Pascual Márquez.

Destacaron: Pepete, que confirmó la nota de torero pundonoroso, y Pascual Márquez, que fué proclamado "fenómeno". Sobre todo se hacían lenguas de que era un formidable muletero.

Junio.—Domingo, 2. Ganado de Pérez de la Concha.

Antonio Pazos, Carlos de la Torre, "Morateño" (debut) y Pascual Márquez.

"Morateño" agradó mucho y Pascual Márquez acrecentó su popularidad.

Domingo, 16.—Una corrida de noviles.

Lidieron seis reses de Juan Belmonte (sin caballos) Paco Bota "El Salao", "Maravilla", Miguel Ríos, "Capriller II" y José Alvarez, los cuales previamente fueron designados por sufragios por los distintos barrios de la capital.

Ninguno acertó.

Día 20 (festividad del Corpus).—Ganado de Torres Abad. "Venturita", "Rafaelillo" y Márquez.

La nota la dió Márquez, que siguió acrecentando su enorme cartel.

Día 23 (domingo). — Novillos de Anastasio Martín. Tomás Borrallo, "Morateño" y Manuel Escobar (debut).

"Morateño" siguió interesando a las gentes y Escobar se ganó la repetición.

Domingo, 30.—Ganado de la Cova. "Morateño", "Pepete" y Manuel Escobar.

"Pepete" descendió en cartel. Escobar fué cogido.

Julio.—Domingo, 7. Seis reses de Pérez de la Concha, para Paco Cester (debut), "Pepete de Triana" y Pascual Márquez.

Cester alcanzó un verdadero triunfo... "Pepete" descendió unos escalones y Pascual sube que sube!

Sábado, 13. — Nocturna. "Charlot", enano, el Gordo Boya y su tonto. Dos becerros para el "Cortijero". La Banda taurina sevillana.

¡Viva la Patrona del Pueblo! ¡Viva el alcalde!

Sábado, 20.—Nocturna. Llapisera, con su Espectáculo Universal. ¡Pasen, señores, pasen!

Domingo, 21.—Novillos de Guadalet. Diego de los Reyes, Jaime Pericás y Pascual Márquez.

Una novillada completa... Los tres estuvieron muy bien.

Sábado, 27.—Nocturna. Los niños malagueños hermanos Ortiz y las hermanas Palmeño. Nada.

Agosto.—Sábado, 3. Otra mojiganga. Los Bomberos Sevillanos y demás familia.

Sábado, 10.—Nocturna. Seis noviles... de cuyos nombres no hay quien se acuerde, a excepción de uno: "El Niño de Gínés".

Jueves, 15. — Ganado de Allarés. Paco Cester, "Pepete" y Márquez.

Cester y Márquez, muy bien. "Pepete", bien.

Sábado, 24.—Nocturna. Los Califas. "Charlot", el hombre piedra y su botones; Pepe Soria, que hizo Don Tancredo, y dos becerros para "Gitánillo de Marchena" y José Pallarés.

Septiembre. — Sábado, 7. A causa de la cogida de Márquez en Madrid, se suspendió esta corrida, en la que debieron lidiar reses de Murube Diego de los Reyes, Pascual Márquez y "Niño de Gínés".

Domingo, 29 (feria de San Miguel). Toros de Pallarés, para Juan Belmonte, "Niño de la Palma" y Manolo Bienvenida.

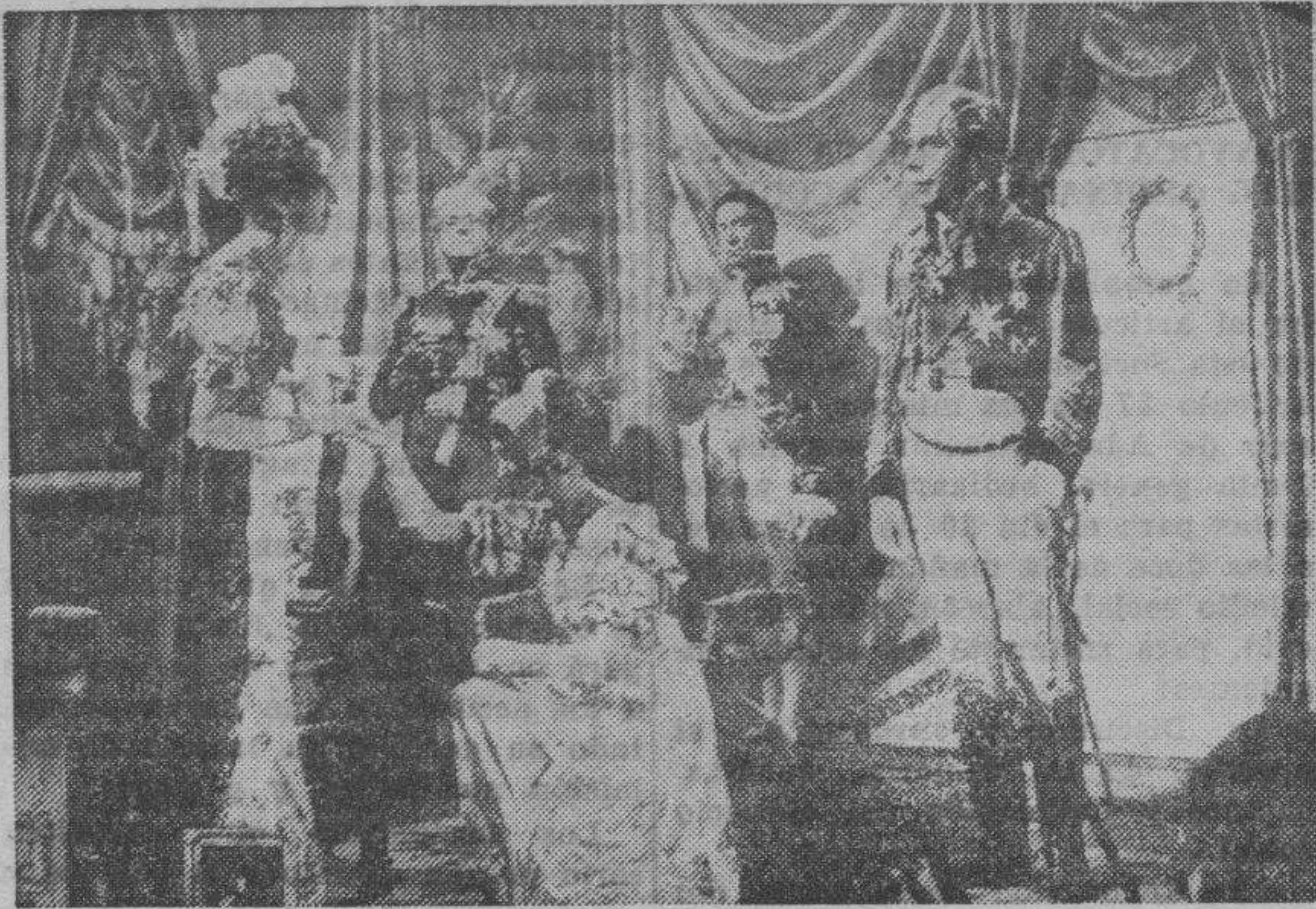
Se dice que en esta corrida se despidió definitivamente Juan Belmonte. El "fenómeno" tuvo una tarde apoteósica.

Lunes, 30.—Ocho novillos de Coquilla, para Pericás, "Rafaelillo", "Torerito de Triana" y "Pepete de Triana".

El éxito grande fué de "Torerito". Los otros estuvieron en este orden: Pericás, Reyes y "Pepete".

Día 12 (Fiesta de la Raza).—Ganado de Murube, para Diego de los Reyes, Pascual Márquez y Antonio Lafarque.

Gran tarde de Diego, confirmación de la aureola de buen torero de Lafarque y decepción por Márquez... ¡Empezamos a bajar la escalera!



Una escena de "El Duque de hierro", la maravillosa creación del excelente actor George Arlis, que hoy se estrena en el Cinema Goya

NOTICIAS DE TODAS PARTES

CATALINA BARCENA

De Madrid se ha trasladado a Barcelona Catalina Bárcena, para incorporarse a la Compañía Artigas-Collado.

La notabilísima actriz y "estrella" cinematográfica trabajará en obras de su repertorio, en cuyo reparto intervendrá toda la Compañía nueva Josefina Díaz.

Entre las obras que representará la Bárcena se contarán, probablemente "Pigmalión", de Bernardo Shaw, y "Marquilla Terremoto", de los Quintero.

EN DEFENSA DEL ARTE LIRICO

Recientemente se ha celebrado en Madrid una reunión preparatoria de una asamblea para pedir al Poder público la protección al arte lírico.

A esa reunión asistieron Miguel Fleta y señora, Angeles Ottein, Matilde Revenga, Maruja González, Anibal Vela, Pepe Roméu, Manuel F. Palomero, César Bedate y los maestros Rebollo y Córdoba, Ordóñez y Truyóls.

Esperemos el resultado de la asamblea... si es que llega a celebrarse.

FLETA EN LA PANTALLA. — LAS JOTAS DE "EL ULTIMO CONTRABANDISTA"

El más vibrante de los cantos típicos españoles, el de acentos más viriles y encendidos, el que más entusiasma, apasiona y enardece por su robustez y valentía, es el que entona Aragón. Con la Jota expresa este pueblo de ruda pero noble franqueza todos sus sentires, y en las notas de este canto, altivas notas de clarín guerrero, hay siempre latidos vigorosos del alma regional. Dijo un poeta de la tierra que a la Jota la pasaron, de recién nacida, por el manto de la Virgen del Pilar, para que aprendiera las virtudes de tesón del país. Y realmente Aragón asienta el orgullo de su personalidad sobre esas dos columnas, solidísimas a pesar de inmateriales o acaso por ello: su Jota y su Pilar.

En "El último contrabandista" film directo en español, del repertorio M. de Miguel, interpretado por Fleta y Luana Alcañiz, hay infinitas pruebas de la múltiple expresividad de este canto folklórico, brillante, valioso por su riqueza en facetas: jotas que dicen ternuras de amor y ornamentos de celos; pulidas jotas de requiebro galante; jotas in-

domingo, 27 (corrida de la Prensa).—Novillos de Juan Belmonte, que por primera vez trae una corrida para ser lidiada con picadores.

Espadas: "Venturita", Márquez y "El Andaluz".

"Venturita", valentón; Márquez sigue en descenso... y "El Andaluz" demuestra que aun está tierno para empresas de este calibre, aunque revela condiciones muy estimables.

Y esto, poco más o menos, es todo lo que dió de sí en Sevilla la temporada taurina de 1935.

Por las referencias, TRIQUITRAQUE

Noviembre de 1935.

flamadas de bélico ardor; jotas aviesas de amenaza y desafío; jotas jacaeras, de pura diversión; festivas jotas de chanza, con la agudeza característica de la gracia baturra; jotas, en fin, de todos los tonos, en todos los estilos, para todos los gustos, dichas por una sola voz o cantadas al unísono por cien gargantas.

La viveza y la verdad con que en sus hermosas jotas refleja todos los matices sentimentales del espíritu aragonés, bastarían, aun sin el concurso de los muchos valores positivos, auténticos, que el film contiene, para predecir el éxito más lisonjero a "El último contrabandista".

GACETILLAS

EL GRAN EXITO DEL TEATRO DE LOS PRODIGIOS DE PODRECCA

Teatro Principal. — Como era de esperar en cada representación ha ido en aumento el gran éxito de la Compañía de autómatas del artista de fama mundial Vittorio Podrecca, que cautiva por igual a niños que a personas mayores. Cada cuadro es una maravilla de color y de plasticidad y supone un esfuerzo artístico plenamente logrado.

Las tres partes del programa son atrayentes y de gran calidad artística. Hoy, jueves, se estrenarán varios números por esta maravillosa Compañía de autómatas, entre ellas una importante selección de la "Gheisa".

Hay que suponer que, como en todas las capitales del mundo que ha recorrido con su cuadro de cantantes y atrevidas este espectáculo del gran artista Vittorio Podrecca, logrará en nuestra ciudad una mayor adhesión en cada función, porque se trata de algo excepcional dentro del arte escénico.

HOY, PRESENTACION DE LA COMPAÑIA COMICA PUCHOL-OZORES

Gran Teatro Iris. — La Compañía cómica de artistas tan especializados en hacer reír y de amplio historial, como son Luisa Puchol y Mariano Ozores, se presenta hoy en el concurridísimo coliseo Gran Teatro Iris para hacer unos días a precios populares y a base de obras de éxito asegurado que constituyen otros tantos éxitos de interpretación comprobados en la larga excursión realizada y por la larga permanencia de este elenco en los teatros de Bilbao, Burgos y otras capitales.

El debut será con la graciosísima farsa cómica "Los hijos artificiales", uno de los mejores éxitos de Luisa Puchol, Mariano Ozores y demás artistas.

Se ha abierto un abono a cuatro funciones de tarde y otras tantas de noche a precios verdaderamente populares y hay que suponer que los aficionados a la risa frecuenten el Gran Teatro Iris durante la actuación de la Compañía Puchol Ozores.

"EL CASERON DE LAS SOMBRAS" Y "CRISIS MUNDIAL"

Monumental Cinema. — Boris Karloff, el actor imitable de tantas películas escalofrantes, reaparecerá mañana en la pantalla de este favorecido teatro, en una de sus más impre-

sionantes creaciones, titulada "El caserón de las sombras".

Esta gran película se proyectará únicamente mañana, pues pasado mañana, sábado, se reestrenará en este coliseo el gran éxito de Benito Perojo "Crisis mundial", considerada como la mejor película española que se ha editado hasta la fecha.

CARTELERIA

Teatro Principal.—Gran éxito de Vittorio Podrecca, con su teatro de los piccoli. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media.

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo.

Hoy, "El niño de las monjas". Hablada y cantada en español. Sesión continua.

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, la superproducción "El Duque de hierro". Sesiones a las 5, 7, 9 y 11.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal" y "Abisinia, el Imperio del Negus".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "La llamada de la Patria". Sesión continua.

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, número 3.

A las tres de la tarde, sesión infantil. Magnífica selección de películas cómicas, dibujos y documentales.

Desde las cinco, sesión continua: "Encadenada".

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la extraordinaria superproducción "Ojos negros". A las tres y media de la tarde, sesión infantil: Revistas, Actualidades, Noticiarios y Dibujos cómicos, en negro y en color. Butaca, 0'50.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, la superproducción "La novia de Frankenstein". Hablada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, la película cumbre nacional "Nobleza baturra". Hablada y cantada en español. A las tres y cuarto de la tarde, sesión infantil: "La justicia del fuego".

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

Hoy, a las tres de la tarde, sesión infantil: "La venganza del desierto".

Desde las cinco, continua: "Hombres sin miedo" y "La venganza del desierto". Mañana, "El caserón de las sombras".

Gran Teatro Iris.—Hoy, debut de la Compañía de Luisa Puchol y Mariano Ozores. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, "Los hijos artificiales". Abono butaca, cuatro matineses o cuatro noches, 6'50 pesetas.

Iris Park. — Desde las tres, sesiones de cine mudo: "Sangre roja" y "Soy... presidiario".

NOTICIAS

DESPUES DE UN SUCESO. — Nos visita Francisco Clavero, el popular "Canina", empleado de Helico, para rogarnos hagamos constar que fué él quien acudió en socorro de la joven que intentó suicidarse ayer arrojándose al Ebro.

Estaba trabajando en el Centro cuando le llamaron la atención unos gritos. Tomó un pontón, atravesó el río y recogió a la desgraciada muchacha, llevándola hasta el embarcadero de las gasolineras.

Así nos lo dice y así lo hacemos constar, subrayando gustosamente este nuevo acto meritorio de "Canina".

LA CORONA PARA EL MUERTO. — En la oficina de la Policía Urbana se halla depositada una caja conteniendo una corona fúnebre, recogida en la vía pública, que le será entregada a quien acredite ser su dueño.

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Prosdócimo, Amaranto, Antonio y Carino, mártires; Herculano, confesor; Jacinto María Castaneda.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, a las cinco, Hora Santa oficial, en San Cayetano, con sermón.

También hay Hora Santa en Jesús Reparador, oratorio de las Delicias, Casa de Convalecientes, Padres Capuchinos, Colegio de Sordomudos y Madres Escolapias.

En San Cayetano, a las cuatro de la tarde, se hace el ejercicio del primer día del triduo a San Andrés Avelino, con sermón por el R. P. Capalvo, escolapio.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Cayetano.

Mañana, en la misma iglesia.
Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno sexto (San Pedro Arbués).

TOMA DE POSESION

El próximo sábado, a las once de la mañana, tomará posesión del cargo de deán del excelentísimo Cabildo metropolitano el Ilmo. Sr. D. José Pellicer, provisor del arzobispo.

La ceremonia tendrá lugar en el templo de la Seo.

HORA SANTA DE JUEVES EUCA- RISTICOS

Se celebrará extraordinaria en la iglesia de San Cayetano, a las cuatro y media de la tarde, y será aplicada en sufragio de los asociados difuntos de la Archicofradía.

El Consejo local invita a todos los Centros de Jueves Eucarísticos de la ciudad a esta Hora Santa, rindiendo así ferviente homenaje a Jesús Sacramentado y honrando a la vez la memoria de nuestros hermanos fallecidos, en cuyo sufragio se aplican los cultos de hoy.

LA CARIDAD

Servicios prestados por esta institución durante el mes de octubre

A los comedores de la Casa asistieron con bono semanal, un promedio diario de 385 pobres, ancianos o imposibilitados; 400 obreros transeúntes o parados sin domicilio fijo en la ciudad enviados con volante del señor delegado de Asistencia Social; 439 niños procedente de las escuelas y reciben instrucción, comida y merienda; 32 niños asistetes al Asilo-Cuna y reciben alimentación apropiada a su edad de 18 meses a 4 años, y 70 asilados niños subvencionados por la Junta de Protección de Menores, Tribunal Tutelar y pensionistas de la Institución, huérfanos de padre o madre.

El total de raciones que se han suministrado por todos conceptos, es de 40.012.

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Telesforo García, 1 peseta; una persona anónima, 25; Julio Herrero, 50; una persona anónima, 100; Ramos Más, 25; Pía Unión de San Antonio, 81; Compañía del Gas, pesetas 32,65; recaudado en el cepillo, 20,75; idem en la lucha del mercado, 32,20; del 7.º Tercio de la Guardia civil, para una comida extraordinaria, 500.

DONATIVOS EN ESPECIE

Del gremio de ganaderos, 9 carneros durante el mes; señora viuda de Montesa, 20 kilos de salchichas; Hotel Oriente, 120 panecillos; señora viuda de Delgado, 10 litros de leche.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad General Azucarera de España

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y a los efectos del artículo 27 de los mismos, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Alarcón, núm. 5, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y liquidación del ejercicio social.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

Podrán asistir a la Junta, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos, todos los accionistas que posean 100 acciones con dos meses de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimiento público, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen bastante a juicio del Consejo. Los accionistas que posean menos de 100 acciones, con la antelación antes indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos, o delegando en otros accionistas con derecho a asistir en nombre propio.

También es necesario, a tenor del mismo artículo 20, depositar las acciones o resguardos de los depósitos expedidos por establecimiento de crédito o banquero, con diez días de anticipación a la fecha de la Junta, en cualquiera de los siguientes sitios:

MADRID, Oficinas Centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya.—BARCE-

LONA, Sociedad Anónima Arnús Garí.—ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito.—BILBAO, Banco de Vizcaya.—GRANADA, Hijos de M. Rodríguez Acosta.—OVIEDO, Banco Español de Crédito.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos deberán depositarse en los establecimientos designados, hasta diez días antes de la Junta, y tan sólo en las Oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la reunión; y en los mismos sitios y con iguales plazos deberán hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de cien acciones.

En los tres días que preceden a la celebración de la Junta se entregará en las Oficinas de la Sociedad a los accionistas que hayan acreditado su derecho, la tarjeta de admisión nominativa y personal.

Los accionistas que acrediten serlo podrán examinar el balance y cuentas que el Consejo somete a la aprobación de la Junta y el acta de la anterior, cuyos documentos estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio a la fecha de la reunión.

Madrid, 4 de noviembre de 1935. El secretario: JOSE CANOSA.—Visto bueno, el presidente del Consejo de Administración: ALEJANDRO F. DE ARAOZ.

FRONTÓN ARAGONÉS

Jueves, 7 de noviembre, a las diez y media de la noche, soberbio programa, tomando parte Salazar y Jaime contra Barrenechea e Iriondo II

NOTAS DE ENSEÑANZA

LAS ESCUELAS DE CASABLANCA

La "Gaceta" publica la siguiente orden:

Vista instancia de don Manuel Barberán Castillo, maestro de Utebo, dirigida a la superintendencia en suplida de que, a los efectos de provisión de escuelas, se considere el barrio de Casablanca como localidad independiente de Zaragoza:

Considerando que de la certificación expedida por la Dirección del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística se deduce claramente que Casablanca es una entidad de población de nombre propio, vecindario peculiar y radio urbano independiente del casco de la población de Zaragoza, estando censada con 302 habitantes de hecho y 34 de derecho; siendo, por tanto, erróneo atribuirle el censo de 162.121 habitantes que tiene la capital:

Este Ministerio ha resuelto estimar la solicitud elevada por don Manuel Barberán Castillo, y, en consecuencia declarar que las escuelas del barrio de Casablanca no tendrán los derechos de las del casco de la población de Zaragoza a efectos de traslados, aunque sí los del percibo de haberes por casa-habitación, a tenor de lo dispuesto para estos efectos económicos en la orden de 20 de julio de 1931.

DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

Irene Adelantado Lana, Carmen Montoro Sanz, Juan Guirao Martínez, Manuel Lajoya Guillén, Antonio Osorio Gonzalo, María Caudevilla Ramo e Isabel Casasolas Lara.

DEFUNCIONES

Manuel Viar, 60 años, Sixto Celorrio, 8; Herminia Vázquez, 84 años, plaza San Carlos, 2; Juan Morales, 54 años, Don Jaime I, 25; Vicenta Cuellar, 80 años, Democracia, 110; Pascual Faló, 53 años, Hospital Civil; Francisca Gómez, 54 años, Río, 18; Manuel Herrera, 56 años, Sange-nis, 12; Fidela Benito, 77 años, Camino San José, 22; Pilar Soria, 14 meses, Bélgica, 19.

FIESTAS Y VELADAS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA. — EN EL CASINO DE SUBOFICIALES Y SIMILARES

El último domingo de octubre próximo pasado, tuvo lugar en este escenario la inauguración de la temporada teatral, a cargo de la renombrada agrupación artística que dirige el veterano aficionado Jenaro Lanuza. La inauguración se hizo con la comedia en tres actos de don Pedro Muñoz Seca "El refugio".

Como en temporadas anteriores, el domingo, día 27, volvieron a sonar aplausos nutridos en homenaje a estos simpático artistas, tan queridos del público, que llenó totalmente el salón teatro.

La interpretación de "El refugio" resultó brillantísima, demostrando sus excelentes dotes los componentes del reparto.

Pilar Ramón Felisa Labarta, Luisa Morales, Rosario Vicente, María López y Josefina Ercario, muy bien en sus intervenciones.

Jenaro Lanuza, aplaudido como actor y director, Miguel León, José Bernad, Carlos Herrera, José Moliner, José Manero, Aurelio Cabezas, Segundo Escario, Antonio Lahoz y Angel Lozan ocompañaron el éxito.

Muy bien y de mucho gusto las decoraciones de Francisco Alcolea.

Para fecha próxima los mismos elementos están ensayando "El roble de la Jarosa" y "Nobleza baturra"—SIMON.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

ARDE UNA CHIMENEA

Ayer, a la una de la tarde, fueron requeridos los bomberos para que prestasen sus humanitarios servicios en la casa número 21 de la calle de Espoz y Mina, donde se había prendido una chimenea.

En poco menos de una hora el servicio municipal de incendios logró extinguir el fuego de la precipitada chimenea.

UN CARRO DE MANO, VUELA

Francisco Insa Gil, industrial, alquiló hace cuatro días un carrito de mano a un sujeto desconocido.

Ayer no habían vuelto a parecer ni el carro ni su alquilador. Por ello, el señor Insa denunció el hecho en Comisaría.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Ayer tarde, Andrés Zósimo Expósito, de 39 años, sin oficio ni domicilio, conocido delincuente contra la propiedad, fué sorprendido en el interior del piso tercero izquierda de la casa número 75 de la calle de Agustina de Aragón, cuya puerta había violentado aprovechando la ausencia de los inquilinos. Pero un vecino de la casa lo cogió "in fraganti", cuando se hallaba formando el "paquete" que pensaba "apiolar" y lo entregó a unos guardias de Seguridad, que lo presentaron en Comisaría.

Ingresó en la cárcel.

LA "BICI" DE SANTIAGO

De la puerta de un establecimiento de la plaza de Lanuza, donde la había dejado al entrar a realizar unas compras, le sustrajeron una bicicleta valorada en 250 pesetas, a Santiago Escudero Comín, de 22 años, carnicer, domiciliado en la Avenida de Hernán Cortés, 17.

A la bici de Santiago, como al célebre sombrero de Pascual, "el viento se lo llevó..."

Y se busca al autor del resoplido.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Lo que dicen los curados:

Sangre vieja rejuvenecida

"Tenía un antrax en la nuca y me he curado con la CURA N.º 12 DEL ABATE HAMON, que es gran purificador de la sangre, y a pesar de tener 65 años me puse y sigo tan ágil y sano que subo las escaleras de dos en dos. El que quiera renovar la sangre envejecida que tome la Cura N.º 12."

Firmado: Rdo. D. Leopoldo Vilanova, Cura Párroco de Estadilla (Huesca).



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una enérgica depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... 245
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos, a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

La salud por las plantas

CURAS vegetales del ABATE HAMON

- Nº 6. Enfermedades de nervios, neuralgias.
- Nº 12. Granos, herpes.
- Nº 7. Tos ferina.
- Nº 2. Neuritis, albuminuria.
- Nº 3. Reuma, artiritismo, dolores articulares.
- Nº 15. Tos, catarros, gripe, bronquitis, asma.
- Nº 13. Enfermedades del estómago.
- Nº 1. Diarrea, enteritis.
- Nº 16. Hígado-riñones.
- Nº 18. Estreñimiento.
- Nº 5. Solitaria.
- Nº 17. Mala circulación de la sangre.
- Nº 9. Lambrices.
- Nº 14. Hemorroides, hipertensión.
- Nº 19. Ulcera varicosa, eczemas.
- Nº 4. Anemia.
- Nº 11. Parálisis, arterioesclerosis, obesidad, hipertensión.
- Nº 10. Diarrea-enterritis.
- Nº 8. Prevención conservadora de la salud.
- Nº 1. Ulcera varicosa, eczemas.
- Nº 12. Enfermedades de la piel y sangría viciada.
- Nº 4. Varices.

PIDA Vd. FOLLETO GRATIS

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cts. al día, porque cada caja dura un mes.



De los Seis días ciclistas de París

Esta interesante carrera, que ha dado comienzo en el Vel d'Hiv., no es para nosotros, los españoles, una de tantas ediciones de la más famosa carrera en pista, de las que actualmente se disputan. Tiene para nosotros un gran interés por participar en ella dos corredores de los nuestros: Luciano Montero y Antonio Prior. Es a estos muchachos a quienes cabe el honor de ser los primeros en defender los colores de España en la clásica prueba parisina.

La clase de Luciano Montero y Antonio Prior es de todos conocida, pero solamente sobre carretera. Sus posibilidades sobre pista no pueden ser grandes por la falta casi absoluta de práctica de que ambos adolecen. No hay, pues, que hacerse ilusiones ni mostrarse exigentes. Simplemente con terminar la prueba habrán cumplido con su misión. Por algo se empieza. Recordemos los tiempos de Janer y Otero en la Vuelta a Francia; entonces sólo se perseguía terminar el "tour" de "L'Auto". Y no obstante, todos hemos visto a lo que se ha llegado después. Conformémonos, pues, con que nuestros representantes rueden sobre la madera del Vel d'Hiv. hasta las once de la noche del próximo lunes. Más adelante ya veremos.

Dos innovaciones muy importantes han sido introducidas en el reglamento de esta carrera. La primera consiste en agrupar los equipos de tres en tres, con facultad de ayuda mutua entre los seis corredores de cada grupo; o sea, que viene a aplicarse en la pista el espíritu de equipo admitido en las pruebas sobre

carretera. La segunda importante modificación se refiere a la forma de hacer la clasificación. Hasta ahora, los corredores se limitaban a acumular puntos —y a veces vueltas— en el transcurso de las 144 horas, sin tener para nada en cuenta la clasificación diaria. En la carrera que hoy empieza habrá clasificaciones todos los días, a las once de la noche, concediéndose bonificaciones a los equipos clasificados en vanguardia a la citada hora. Más claramente hablando: La carrera puede considerarse disputada en seis etapas. Habrá, pues, dos clasificaciones cada día: la del día y la general.

Las bonificaciones que se conceden son las siguientes: 50 puntos el primer día; 60, el segundo; 70, el tercero; 80, el cuarto; 90, el quinto y 100 el sexto. Aparte de estas bonificaciones, se conceden premios muy importantes al final de cada jornada. La bonificación del último día será aplicada a las diez de la noche, en lugar de a las once, con objeto de que no coincida con los "sprints".

Los Seis Días de París empezaron a disputarse en 1913. Fueron los primeros vencedores los americanos Goulet y Fogler, que recorrieron en las 144 horas, 4.467 kilómetros 580 metros, estableciendo una "marca" que permanece aun imbatida. El historial completo de la prueba es el siguiente:

1913, Goulet-Fogler (Estados Unidos), 4.467,580 kilómetros; 1914 Hourlier-Comes (Francia), 4.228,95 kilómetros; 1915-1920, no se corrió por la guerra; 1921, Egg-Seres (Suiza-Francia), 3.735,005; 1922, Seres-E. Aerts (Francia Bélgica), 3.686,77 kilómetros; 1925, Egg-Van Kempen (Suiza Holanda), 3.625,150; 1924, El Aerts-Seres (Bélgica Francia), 3.637,625; 1925, Van Kempen-Beyl

(Holanda-Francia), 3.535,615; 1926, Wambst-Lacquehay (Francia), 3.323,000; 1927, E. Aerts-Mac Namara (Bélgica - Estados Unidos), 3.191,500; 1928, Wambst-Lacquehay (Francia), 3.343,000; 1929, Raynaud-Dayen (Francia), 3.441,000; 1930, Ch. Pelissier - Blanchonet (Francia), 3.338,250; 1931, Linari-Dinale (Italia), 3.302,250; 1932, Van Kempen-Pijnenburg (Holanda), 3.450,500; 1933, Brocardo-Guimbretiere (Francia), 3.415,750; 1934, Pijnenburg-Wals; 1935, Brocardo-Guimbretiere (Francia), 3.371,750.

Esta última carrera ha sido disputada en el mes de marzo del año en curso.

Fútbol en los pueblos

PENAFLO. — De nuevo vuelve a su vida activa el C. D. Peñaflo, y, al efecto, el domingo contendió con el Nacional, de Zaragoza, partido nivelado que dió el justo resultado de empate a un goal.

El partido resultó entretenido, por lo cual el público quedó satisfecho de la labor de ambos equipos.

Los mejores del Peñaflo fueron Ramos, Corral, Molina, Taratul y Joaquín, que hicieron un magnífico encuentro.

Los equipos se alinearon así: Nacional: Tomás; Olivito, Aisa; Marco, Martínez, Navascués; R. Marco, Gracia, Lozano, Pisa, Dionis.

Peñaflo: Ramos; Solán, Martín; Joaquín, Corral Morellón; Lope, Vaquero, Modina, Taratiel, Pérez.

Tres noticias

La dimisión de don Adolfo Royo, como presidente del Valencia, había creado a este Club una situación difícil.

Su labor administrativa había sido meritisima, y en el aspecto deporti-

vo había tenido que luchar con dificultades que le obligaron a marcharse.

Es muy interesante esta nota sobre la gestión administrativa de los últimos años que publica un periódico de Valencia.

El Valencia tiene una fuerte deuda, que ha ido reduciéndose o... aumentándose:

De 1929 al 32, presidiendo don Juan Jiménez Cánovas, se redujo el pasivo en 22.858 pesetas.

1932 al 33, presidiendo don Manuel García del Moral, durante la Copa, se redujo en 74.447 pesetas.

1933-34, presidiendo don Francisco Almenar, se aumentó en 41.716. Fueron este año finalistas de la Copa de España.

1934-35, presidiendo don Adolfo Royo, se redujo en 103.375 pesetas.

Como el señor Royo se ha negado a continuar, han elegido nuevo presidente a don Francisco Almenar.

Ha reaparecido el "Boletín Oficial" de la U. V. E., del que creemos oportuno transcribir uno de los principales puntos que publica.

Según acuerdo del último Congreso, el campeonato de España fondo en carretera será disputado en una carrera cara al viento e individual, en la que participarán corredores que hayan sido previamente seleccionados.

El recorrido será de 150 kilómetros como mínimo.

La selección de los corredores que deben participar en el campeonato de España fondo en carretera, la verificará el Comité Nacional a propuesta de los Comités regionales, pudiendo designar el Comité Nacional tres corredores que no hayan sido propuestos por los Comités regionales.

El número de corredores seleccio-

nados no podrá ser inferior a 12, ni superior a 20.

La organización del campeonato de España de 1936, según acuerdo del Congreso de referencia, recayó en el Comité Regional de Baleares, y la fecha para su celebración será antes del mes de julio.

Dicen de Londres que después de los ensayos de arbitraje a cargo de dos jueces, un nuevo sistema ha sido probado en un partido amistoso que enfrentaba a los equipos Stoke City y Port Vale.

El árbitro no tenía más que ocuparse de lo que pasaba en el centro del terreno, mientras que los dos lados del campo eran vigilados por los dos jueces de línea.

El ensayo ha satisfecho al público, pero no así al árbitro, que ha declarado que su autoridad estaba muy disminuida por no intervenir en las faltas graves que se producen en las más importantes partes del campo.

LEA USTED SIEMPRE "LA VOZ DE ARAGON"

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Zaragoza

Se pone en conocimiento de los señores médicos con ejercicio en Zaragoza que las listas del reparto de la contribución para el año próximo se encuentran expuestas en las oficinas de este Colegio hasta el día 9 del actual, y que la Junta de Agavios tendrá lugar el día 10, domingo, a las tres y media de la tarde.—
La Junta clasificadora.

dro que se ofreció a su vista al entrar por primera vez en la prisión de Andrés, calificando como un terrible desacato contra la persona del monarca las frases pronunciadas por aquél y sus seguridades de fugarse.

Sin embargo, Felipe V, no pudo menos al describirle el alcalde la sangre fría y la tranquilidad con que se hallaba el marqués en su prisión y la crudeza con que trató al alcalde, que sonreírse con cierto aire de satisfacción, diciendo:

—Ese maldito Andrés, siempre ha sido el mismo. En los mayores peligros, en las situaciones más difíciles siempre ha estado sereno y siempre su imaginación fecunda ha encontrado medio para salir de todo.

—Valiera más —repuso la reina sin poder dominar su irritación— que en estos momentos hubiera dado muestras de su ingenio en no ofender a su rey maltratando a sus delegados.

—P—roseguid, alcalde, proseguid dijo Felipe desentendiéndose de la observancia de la reina.

—El escribano Chinchilla, aquí presente —dijo López—, podrá referir a V. M. para que no crea que en mí existe apasionamiento alguno, toda esa escena en que tan atropellada se ha visto la autoridad de vuestra amjesta, y cuyo resultado ha sido la evasión del marqués y nuestra desgracia.

—Hablad, entonces, señor Chinchilla —repuso el monarca—, y sepamos de una vez lo que ha pasado.

El escribano, autorizado por el rey para contar lo ocurrido desde el momento en que López había terminado su relato, comenzó a hacerlo en términos que, bajo el aspecto de condolerse de la suerte del alcalde, le estaba poniendo en evidencia de un modo extraordinario, especialmente cuando se trató del señor Gil del Olmo, o sea Benito, como ya sabemos.

Con una destreza sin igual, hizo resaltar la nobleza del marqués y el afán manifestado por el alcalde de hacer que Andrés apareciera complicado en conspiraciones que jamás había intentado, y tanto habló que López, al fin, hubo de arrepentirse de haberle cedido la palabra.

Felipe le escuchaba y más de una vez frunció el entrecejo.

La reina miraba a la marquesa y ésta a López y los tres personajes deploraban la malhadada idea que López había tenido de dejar hablar a aquel hombre.

Por fin la reina no pudo contenerse y dijo:

—Pero, señor, yo creo que siendo aquí el verdadero culpable, o mejor dicho, el que como tal aparece, el alcalde de casa y corte, a él le toca hablar y dar sus descargos.

—¿Y qué descargos queréis que dé, señora—repuso Felipe con desabrido acento—, si solamente cargos y muy severos son los que se le deben hacer? De todo lo que estoy escuchando —prosiguió el rey— resulta

el marqués de Avalos, porque, como V. M. ha dicho muy bien, asuntos más importantes reclaman hoy la atención del gobierno.

—Pero bien, ¿qué es lo que ha pasado con el marqués? ¿A qué se refieren vuestras palabras? ¿Qué burla es esa a que aludís?

—El marqués de Avalos, señora —repuso Ernestina marcando extraordinariamente sus palabras— se ha escapado del castillo de Villaviciosa.

—¿Que se ha escapado, decís!

—Sí, señora.

La sorpresa que en la reina causó aquella revelación se reflejó de tal maera en su rostro que la marquesa comprendió que a pesar del cambio que en la situación política se iba a verificar, su afán de venganza la haría no abandonar aquel otro que le era puramente particular.

Durante algunos segundos las dos damas permanecieron silenciosas; al cabo de ellos, dijo la reina:

—¿De qué ha servido entonces vuestro famoso alcalde de casa y corte? ¿Para qué me hicisteis cambiar el gobernador si precisamente encontrándose ese alcalde en Villaviciosa y ejerciendo una vigilancia tan eficaz ese gobernador es cuando se ha escapado el marqués?

—Comprendo que tiene razón V. M., señora, y yo misma no puedo explicarme cómo ha podido tener lugar semejant esuceso. Afortunadamente, dentro de poco sabremos a qué atenernos, porque según me dice el gobernador, presos y a disposición de su majestad el rey, en vía al alcalde y al escribano que le acompañaba.

—He aquí un nuevo contratempo que va a disgustar de un modo extraordinario a don Felipe.

—Con ese objeto entré aquí, señora; deseaba hablar con V. M. : tes que los presos llegasen a palacio, a fin de que V. M. diese orden para que la avisasen en el momento que llegaran.

—Tenéis razón.

Y la reina disponíase a dar las órdenes que la marquesa le indicara, cuando abriéndose de súbito la puerta de la real estancia apareció en ella el rey relleando en su rostro el disgusto y la cólera.

Al ver a la marquesa frunció el entrecejo, diciendo:

—Me alegro que os encontréis aquí, marquesa, por más que no teniendo cargo alguno ya cerca de nuestra muy amada esposa, parece que vuestras visitas debieran ser menos frecuentes.

—Ñor...

—La envié yo a buscar —repuso Isabel Farnesio—; precisamente tenía que darme cuenta de un encargo que la hice hace algunos días y viendo que no venía fui yo quien la llamé.

—¿Sabéis, señora, que el gobernador de Villaviciosa me envía la renuncia de su cargo, fundándola en que aprovechándose de su enfermedad se ha fugado el marqués de Avalos, y en ocasión en que se encontraba

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 18 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IM-PONENTES

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30.

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás María Rivero, 6 Plaza de la República, número 10

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
ESTA SEMANA, ABIERTA HASTA
LAS 12 DE LA NOCHE

Alfonso, 30.--Teléf. 36-67

TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES
AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS
MEJORES PRESERVATIVOS

Clase especial, propaganda 2 pts.
Docena, superior, 4'25 idem.

Venus legítimos, 13 idem Cajas
Neverrip, 2 idem caja

Catálogo ilustrado gratis. Envíos
por correo reservadamente.

VALENZUELA, 18

GUÍA del ENFERMO

URIN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DON JAIME I, 26

TELEF. 25-36

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

N I Ñ O S

Dr. Pérez Alberti

ENFERMEDADES DE LOS

N I Ñ O S

CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

MINAS "LA BARRABASA"

Reanudada la explotación, queda abierta la venta de carbones, a bocamina, junto a la carretera de Albalate, a dos kilómetros de ANDORRA.

Para condiciones especiales, al propietario: M. CANADA. Teléfono 35-92. Apartado 227.—ZARAGOZA.

PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO PARA NEVERAS

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO

Alfombras de corcho para cuartos de baño

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico
Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

interrogando al preso el alcalde de casa y corte, vuestro recomendado, marquesa, el mismo por cuya causa he tenido que castigar a los mejores caballeros de mi corte?

—Vuestra majestad debe recordar —dijo Isabel Farnesio, acudiendo en auxilio de su amiga— que esos caballeros habían faltado a su reina primero, y a su rey después.

—Vale más que no recordemos eso, señora —repuso Felipe con visible descontento—; la verdad es que no parece sino que ese alcalde tiene una estrella desgraciada para todos sus actos, pues cada paso que da me obliga, con sus torpezas, a que extreme mi rigor contra esos caballeros.

—Y mientras V. M. no se muestre inexorable de una vez, esa gente se burlará siempre.

—O no se burlará, señora.

—Eso es lo que debía ser; pero desgraciadamente no sucede así, y la prueba ya la tiene V. M. en que ese marqués de Avalos, en vez de respetar y acatar la decisión de su rey a fuer de súbdito leal, sin duda ayudado por sus amigos, que y acordará V. M. que tuvieron la osadía de anunciárselo que lo harían, se ha escapado, y sabe Dios dónde estará ya.

—Si V. M. me permite hacer una observación...

—Hacedla, marquesa, qu ehoy no se halla nuestra cabeza para nada, y, francamente, esta noticia me ha ocncluido de disgustar. ¡Bravo legado voy a dejarle a mi hijo, si el primer acto que ha de realizr al dar comienzo a su reinado es un castigo!

—Harto sabéis, señor—repuso la reina—, que no es vuestra la culpa. Si hay vasallos rebeldes que se ensorbecen con los favores que sus reyes les han dispensado, no puede V. M. ser culpable de ello.

—Es que esos caballeros no se me habían ensorbecido nunca y yo les debía muy buenos servicios. Pero todavía no habéis dicho —prosiguió el rey, dirigiéndose a Erenestina— la ovservación que nos ibais a hacer.

—Si V. M. había interrogado a ese malaventurado alcalde, porque quizá de su relato podría deducirse algo.

—Tenéis razón, de tal manera me ha contrariado la noticia y tan deseoso me hallaba en hacérsela conocer a la reina, que no pensé en que el gobernador de Villaviciosa me los había enviado poniéndolos a mi disposición.

—Me parece buena idea la de la marquesa. Veamos qué dice ese alcalde.

Felipe V llamó entonces y momentos después penetraban en la regia estancia el alcalde Antonio López y el escribano Chinchilla, dejando reflejar en sus rostros la vergüenza que les causaba entrar de aquel modo donde creían volver triunfantes.

Felipe V, mirándoles con aspecto poco tranquilizador, dijo:

—¿Podréis explicarme, señores, lo que el atribulado gobernador de

Villaviciosa me ha comunicado? ¿Cómo pudo escaparse un preso, que presumo debería estar encerrado en su prisión, estando vosotros dentro de ella?

—Señor, V. M. es dueño de hacer lo que quiera de nosotros—repuso López, inclinándose humildemente ante el monarca—, pero nosotros mismos, que hemos sido víctimas de ese suceso, todavía no nos lo podemos explicar.

—¿Sabéis, señor alcalde, que observo una cosa?

López miró al monarca con expresión interrogadora, ya que según la etiqueta palaciega no podía hacerle una pregunta directa.

—Sois muy desgraciado en todas vuestras empresas y mucho más con las que se relacionan con el marqués de Avalos.

—Si no abundaran tanto los traidores, puede estar seguro V. M. de que pudieran cumplir mucho mejor los leales; pero, desgraciadamente, parece que el señor marqués tiene amigos que le protegen y que derraman el oro a manos llenas, oro que sin duda deben a la munificencia de V. M. y que están empleando ahora en contrariarle.

—Reparad, alcalde, que yo no os he pedido suposiciones. Me he quejado de vuestro mal éxito y en vez de disculparos observo que acusáis. Precisad, si es que podéis hacerlo, vuestras acusaciones, o si no referidnos lo que ha pasado.

—Si acusar pudiera, señor, fuere la que quisiera la categoría del acusado, puede estar cierto el rey mi señor que ya hubiera dado con él en la cárcel de corte; pero lo que me abruma, lo que me confunde, lo que para mí hay de terrible e inexplicable, es que estamos luchando con un fantasma a quien nunca podemos encontrar.

—No créf que mis alcaldes de casa y corte pudieran creer también en los fantasmas. Que el vulgo sencillo y crédulo, crea en ello, se comprende; jero que vos, señor López, también sospechéis que existen, arguye que sois poco diestro en vuestro oficio.

—No niego a V. M. mi insuficiencia, pero de al misma explicación que voy a hacerle comprenderé que no anduve tan descaminado en la idea que antes expresé.

—El rey mi esposo —dijo Isabel Farnesio, que estaba impaciente por hablar— desea que no omitáis detalle alguno, porque a veces lo que más insignificante parece pueda dar alguna luz.

—Nada omitiré, señora; pero, por desgracia, he procurado, desde que sucedió el hecho, buscar esa luz bienhechora y no la he podido encontrar.

—Veamos, señor alcalde, veamos ese suceso tan extraordinario, en qué ha consistido —dijo Felipe, cuya curiosidad había ido excitándose poco a poco.

López, entonces, comenzó a referir todo lo ocurrido desde que llegó a Villaviciosa, secargando como es consiguiente todas las tintas del cua-

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MÍNIMO, 15 PALABRAS

◆ 3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'07

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'11
Desde 5'01 a 10 pts...	0'15
10'01 a 50 "	0'21
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ARRIENDA local para tienda o garage, próximo paseo Sagasta. Cervantes, 4.

ARRIENDO dos hermosos entresuelos, tres cuartos, ventilados, sol y corral; pesetas 35 mes cada uno. (Barrio Venecia). Informarán, Avenida América, 9. Tienda.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocas días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

¿ESTA usted colocado? No importa. El CENTRO MECANOGRÁFICO desde 1.º de noviembre empieza curso de Mecanografía y Taquigrafía, de ocho a nueve de la noche. No deje un día más sin inscribirse. Méndez Núñez, 35. Teléfono 43-58.

GRANJA AVÍCOLA "EL PILAR"
(Marca registrada)
Especialidad en las razas "Leghorn blanca", "Rhode Island roja" y "Prat leonada". Huevos para incubar gallinas seleccionadas. Pollitos recién nacidos de ponedoras especiales, productoras de 280 a 320 huevos al año. Exposición y venta: calle Antonio Pérez, 2, esquina a plaza de Lanuza. Teléfono 52-54. Correspondencia, paseo del Ebro, 168, 1.º Zaragoza.

Los pedidos se servirán por riguroso turno de llegada.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafán Zabala). Única Casa especializada en Obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

PROXIMAS oposiciones en esta Audiencia para secretarios de Juzgado municipal. Ofrecese secretario para preparar opositores. Programa sencillo. Aben-Aire, 31, 4.º

VENTAS

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

COCHES y camiones usados de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 37. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SINDICATOS: Se venden mil alqueces de vino viejo, cosecha propia y 17 grados; garantizo su pureza; de cuatro bocoyes en adelante lo pondré domicilio comprador. Tratar, Pablo Suso, Carriñena.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

ANTIGUA CASA
LACAZO OPTICO
COSO 10

MONDONGOS: Compradlos siempre en esta Casa. La más acreditada en Aragón por recibir las especies en rama y son moultradas horas antes de servirlos. **ARROCES SELECCIONADOS:** Corriente, 7'80 arroba; **BOMBA CALAS-PARRA DE HELLIN,** LO MAS FORMIDABLE, 15'00 arroba; pifones, 5 pesetas kilo; avella, s, 4'50 idem; almendra, 4'50 idem, tostada. Venta del acreditado pimentón chorricero riojano, exclusivo y seleccionado para esta Casa. Garbanzos, 1 peseta kilo; sopa, 0'95 idem; alu la blanca, 1'00 idem; café, 3'50 idem; arroz, 0'75 idem; chorizo, 5'00 idem; lenteja, 1'00 idem; salchichón, 9'00 idem; butifarra, 7'00 idem cacalac 2'00 idem. Antes de comprar las ESPECIAS para el MONDONGO visite esta Casa: encontrará calidad y economía. **CASA EMBID,** Pilar, núm. 17. Teléfono 27-13.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómea, 3. Teléfono 4150.



LA PRIMERA CASA N.º 1. Arregla las de Singer y todas las marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesitan vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bordadoras, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, N.º 1 (Interior)**

GRAN OCASION. Vendo 30 máquinas desgranadoras de maíz modernas, construcción metálica toda ella, sistema "Internacional". Venta directa del fabricante-constructor al particular; su precio, 150 pesetas una, y para compra de mayor número solicítense descuentos. Dirigirse a construcción y reparación de maquinaria en general. Talleres y oficinas, Avenida Siglo XX, 51. Forrero. A. Talamás. Zaragoza.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.



¿NO SABE USTED BALLAR?
¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?
Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO,** donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA,** por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

RADIO "PHILIPS", todas ondas, último modelo, desde 27 pesetas mensuales. Garantizamos por 30 meses. Solicite una prueba sin compromiso, en La Gran Bretaña, Don Jaime, 39. Teléf. 42-33. Necesitamos agentes.

BARATISIMO, vendo nuevos armarios de luna más baratos que en almacén, estilo moderno, chapeados en nogal, sólida construcción. Agustina de Aragón, 12, taller de ebanistería.

VENDESE muebles un piso: dormitorio, camas metal y madera, armario luna, sillería estilo, reloj, lavadero. Hernán Cortés, 30-32, primero cuarta. De tres a ocho.

CARNICERIA, tocinería. San Miguel, 7. (Frente Teatro Circo). Las salchichas, el plato más exquisito, que requiere una gran selección de carnes y una buena elaboración. Para complacer a muchos clientes que no pueden con los embutidos de clases corrientes, esta Casa hará salchichas especiales con carne de cerdo a 5 pesetas el kilo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-24.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado
Cama metálica niquelada
con sommier "NUMANCIA"
100 PESETAS
únicamente en la fábrica
ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléfono 33-38

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

NECESITO chofer mecánico carnet de primera, preferido el que proporcione algo de trabajo, para camión. Razón, plaza de la Cebada, 5, 1.º De once a una y de tres a seis.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DEMANDAS

SEÑORA viuda, de 46 años, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo. Muy buenos informes. Dirigirse a María Montañés, calle del Heroísmo, 40, 2.º

TAQUIMECANOGRAFA sin pretensiones se ofrece con buenas referencias. Razón, Arzobispo Soldevilla, 22, bajo. (Delicias).

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algora, número 14. (Barrio Delicias).

SE OFRECE chofer para casa particular o camión, 29 años de edad, buena presencia, sin pretensiones. Razón, calle La Zarza, 4, enlo.

JOVEN culto, de 17 años, desearía colocación en oficina, comercio a cosa análoga, para todo o parte del día, conociendo mecanografía (mucho práctica), Aritmética y algo de Contabilidad y Francés; buena letra módicas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º

OFICIAL de barbería, bien impuesto en su oficio, pocas pretensiones, desea colocarse en la capital o pueblo inmediato. Razón, en Luco de Jiloca (Teruel). Dirigirse a Antonio Franco. (Barbería).

OFRECESE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panaderos, oficial y aprendiz acelanado. Dirigirse, Parque de Intendencia, letras R. A. y J. B.

SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.º

OFRECESE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

SE OFRECE oficial de sastrería con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Posi, sastrería. Portalrubio (Teruel).

SE OFRECE marcador-minervista, pretensiones sencillas. Razón, Calle La Zarza, número 4, entresuelo.

SE OFRECE carpintero embalsador, para mozo almacén, vigilante, cobrador o cualquier trabajo. Manuela Sancho, núm. 58, 1.º

OFRECESE viuda con un hijo de 23 años y una hija de 26, castellanos, para portería, con informes inmejorables. Dirigirse, calle Delicias, 69. Ceferina Martínez.

SE OFRECE meritoria para despacho, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Informarán, Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número 17, taller Mallén.

FARMACEUTICOS: ofrécese practicante. Médicos: estudiante quinto curso, como ayudante, fuera además pensión. Escribir, Hernán Cortés, número 30, 2.º

SE OFRECE joven para repasar ropa o hacer mandados, o sirvienta para todo el día y dormir en casa. San Pablo, 152. 1.º centro

SE OFRECE joven para mozo de almacén o cosa análoga. Trabajador y buenos informes. Dirigirse a Cerdán, número 20, 3.º derecha.

SE OFRECE hombre joven muy activo para mozo almacén, cobrador, vigilante o lo que sea; inmejorables informes. Avenida de América, número 53.

SE OFRECE chico para "botones, sabiendo tres idiomas, de 15 años. Informes, en la churrería "La Monumental" (fueria Gran Vía).

CHOFER mecánico se ofrece para dentro o fuera capital, ocho años práctica, o lo que convenga; inmejorables informes. Dirigirse, Mariano Laborda, Armas, 84, patio.

SEÑORITA maestra se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Heroísmo, 1, principal. De cinco a ocho.

SE OFRECE joven zapatero para portería, con buenos informes. Coso bajo, 129.

OFRECESE oficial de peluquería para la capital o pueblo muy próximo a ella. Informes, Alejandro Remiro, Peluquería. Calatorao.

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmuntador de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

SE NECESITA criado molinero para trabajar en piedras con alguna noción de ro. Dirigirse a Agustín Franco, Fuentes de Jiloca. (Zaragoza).

SE OFRECE señorita para mecanógrafa o cajera, mucha práctica comercial y ortografía; inmejorables referencias. Informarán, Coso, 183, portería.

OFRECESE joven 27 años, mandadera, quehaceres, de cocina, o lo que convenga, inclucio todo el día, para dormir en su casa. Darán razón en la calle de Travesía, 16. (Torretero).

SE OFRECE costurera, sabiendo bastante de modista, 2 pesetas y la comida. Boggiero, 60, principal.

SE OFRECE mozo, teniendo carnet de chofer, para lo que sea, hasta si hace falta fianza también se pondrá; inmejorables informes. Avenida de Madrid, 33, 2.º

SE OFRECE ayudante de zapatero o cosa análoga; también trabajaría de confitero, camarero, o lo que salgaj buenísimos informes, pocas pretensiones. Dirigirse a Mariano Meléndez, calle Lagunas, núm. 1.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Pantalla del CIVILIZACIÓN ETÍOPE. -- LO QUE mundo :: NOS DICE UN ASESOR EUROPEO

Es lógico que al tiempo de ir a escribir el nombre de nuestro interlocutor nos detenga con un gesto, con una súplica —las súplicas en terreno ajeno son tanto como conminaciones— para que no estampemos este dato concreto en nuestra crónica. Este asesor europeo del Gobierno abisinio, inteligentísimo como todos los que el Negus ha sabido elegir, guarda todavía un poco de ese pudor que obliga a permanecer algo en la sombra al europeo que, aunque sea en ilícita actividad de su inteligencia, se pone al servicio de otra raza. Como le creemos documentadísimo en todo lo que a Abisinia se refiere, y principalmente a su historia, hemos querido hacerle unas preguntas para trasladar a los lectores lo que dice uno de los nombres que con más conocimiento puede abordar el tema.

Pregunto:

—¿Qué hay de cierto en el aboleto antiquísimo que se atribuye a las Monarquías etíopes?

Me contesta:

—En el inmenso Continente africano Abisinia es el único país que ha sabido conservar, a través de los siglos, una independencia relativa, a pesar de ser el pueblo más antiguamente poblado del Globo. El Padre Azais calcula en más de 30.000 los dólmenes y monumentos megalíticos distribuidos en Abisinia, que ofrecen gran parecido con los similares de Europa y particularmente de Francia. La tradición etíope y bíblica afirma la existencia sobre el mar Rojo del reino de Azum y de su rival el reino de Saba, que tenía como puerto a Adulis. La reina de Saba, Makeda, rindió homenaje a Salomón en oportunidad de inaugurarse el templo de Jerusalén. Fruto del amor de ambos fué el nacimiento de Miguel David, que fué el primer soberano de la dinastía abisinia, cuyos vestigios sigue la Historia hasta el año 960. Los egipcios primero, los hebreos y los griegos después, estuvieron en relación con el reino de Azum. Los romanos mismos mantuvieron relaciones con Etiopía cuando sus flotas atravesaron el mar Rojo para alcanzar la isla de Ceylán. Los portugueses estrecharon relaciones con el Negus desde 1542 a 1632, y existe todavía en Abaj, entre Tigré y Godjam, un puente construido por aquellos. Bajo el reinado de Luis XIII y Luis XIV se establecieron entre Francia y Abisinia, que me parece duraron desde mil seiscientos y poco hasta 1705 ó 1706. El explorador francés De la Boullaye indicó que el camino de la India debía pasar por Alejandría, Suez y el Mar Rojo, y que Abisinia gobernara dichas regiones. Estos son meros antecedentes que sirven para demostrar la antigüedad de la civilización de este país y de sus Monarquías.

—¿En cuanto a la historia contemporánea del país? —interrogo, deseoso de cortar la erudición histórica del asesor belga, para que sus declaraciones se cifren a la síntesis que impone el periodismo.

—La historia contemporánea de Abisinia, en lo que respecta a Italia, que es lo actual, es sumamente interesante y merece ser conocida, aun en sus detalles. Hacia 1880 el almirante inglés Hawet, encargado de una misión ante Juan II, condecorado Negus en 1872, obtuvo de éste el reconocimiento de la ocupación de Massasua, pero garantizando a Abisinia el libre tránsito del puerto. La ocupación de Egipto por parte de los ingleses y la muerte del Negus Juan, modificaron el estado político del país. Menelik, hijo de Haile Melket y sobrino de Shae Salasí, rey de Seica, partiendo de Gendar, había podido recuperar Seica. Aconsejado por el francés Arnoux estableció la libertad de cultos, abolió la esclavitud, venció a los galos mu-

sulmanes y se proclamó Negus bajo el nombre de Menelik II.

—¿Pero, concretamente, sus relaciones con Italia...?

—En 1880, Italia se había establecido en la bahía de Assab, y cinco años después, a consecuencia de un acuerdo con los ingleses y egipcios, las tropas italianas desembarcaban en Massasua, donde después de algún tiempo ocuparon el puerto y la ciudad. Los italianos intentaron penetrar en el interior del país, pero hallaron obstáculos insuperables. La muerte de Juan II y la toma del Poder, por Menelik permitieron a los italianos extender la ocupación hacia el interior. Con el Tratado de Uccidi ofrecía Italia a Menelik un empréstito de cuatro millones e intentaba establecer su protectorado sobre Abisinia, basándose en un artículo de ese Tratado, que preveía en su texto italiano que Abisinia debía servirse de Italia para asegurar sus relaciones con las Potencias extranjeras, mientras que en el texto en poder de los etíopes estipulaba que Abisinia "podía servirse de Italia". Menelik aprovechó el desacuerdo entre ambos textos para protestar. Aceleró el reintegro del empréstito recibido, y al terminar el período de los cinco años, previsto por el Tratado, lo denunció, dando de ello aviso a Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia. Las relaciones con la colonia italiana en Eritrea, poco a poco fueron haciéndose difíciles, como consecuencia de los incidentes fronterizos. Estas relaciones adquirieron tal tensión que el Negus entró en campaña. Sobrevino lo de Adua, que todos conocemos. La victoria del Negus Menelik consolidó su potencia, y la Abisinia moderna se encontró definitivamente constituida. Haile-Selassie I, actualmente en el Poder, como usted conoce perfectamente, posee una instrucción occidental y ha realizado esfuerzos, sin duda notables, para estimular a su pueblo hacia la moderna civilización.

—No puede negarse que existe una forma, más o menos reprimida de esclavitud.

—A este propósito ahí está la reciente declaración de Buxton y Pelwarth, jefes de la Misión enviada a Abisinia por la Sociedad Antiesclavista de Londres. La encuesta ha de-

mostrado que la esclavitud "familiar" existe todavía; que hay unos 600.000 esclavos; que éstos quedan libres a la muerte de sus patrones; que sus hijos nacen libres y son declarados mayores de edad a los 16 años; que la abolición inmediata no es apenas realizable, porque queriendo precipitarla a toda costa se comprometería la obra interna. Porwarth hace notar: "Si un extranjero nos reprochase no haber abolido la mendicidad en las calles de Londres, nosotros le podríamos responder que legalmente está prohibida, como estaba abolido el consumo de alcohol en Norteamérica". En cambio no puede negarse la existencia de Instituciones modernas.

—Sí, sí —le atajo—, ya sé de lo que me habla. Y antes de que me las enumere lo hago yo, porque sé de memoria de qué se trata: tres o cuatro hospitales modernos, cuatro Liceos, uno de ellos para mujeres; la Universidad norteamericana; la Estancia-escuela, dedicada a la enseñanza agropecuaria; algunas escuelas de Artes y Oficios, cuyos alumnos más aventajados se envían anualmente a Europa; la red telefónica que une los centros más importantes; la radio ultrapotente construída por una Sociedad italiana, por cuenta del Gobierno, y que comunica a Abisinia con el resto del mundo. Sabido esto, que después de contemplado es indudable, quiero abordar al asesor del Negus en un terreno más candente y menos histórico:

—¿Proyectos estratégicos ante el enemigo?

El belga sonríe y casi me confunde con una frase:

—La estrategia divulgada no sería estrategia...

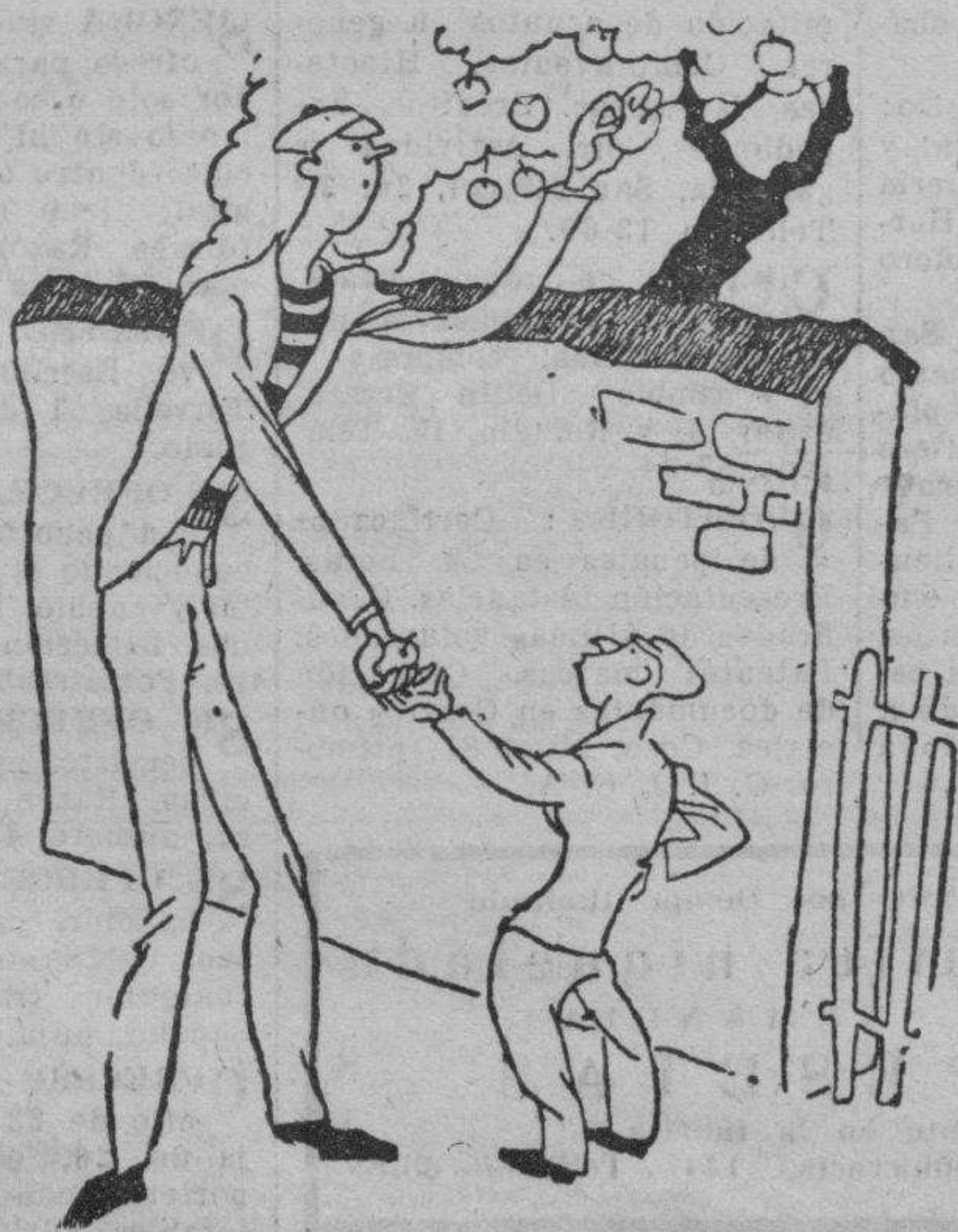
—¡Ah...!

AUGUSTO RUILACER

Debba, 1935.

(Reproducción prohibida.)

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO



RECIPROCIDAD

—Estoy agradecidísimo. Y el día que necesitéis tomar algo del suelo, me tenéis a vuestras órdenes.

(De "Humor".)

Durante noviembre

Para la rectificación del Censo electoral

A partir del día 5 del corriente mes, y hasta el 30 del mismo, se expondrán al público, en los locales de la Junta municipal del Censo, sitios en la calle de la Democracia, las listas impresas del Censo electoral que actualmente deben ser rectificadas y juntamente las que con los datos que obran en las Corporaciones oficiales servirán de base para dicha operación.

Es sumamente necesario, para que esta obra sea eficaz, la asistencia ciudadana. Las dificultades con que tropieza, tanto la Administración Central como la local, para todo registro de variaciones de población, hace imposible, a pesar del mejor deseo de sus funcionarios, que estas inscripciones sean perfectas si por los interesados no se presta la debida asistencia y cooperación en cumplimiento de un elemental deber de ciudadanía. Por ello, la Jefatura de Estadística espera que cuantos tuvieran dudas sobre su situación en el Censo de referencia, del que di-

mana todo derecho electoral, examinarán cuidadosamente dichas listas para cerciorarse de su inscripción en las mismas y reclamar ante la secretaría municipal, en caso pertinente, sobre este extremo o sobre cualquier error observado, que les afecte personalmente o en nombre de tercero, siempre que la reclamación pueda fundamentarse con un mínimo de solvencia para lo que, con amplio criterio de facilitar la reclamación, se admitirá toda prueba documental de identidad personal.

Llamemos especialmente la atención de todas aquellas personas de ambos sexos que, por haber cumplido los 23 años durante el año 1935 o cumplirlos durante el año 1936, estén en condiciones de figurar como nuevos electores y que probablemente figurarán en las listas llamadas adicionales, para que consignent el dato de su fecha de nacimiento, del que dimanará el reconocimiento preciso de la fecha en que se les reconocerá el derecho al voto.

El atropello de ayer

Un muchacho fué herido por un automóvil, en la calle del Conde de Aranda

Ayer tarde, minutos después de las cuatro, ocurrió un sensible accidente en la calle del Conde de Aranda, cerca del Cine Monumental, en el lugar donde se halla levantado el bordillo de la acera.

Del accidente resultó gravemente herido un muchacho de 14 años, llamado José Barcelona Gonzalvo, estudiante y residente en la plaza de Lanuza, número 27, segundo.

Un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 5.766, conducido por su propietario, arrolló al muchacho referido, sin que, a pesar de los esfuerzos realizados pudiese evitarse el encontronazo.

A consecuencia de éste José Barcelona quedó tendido en el suelo, lanzando gritos de dolor.

Asistido en seguida, fué trasladado al Hospital provincial, donde ingresó a las cinco menos cuarto.

Los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del fémur izquierdo, por su tercio inferior; una herida contusa en la rodilla del mismo lado; otra, del mismo carácter, en la región frontal; otra, de 12 centímetros de extensión, en la cara posterior de la pierna derecha.

Estas lesiones fueron calificadas de graves.

El herido, que fué instalado en la Sala de San Cosme, declaró ante el juez de guardia, que se personó en el benéfico establecimiento.

También compareció ante la misma autoridad el conductor del vehículo causante del atropello.

Desprendimiento de tierra. Un hombre muerto?

Por noticias de origen particular, que no tuvieron reflejo en los Centros oficiales y sin detalle, nos dieron ayer noticia de que en Gelsa había ocurrido una sensible desgracia.

Cuando trabajaban varios obreros en determinada obra, sobrevino un desprendimiento de tierras que alcanzó y sepultó a algunos de ellos.

Como consecuencia del suceso, nos afirmaron que había resultado un hombre muerto y otro u otros heridos.

A título de rumor damos el avance de este suceso.

Asociación de Labradores de Zaragoza

Cultivadores designados por esta entidad como vocales del Jurado Mixto Remolachero-Azucarero

Como inscrita en el Censo del Ministerio de Agricultura para tomar parte en las elecciones correspondientes a la designación de vocales cultivadores que han de integrar el Jurado Mixto Remolachero-Azucarero correspondiente a la primera región, la Asociación de Labradores de Zaragoza convocó a Junta extraordinaria de la misma para el día 2 del actual.

Celebrada con esta fecha la reunión, después de darse cuenta del objeto de la misma, se acordó por unanimidad designar para vocales efectivos a los señores don Tomás Quintín Mancholas, don Antonio Marcén Nasarre y don Luis Monreal y Tejada, y para vocales suplentes a los señores don José Benedicto Tirado, don Juan Giménez Bayo y don José Sarrado Buil.